LA PRENSA

Año VIII.---Número 2046 | **BUENOS AIRES, Miércoles 21 de Marzo de 1877** | **Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos**

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Benito abad y fundador.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 21 DE 1877.

Dos épocas!

La Redaccion de *La Tribuna* desempeña á las mil maravillas el papel de defensor de oficio de Sarmiento y de sus herejías constitucionales.

Es la reina de ese diario y cuidado con tocarla.

Empero dícese por ahí, y no con malos fundamentos, que no le cuesta gran trabajo la defensuría, y que al contrario dá la firma, siendo Sarmiento quien escribe.

Esto es Sarmiento, en efecto!

Sea por una cobardía moral, sea porque tantos golpes lo tengan ya como gato escaldado, lo cierto es que en la prensa no dá la cara, sinó cuando sus adversarios están en el pontón ó expuestos á alguna resolucion, de las que hoy se ha dado en llamarse *superiores*, y que pueden ser aplicadas hasta por el menos cuerdo de los fonderos de campaña.

El defensor *de oficio* no podia tolerar que hubiéramos impugnado las atentatorias resoluciones que Sarmiento consagra en su circular de 1873, y salió á romper lanzas en su defensa.

La prédica de ese género se esplicaria tratándose de cimentar en el pais un despotismo centralista como el de Rosas, que así hacia atravesar con una daga á Varela, como mandaba á la cárcel á la morena que lo guisó mal unos patos.

Mas no se esplica que quiera *La Tribuna* que nuestros Poderes Ejecutivos sean tan entrometidos como el de 1840.

¿O no serán sinceras sus protestas contra el sistema de Rosas?

Rosas no fué solamente un degollador cruel, dígase esta verdad como juicio de la Historia, á quien nadie tiene el derecho de poner un freno, á título de un perdon que carece de su base esencial, que es el arrepentimiento de los malos.

Rosas tuvo tambien su *sistema* de gobierno, tan funesto al pais, como las degollaciones á la sociedad.

Ese es tambien el sistema de Sarmiento: todo se hará con arreglo á su modo de pensar.

Que la Constitucion lo prohibe........

La Constitucion es arcilla cruda que empapada con saliva de Sarmiento, puede convertirse en mil formas diferentes.

Este es el sistema del despotismo, de los gobiernos voluntariosos, que no reconocen valla.

¿Y *La Tribuna* lo apadrina?

Entonces su odio á Rosas es hipócrita.

Es como el de ciertas personas que tienen horror al can-can, tapándose la cara con la mano para no presenciar ese baile, pero de modo que los dedos queden abiertos lo suficiente, para lanzar sobre el escenario miradas avidas y escondidas.

Un Juez de Paz, un alcalde en tiempo de Rosas, recibia como una delegacion de este, supremas facultades, que así se estendian al órden político, como al social, que así conculcaban los derechos individuales, como arrebataban la vida con una puñalada *federal*.

El tiempo de Rosas tuvo su sistema de ejecucion: el *degüello*, como los españoles el vil garrote, como la revolucion francesa la horrible guillotina y su insaciable canasto, como los árabes el entierro de los vivos hasta el pezcuezo, como los araucanos la dósis de oro hirviente, como las sociedades cultas el fusilamiento.

Y bien ¿cual es el sistema de Sarmiento?

Es mixto: los salteadores mueren ahorcados como en la edad media.

Sus enemigos políticos mueren *á la francesa* (Mentira! *A la federal*).

Mueren degollados..... como murió el Chacho, como aconsejaba al Gobernador Civit que hiciera con García y Callo, como lo ha proclamado en pleno Congreso Nacional, entre el silencioso y solemne horror del Senado y de la barra.

Hé aquí, pues, otro punto grave de contacto evidente, palpitante, teñido en la sangre de dos épocas, entre el sistema político y penal de Rosas y el sistema político y penal de Sarmiento.

¿Y *La Tribuna* patrocina el de esto último?

¡Entónces *La Tribuna* traiciona la lógica de sus convicciones!

Así, pues, no nos esplicamos la actitud de ese diario, caracterizada en su número de ayer, verbi gracia.

La Tribuna dice:

> El degüello—esta horrible ejecucion desarrolla tantos gérmenes de ferocidad, que es una degradacion de la especie, se ha elevado á ejecucion oficial.

Y nosotros agregaremos, el degüello—tal era el carácter de la época de Rosas.

¿Pero no fué ese tambien un rasgo prominente del sistema de Sarmiento?

Leamos su telégrama al Gobernador Civit en Julio de 1876:

> *Señor Gobernador de Mendoza:*
> Viva el estado de sitio! No será tan largo el telégrama! Corto pero lastimoso. Pocas palabras y el *cuello luego!* . . . de estas bandas de conspiradores de Mendoza, Santa-Fé etc, etc . . . *catorce etcéteras*. . .

La Tribuna, sabe muy bien que este documento horrible, salvage, que deshonra al Senado en cuyo seno era escrito, tiene su modelo primitivo en la santa federacion degolladora; y si ese diario no ha podido olvidar el fin del martir de Varela, tampoco puede haber olvidado este molde en que ha vaciado Sarmiento su telégrama al Gobernador Civit:

> Yo voy en marcha para Catamarca á darle tambien en la cabeza, en la *misma nuca*, al cabecilla salvage unitario Cubas. *Habrá violin y violon* . . . . (*Mariano Maza*)

Tal para cual! Sarmiento gritaba al cuello, Maza á la nuca. Este prometia *violin y violon*, aquel aconsejaba todo lo mas espantoso que cabe en *catorce etcéteras*.

La Tribuna dice de la época de Rosas:

> Desapareció la fé de las capitulaciones: los prisioneros, los capitulados, han sido degollados á centenares.
> Todos los principios han sido conculcados. La guerra que hace Rosas está fuera de la civilizacion y seria en cualquiera de sus detalles, oprobio de los tiempos bárbaros.

Pero aquí tambien vá á hablar Sarmiento. En el senado argentino le fué arrojado á la faz en 1876 el siguiente documento, que ordena una guerra tan oprobiosa y bárbara como la guerra *federal*.

Se lee:

> 12 DE SETIEMBRE DE 1873.
> *Al Exmo señor Gobernador de la Provincia de Corrientes D. Miguel Gelabert.*
> Los rebeldes, amotinados, merodeadores y demas que se tomen con las armas en la mano, están á merced del Gobierno y *pueden ser pasados todos por las armas*, deportados, *ó lo que se quiera* (degollados por ejemplo) con arreglo á la conveniencia y necesidad del caso, *pues no gozan de garantia alguna.*
> Los gefes, generales de su propia creacion, los estrangeros que han tomado servicio, todos están sujetos á este tratamiento y *pueden y deben ser ejecutados* sin otra forma, que comprobar que estuvieron armados y no se arrepintieron y en *cualquier* número que sea.
> D. F. Sarmiento

El decreto *federal* de 29 de Julio de 1852 (Registro Oficial) decia:

> 1º Quedan proscriptos para siempre y *fuera de la ley*, todos los individuos de uno y otro sexo, que se hallan alistados en las filas de las dos divisiones de bandidos y malvados salvajes unitarios.

Otro punto de contacto de ambos sistemas!

La Tribuna, continuando en su justo análisis de la época de Rosas, agrega:

> Todas las instituciones liberales del pais, *las mismas instituciones liberales falsificadas por Rosas*, para formar instrumentos de opresion, tuvieron origen en aquel período histórico, el mas fecundo y brillante de nuestra edad revolucionaria, especie de puente arrojado por la providencia entre el caos de la anarquía y los despeñaderos del despotismo.

¿Y no ha sido y es Sarmiento el caudillo conspícuo de la falsificacion de nuestras instituciones?

¿No lo vemos poner fuera de la ley á los reos políticos, cuya matanza en maza aconseja, como autor (1860) y ejecutor (1873) de una constitucion que declara solemnemente abolida la pena de muerte por delitos políticos?

¿No ha atropellado todos los resortes constitucionales, entorpeciéndolos, creando conflictos con el Congreso, sofocando en todas partes la libre emision del voto del pueblo, pidiendo una mordaza para la prensa, la deshonra para los vencidos y amparados por una capitulacion y el ponton y la pérdida de la vista para los que ejercitamos sin corromperlos, (vagase bien esto que es esencial) el apostolado de la prensa?

Se dirá que así como hay un grado de diferencia entre el hecho consumado y el delito frustrado, hay tambien discrepancias entre los hechos de Rosas y los de Sarmiento.

Es verdad!

Aquel tuvo instrumentos que la desorganizacion nacional del año XX le brindaba á porfía.

Sarmiento no los tuvo tan á mano, porque la época no lo permitia, y su voluntad no fué llenamente cumplida.

Pero no juzgamos ahora los hechos, sinó el *sistema*, y no hay duda que fueron idénticos.

La administracion de Rosas vió una guerra incesante, alimentada por la espada y la pluma.

La de Sarmiento sufrió tambien un récio fuego, vivió en constante y fatigosa lucha con la opinion. Estaba pujando por levantar una muralla al paso de sus abusos. El forcejeando por arrasarlo todo, llevando á su vanguardia la horca, los veteranos y la matanza de rendidos, que por haber cometido delito político contra su vanidosa persona, eran puestos fuera de toda ley y de toda forma de juicio, pudiendo y debiendo ser degollados!......

Hemos demostrado, con el irrefutable testimonio de la Historia, la rara semejanza de las dos épocas en punto á sistema de gobierno.

Y bien: nos sobra razon para pensar que el ódio de *La Tribuna* al sistema de Rosas no es leal, porque si lo fuera no perdonaria á Sarmiento, que lo hizo resucitar entre nosotros, valido de su posicion en el gobierno.

La Historia no puede perdonar á Rosas ni á Sarmiento sus sistemas; no porque ella sea implacable como el chacal, sinó porque eso seria violentar su mision.

Si la mision de la Historia se redujera á deshojar flores sobre la tumba de los tiranos feroces, porque han muerto, maldita fuera la Historia!

Ella prescinde de los esqueletos de Neron y de Rosas, ella no puede ensañarse contra gusanos y tierra, que son sus carnes. No! Juzga ideas, juzga principios, juzga sistemas políticos!

No porque se trate de una venganza contra quien los encarnó en el mundo, sinó porque se debe legar enseñanzas moralizadoras á la Humanidad, poniendo á las generaciones en aptitud de precaverse contra la plaga de los tiranos.

Los diaristas de Buenos Aires que piden respeto para la memoria de Rosas, ó son ignorantes de la Historia, ó *federales* enmascarados, con el hábito de hombres libres.

Si fuera exacta la teoría que intentan levantar en alto, no habríamos aprendido á execrar á Neron ni á Dionisio.

Protestemos, pues, contra tan criminal absurdo que tiende á corromper el corazon inexperto de la juventud.

Protestemos contra los restauradores del prestijio de las ideas y sistema de Rosas; y protestemos tambien, á fuer de lógicos, contra los apologistas del sistema personificado hoy en Sarmiento.

La prensa sensata de Buenos Aires está de acuerdo á este respecto, y lo ha demostrado en estos dias.

Ella ha quemado la corona de siempre vivas, que la *reaccion federal* queria consagrar á la tiranía de Rosas; y ha combatido tambien una manifestacion rosina de Sarmiento, recientemente revelada - la de su intervencion en todas las Provincias en 1873, en vísperas de las elecciones.

Pero *La Tribuna*, con una lógica de nuevo cuño, mientras pega duro al sistema de Rosas, le quema incienso bajo Sarmiento.

Ese diario cree que el Presidente hizo perfectamente bien en poner las fuerzas de línea á disposicion de los Gobernadores y Presidentes de Cámaras de Provincia, *ordenándoles* hacer concurrir por la fuerza á los inasistentes.

Esta era una intervencion ilegal, porque ni corria peligro la forma de gobierno garantida por la Constitucion á las Provincias, ni habia invasion, ni habia autoridades depuestas.

Por otra parte el Presidente se inmiscuia en un hecho esclusivamente del órden interno de las Provincias.

Sus cámaras, sus municipalidades, sus poderes judiciales se dictan los reglamentos para su marcha interna, con absoluta independencia del Poder Nacional.

Seria bonito que tambien Sarmiento hubiera fijado á las legislaturas las horas de sesion, el órden de la discusion y hasta los reglamentos de Secretaría.

No: el Presidente carece de estas facultades, que acabarian con el sistema representativo, erigiendo en arbitros de la voluntad del pueblo al Presidente y al Ejército.

Y que esto puede suceder no es un sueño.

¿Por ventura no ha sucedido ya bajo las inspiraciones de Sarmiento?

Miremos, señores de *La Tribuna* á nuestro alrededor!....

Por todas partes se pisan despojos de las libertades públicas, como efecto de la actitud de Sarmiento, que ese diario esa defender.

Pero el diario ilógico dá sus razones, y son en efecto, razones de pié de banco, como se verá por sus palabras que son estas:

> Hoy mismo, la sola reproduccion de la circular del Presidente Sarmiento ha producido, una batahola infernal en las filas oposicionistas.
> Y sin embargo, los hechos están justificando sus doctrinas.
> En Salta acaba de producirse un escándalo, que amenaza tomar proporciones de una lucha armada, si el buen sentido y el patriotismo popular no reaccionan.
> La minoria de la Legislatura, partidaria de la candidatura del comandante Juan Solá, para Gobernador de la Provincia, se obstina en no concurrir á las sesiones.
> Así es que dias pasan, la agitacion crece, las pasiones politicas hierven y el escrutinio no se hace.
> Vanas son las citaciones, las conminaciones, los apóstrofes hechos al deber y al patriotismo de los legisladores.
> La minoria no ceja en su propósito de hacer imposible el escrutinio.
> Así vamos á tener, que Santa-Fé, no elegirá este año Senador, solo porque un corto número de Diputados, no puede salir con la suya, haciendo prevalecer su voluntad.

Esto simplemente significa que los reglamentos de esas Legislaturas y de esos cuerpos *electores* son deficientes, pero no que deba enmendarlos el Presidente de la República por que carece de facultad para ello.

Tampoco puede ser peor la Policia urbana y rural de Buenos Aires.

El crimen nos trae aterrados.

Pero, si bien es cierto que la Constitucion Nacional nos garante honra y vida, no se afirmo por eso el disparate de que corresponde al señor Avellaneda, enderezar los entuertos policiales.

Por lo demas, aquellas resistencias de las minorías tienen su razon de ser.

Sentimos que el estado de sitio nos impida ser tan francos como les permite serlo á los diarios en cuyo obsequio fué dictado.

Cuando se trata de gefes y de Ministros que quieren hacerse nombrar Senadores, etc., la abstencion de los amigos de la libertad, lejos de merecer una circular como la de Sarmiento, es un medio de salvar las libertades públicas, para hacerlas triunfar en el momento dado y cuando mas propicia se presente.

Sobre una rectificacion

Desde algun tiempo nos hemos consagrado á la defensa de una parte industrial de nuestra poblacion.

Los abusos incalificables que con los espendedores de los mercados públicos, cometen los empresarios, nos han determinado á sobrellevar con placer la tarea de esta propaganda tan justa.

En uno de nuestros últimos números nos hemos ocupado de la providencia judicial de un Juzgado de Paz, apropósito de lo cual deciamos que se habia violado las reglas triviales del procedimiento judicial para con las víctimas.

A este respecto recibimos la rectificacion que publicamos en seguida:

> BUENOS AIRES, MARZO 19 DE 1877—*Señor Redactor de* LA PRENSA—Acabo de leer en el diario de ayer, bajo el rubro «Mercado del Plata» un articulo de esa Redaccion en el que, entre otras cosas se hacen cargos contra el Juez de Paz de San Nicolás de Bari, por haber éste mandado un cedulon *como primera y última citacion* á un puestero del Mercado del Plata, *violando por este hecho la regla de procedimiento judicial que ordena la remision de tres citaciones.*
> Hace dos años próximamente que ejerzo la ingrata y pesada tarea de Juez de Paz, y durante todo este tiempo no he recibido un ataque mas injusto como el que se me dirijo,—pues siempre he tratado de ajustarme á los preceptos de la ley, y del deber.
> En primer lugar los Empresarios no se han presentado directamente ante este Juzgado, como lo asevera el Señor Redactor, pues el mercado del Plata se encuentra situado en la jurisdiccion de San Miguel, donde efectivamente se inició un juicio por cobro de alquileres y desalojo, en el que por razones que el infrascripto ignora, ni desea averiguar, se recusó al señor Juez de San Miguel, pasando la cuestion á mi conocimiento.
> Con fecha 24 de Febrero del presente año, se hizo *la primera* citacion al ocupante de los puestos designados bajo los números 85 y 86, para el dia 2 de Marzo, fecha en que compareció al Juzgado, declarando el demandado en presencia de varias personas, que conviniendo á sus intereses recusar al Juzgado, pedia se admitiera la recusacion, pues conocia de antemano su opinion por resoluciones de igual naturaleza que habian publicado los periódicos.
> La resolucion á que aludia el demandado es la misma que hizo publicar la empresa del Mercado Independencia en LA PRENSA del 25 ó 26 de Enero y en *La Crónica* del 28 del mismo, la que fué confirmada en todas sus partes por el señor Juez de la Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, pues ambas estaban basadas en las disposiciones de las leyes de 16 de Octubre de 1854, de 3 de Noviembre de 1865: art. 15, titulo 6º, seccion 3ª, libro 2º del Código Civil, y art. 117, tit. y lib. citados.
> No ha habido pues, *violacion de procedimientos judiciales* por parte del infrascripto, *ni se ha ordenado tal desalojo* como equivocadamente se asegura.
> En el interés de que el crédito del pais no sufra mengua en el estrangero, como en el de los funcionarios encargados de aplicar las leyes, me apresuro á pedir al señor Redactor se digne publicar la presente rectificacion.—De Vd. atento servidor—*Adolfo Aldao.*

Si la rectificacion se hubiese ceñido á decir que en el Juzgado de Paz de San Nicolás no han tenido lugar los hechos que denunciábamos, nos limitaríamos á aclarar el punto, porque resultaria que tales abusos se han consumado en el Juzgado de Paz de San Miguel.

Pero como el Juez de Paz firmante entra en apreciaciones de otro órden estableciendo hechos, y tratando de desviar de la verdad la opinion, debemos agregar algunas palabras sobre el particular.

Los abusos incalificables de los contratistas del Mercado del Plata tomaron este año la faz de una requisicion forzosa, prohibida por la ley en todas partes, cuando varios espendedores eran citados para obligarles á hacer desembolsos de diez mil pesos por via de *arreglos* y diez pesos diarios de aumento en el alquiler de locales de los mercados.

Esto abuso, esta requisicion forzosa, no fué admitida por los espendedores y desde luego surgió el conflicto de que conocen ya un Juzgado de 1ª Instancia y la Corporacion Municipal.

El Juez de Paz de San Nicolás dice que fué en al Juzgado de Paz de San Miguel á donde acudieron los espendedores, etc,

Efectivamente, ante ese Juzgado los empresarios del mercado del Plata habian citado al ocupante de los puestos designados bajo los números 85 y 86, en cuya demanda fué recusado dicho Juez de Paz, como lo habia sido el Juez de San Miguel.

A lo que nosotros nos hemos referido es á un otro y nuevo atentado, nos referimos á los abusos que se trata de consumar con otros espendedores, que no reconociendo en la empresa esplotadora del mercado del Plata derecho para hacer exacciones forzosas á los espendedores, se niegan á entrar en arreglos, queriendo solo satisfacer la cuota que siempre han abonado.

El señor Juez de San Nicolás tan afecto á citar leyes no puede olvidar que existe el artículo 10, capitulo I. título V. seccion tercera del Código Civil?

Ese artículo dice: «Los arrendamientos de bienes nacionales, provinciales ó municipales, ó bienes de corporaciones ó de establecimientos de utilidad pública, serán juzgados por las disposiciones del derecho administrativo ó por las que les sean peculiares. Solo en subsidio lo serán por las disposiciones de este Código.»

¿Ha tenido presente en su fallo el juzgado los contratos y reglamentos municipales?

No!

En los primeros tiempos del Mercado del Plata ha rejido una tarifa, en el contrato de concesion está la obligacion de sujetar los arrendamientos á una tarifa; y si esta obligacion recíproca no se cumple hoy, es por la razon haber consentido este abuso la misma Municipalidad, en cuyo seno hasta ahora muy poco han figurado como municipales, *empresarios de mercados*, cometiendo una falta grave.

Cuando hemos dicho que á los puesteros solo se les ha pasado una única y última citacion, violando las reglas triviales del procedimiento judicial, hemos dicho la verdad.

No se nos presentará prueba alguna en contrario!

Constituidos los demandados por *primera y única citacion* (!) ante el Juzgado de Paz, han presentado las pruebas de estar el asunto *sub judice* ante un juez superior y el Juez de Paz no ha querido entender nada, ordenando el desalojo dentro de cinco dias, que han vencido en los últimos instantes del dia de ayer.

¿Es esto, por ventura el término legal, para que un industrial desaloje el local que ocupa?

Las partes damnificadas han solicitado del Juez de Paz que en el acta conste la protesta respectiva.

De esta manera no hay justicia para los damnificados....!

Ocupándonos de los hechos no queremos por hoy mezclar la cuestion de derecho que se liga á la mas grande de las irregularidades judiciales, que puede compulsarse al leer con sorpresa creciente los fundamentos de la sentencia confirmada, que se presenta como el resultado de la infalibilidad jurídica.

El punto controvertido está ante un Juzgado superior. Por el momento guardaremos silencio por mas que tengamos en nuestro poder copia del contrato de contruccion del Mercado del Plata y otros documentos que proyectan luz sobre las injusticias y arbitrariedades consentidas, contra los infelices que las sufren acudiendo, sin embargo, á todos los terrenos legales.

La faz jurídica será despues una nueva faz de nuestra propaganda.

Mientras tanto los abusos y tan irregulares procederes hieren el crédito del pais, la estabilidad de la inmigracion laboriosa y el lustre de la justicia en esta tierra desgraciada.

EXTERIOR

Noticias de Europa—De los varios vapores con procedencia de Europa entrados anteayer, ayer y hoy á nuestro puerto; el paquete francés *Gironde*, procedente de Burdeos, y el *Copernicus* de Liverpool, nos han traido noticias, cuya fechas son de Liverpool 18, de Burdeos 20, de Lisboa 23 del pasado, y de Rio Janeiro, 14 del corriente.

Publicamos á continuacion lo mas interesante de las correspondencias y diarios recibidos.

Telégramas políticos—LISBOA, MARZO 4—La crisis ministerial en Portugal fué motivada principalmente por la ausencia de los dos ministros consejeros de Estado, Fontes de Mello, presidente del Consejo, y Serpa Pimentel, Ministro de Hacienda, ambos enfermos en momentos en que se discutia el presupuesto.

LISBOA, MARZO 6—En cumplimiento á la mision que le fué confiada por el rey, el consejero de Estado marqués de Avila á Bolama organizó el siguiente Ministerio:

Marqués de Avila y Bolama, Ministro del reino y Presidente del Consejo.
Cárlos Bento, ministro de Hacienda.
Barros Cunha, ministro de Obras Públicas.
Mexias Salema, ministro de Justicia.
Souza Pintos, ministro de la Guerra.
Mello Gonvea, ministro de Marina.

El nombramiento de este ministerio se publicó esta mañana.

LISBOA, MARZO 7—El Ministro del reino Presidente del Consejo, marqués de Avila, en su presentacion á las Córtes recibió de los diversos grupos de las Cámaras la promesa de que podia contar con su apoyo.

PARIS, MARZO 9—El emperador y la emperatriz del Brasil llegaron á Venecia, la que pretenden visitar.

—El general Ignatieff, embajador de Rusia cerca de la Puerta Otomana, llegó á Paris. Se supone que viene encargado de una mision por parte de su gobierno.

LÓNDRES 9—El partido liberal, que forma la oposicion, interpeló en la segunda Cámara al gobierno respecto á su proceder político en los acontecimientos de Oriente. Se siguió una larga y calurosa discusion, en la cual la oposicion renovó sus ataques hablando respecto á las medidas tomadas por el gobierno, principalmente sobre la proteccion concedida á la Turquia con la presencia de la escuadra en la bahia de Besika, y del rechazo de adhesion al *memorandum* de Berlin, que tuvo como consecuencia colocar la Inglaterra en oposicion á las otras potencias y aislarla de ellas.

El gobierno defendió vigorosamente su política.

El gefe del ministerio aprobó tácitamente la actitud espectante de la Rusia.

PARIS, *Marzo 11*—Habiendo tomado posesion de la presidencia de los Estados-Unidos, el señor Hayes leyó un discurso manifestando el deseo de inaugurar, en interés de la Union, una política de conciliacion.

OPORTO, *Marzo 12*—Fué abierta en el palacio de cristal la exposicion de horticultura nacional.

Es bastante concurrida.

BRAGA, *Marzo 12*—Hizo hoy su entrada solemne el nuevo arzobispo efectivo D. Juan Crisóstomo de Amosin Pessoa. El prelado se revistió en la iglesia del Pueblo y siguió para Porta Nova. La municipalidad le entregó las llaves de la ciudad.

Manifestaciones republicanas—Al tenerse noticia en Santa Ana do Livramento de la absolucion del señor baron de Ijuhy, el señor teniente coronel José Antonio Martins, acompañado de varios amigos y de gran número de liberales, precedidos de una banda de música y al tronar de multitud de cohetes, recorrieron las calles de la ciudad, yendo á cumplimentar al señor marqués do Herval y á otras notabilidades que se encuentran allí.

BOLETIN DEL DIA

¡Todavía!—Hasta ayer quedaba movilizada la guardia nacional de los partidos de San Isidro y las Conchas.

Vecinos llegados de la primera de esas localidades, anuncian que el Juez de Paz de San Isidro espera con el ojo avizor la llegada del General Arredondo al frente de su numeroso ejército y que no quiere renunciar por nada á la oportunidad que se le presenta de vencer á aquel antiguo Gefe y conducirlo preso á Buenos Aires.

Al efecto, despliega la mas infatigable actividad y se ocupa en proclamar á las milicias movilizadas, procurándose elementos bélicos de todas partes, infundiendo valor á los débiles y multiplicándose, en fin, con un cinismo digno del mayor encomio.

De un momento á otro deben llegarnos noticias importantísimas de algun hecho de armas en San Isidro.

Sigue la música—El comandante militar del Azul, D. Crescencio Acosta (*del callista*) ha sido destituido por órden del Poder Ejecutivo de la Provincia.

En su reemplazo se ha nombrado á D. Ceferino Peñalva (Cambacerista).

Como se vé las desfracciones disidentes del círculo alsinista continúan mordiéndose cordialmente.

Mas presos—En la noche en que el Juez de Paz de San Isidro constituyó en prision al Brigadier General D. Emilio Mitre, fueron presos tambien los Sres. D. Mateo Alvarez y D. N. Ponce de Leon, vecinos antiguos de la localidad.

A las dos de la mañana la fuerza armada rodeó las casas de esos dos señores y les intimó que se entregaran.

Ellos no tuvieron inconveniente alguno en seguir á aquellos nuevos Quijotes que se preparaban á pelear con los molinos de viento.

Debemos prevenir que las casas de los señores Alvarez y Ponce de Leon, se encuentran situadas á mas de una legua de distancia del pueblo de San Isidro.

Los molestaron á semejante hora de la noche y les hicieron recorrer todo ese fastidioso trayecto para...pedirles despues consejo sobre lo que debia hacer el Juez de Paz con los grupos que habian aparecido, segun ellos, en los alrededores del pueblo.

Los presos protestaron contra semejante donosa pretension.

—No son ustedes las autoridades del partido!—preguntaron al Juez de Paz y á los atribulados alcaldes—tomen las medidas que crean convenientes y déjennos á nosotros tranquilos.

Los grupos solo existian en la imaginacion sobre exaltada del Juez de Paz, quien no tuvo mas remedio que poner en libertad á los dos honorables vecinos que nos ocupan.

Los principales promotores de estas ridículas alarmas han sido el Juez de Paz, algunos alcaldes, un miembro de la Corporacion Municipal y un alcaide de apellido Neyer.

Renta Nacional—Lo producido por la Aduana en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado........	$ 53018 67
En letras........	« 1508 78
	$ 54527 45
Por derecho de importacion	« 50625 90
Id id esportacion	« 3651 61
Almacenage y eslingaje	« 118 72
Muelle del Riachuelo	« 36 63
Id id Aduana	« 22 05
Derechos de faros	« 72 41
Las salidas son:	
A Tesoreria Nacional	« 53685 42
Intereses	« 842 03

Club del Plata—Se anuncia una nueva tertulia de disfraz en este centro social para el sábado de resurreccion.

Aunque las tertulias anteriores han estado muy concurridas, somos de parecer que la Comision Directiva no debia acceder á este pedido que han hecho varios socios, pues una tertulia de disfraz está tan inoportuna y fuera de tiempo, que no hará mas que desprestigiar un centro social de tanta importancia como es ese.

Belgrano—En este pintoresco pueblo de nuestra campaña acaba de constituirse una sociedad de beneficencia, compuesta de damas distinguidas de la localidad.

Es una iniciativa digna del mayor encomio y de lo que deben felicitarse los desvalidos.

Universidad—Al paso que van los exámenes de jurisprudencia, las clases no comenzarán á funcionar hasta fines de Abril ó mediados de Mayo.

Los programas no han sido distribuidos aún, en contravencion á las disposiciones terminantes del Reglamento.

Debieron haberse publicado el primero de Febrero.

El Rector y Cancelario del establecimiento piensa en todo, menos en cumplir con sus deberes.

En una palabra, la Universidad es un verdadero desconcierto.

Preparativos—Habiéndose suspendido á causa del mal tiempo las regatas que debian tener lugar el Domingo pasado en la Boca del Riachuelo, el club «La Marina» continua haciendo preparativos para celebrarlas el Domingo próximo.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Los miembros de esta institucion estan convocados para una asamblea general que se efectuará el Domingo primero de Abril con el objeto de nombrar la Comision Directiva que funcionará durante el corriente año.

Movimiento de fuerzas—Se anuncia la próxima llegada de una parte de las fuerzas del batallon *Guardia Provincial*, que actualmente se ocupa en hacer la policia de campaña.

Mademoiselle Speiterini—Esta famosa equilibrista que sigue los pasos del no menos célebre Blondin, debutará mañana en el teatro Solís de Montevideo.

Parroquia de la Concepcion—Se nos pide pongamos en conocimiento del público que ha quedado nuevamente abierta para el curso del corriente año la escuela gratuita de adultos establecida en la parroquia de la Concepcion.

Es una benéfica institucion.

La viruela—Esta maligna enfermedad declina notablemente en la vecina orilla.

Felicitamos á nuestros hermanos del otro lado del Plata.

Cuadrilla de foragidos—Dice el *Diario do Rio Grande*:

«Personas [illegible] recientemente llegadas del Estado Oriental [illegible] al *Echo da Frontera*, que por las inmediaciones del Arapey andaba una partida de 20 á 30 hombres que han saqueado y robado diversos campos de la república vecina.

Dice el mismo diario que esta noticia viene á confirmar otras que sobre el mismo asunto y referente á los mismos hechos, se ha puesto en conocimiento del público.»

Chistoso—La causa de la prision del Brigadier General D. Emilio Mitre por las autoridades del partido de San Isidro, hecho de que dimos cuenta á nuestros lectores en nuestro número de ayer, fué que algun chusco hizo creer al Juez de Paz de la localidad que el General Arredondo se preparaba á invadir el pueblo al frente de un ejército numeroso.

El Juez de Paz se tragó la albóndiga sin inconveniente alguno y puso en conmocion á todo el partido.

Parece que el mencionado funcionario no debe tener mucho de lo que le sobraba á Napoleon.

Noticia religiosa—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

El Reverendo Padre Fray Fidel Carreras, de la órden Dominicana, predicará mañana á las ocho de la noche en el templo de San Francisco.

Precederá al sermon el piadoso ejercicio del *via crucis*.

Se invita á los fieles á concurrir al templo.

Denuncia—En la calle de Belgrano entre las de Solís y Entre-Rios existe un terreno valdío, que se ha convertido en refugio de una multitud de pilletes y gentes de mala vida que no dejan un solo instante de tranquilidad al vecindario y á los transeuntes.

Los individuos de que nos ocupamos han arrancado la puerta del cercado y robadose las maderas.

Algunos vecinos se han presentado en queja al inspector de la parroquia y este ha contestado que el hecho ha sido puesto en conocimiento de la Municipalidad, sin que se adopte medida alguna al respecto.

Llamamos, pues, la atencion de la autoridad sobre esto.

Al César lo que es del César—En uno de nuestros números anteriores suponiamos apócrifa la firma del Dr. D. Aditardo Heredia, colocada al pié de una convocatoria autonomista distribuida por los miembros de un titulado Club de estudiantes que acaba de constituirse en esta ciudad.

Ayer se ha presentado en las oficinas de este diario uno de los secretarios de ese centro electoral, pidiéndonos hagamos constar que el Dr. Heredia ha concurrido asiduamente á todas las reuniones de ese club y aceptado la presidencia.

Al César, pues, lo que es del César.

El Dr. Heredia es realmente Presidente del Club Autonomista de los estudiantes (la mayor parte de los cuales no han pisado jamás las aulas de la Universidad y son empleados de las reparticiones provinciales.)

Queda cada cual en el lugar que le corresponde.

Municipalidad—Los miembros de la Comision Municipal están citados para el Viernes próximo, á fin de ocuparse de asuntos pendientes de importancia.

Justicia de Paz—Para hoy á las dos de la tarde está citada la Cámara de Diputados de la Provincia. Debe ocuparse de la ley sobre Justicia de Paz.

Creemos que esta es la cuarta convocatoria inútil

¡Se reunirán los señores legisladores?

Reclamaciones—La comision Mixta Argentina Paraguay nombrada para entender en los reclamos ocasionados durante la guerra del Paraguay, ha quedado formado en la Asuncion del modo siguiente:

Arbitros—El Ministros de Relaciones Esteriores del Paraguay y D. Fabio Capdevila.

Jueces comisarios—D. Juan A. Jara y D. Adeodato Gondra.

Horrible—El domingo, á las cuatro de la tarde, fué asesinado en las inmediaciones de San Isidro, el individuo Pedro Zamora por Pedro Baquero.

Parece que existian entre ellos resentimientos de tiempo atrás, pues no cambiaron ni una palabra en los momentos que precedieron al crimen.

El asesino llegó en ancas de otro al lugar donde se verificó el asesinato que es conocido con el nombre del «Matadero,» y sin decirle ni una palabra, le disparó un balazo en la frente, y huyó en el caballo de Zamora.

El padre de este desgraciado que estaba presente, salió á perseguir á Baquero, pero cayó muerto en el momento que lo alcanzaba.

Al llevar á la casa los cadáveres, la esposa de Casildo Zamora y la madre de Pedro perdieron el juicio y las dos hermanas salieron al campo disparando.

Sesion curiosa—Para la noche del dia lúnes doce del corriente, se habia anunciado, tendria lugar en la sala de la casa municipal de Belgrano, una sesion de la Corporacion respectiva, para sortear allí los nombres de los vecinos, que debian formar las mesas receptoras de votos en las elecciones del domingo que viene.

Varios vecinos respetables de la localidad, con el deseo de asistir á la sesion indicada concurrieron al paraje donde ella debia celebrarse á la hora que se indicaba, y encontraron el local cerrado, informándoseles por el encargado, no tener conocimiento de que esa noche se celebrase tal sesion.

No obstante esto, los vecinos dichos, con distintos intervalos, volvieron á la casa municipal hasta las diez y media á once de la noche, obteniendo el mismo resultado que el anterior, en vista de lo cual se retiraron definitivamente.

Pero con gran sorpresa, vieron en un periódico que aparece en Belgrano, publicada la acta de una sesion municipal que se decia en ella habia tenido lugar en el salon de sesiones de costumbre, entre las pocas mencionadas.

No habiéndose efectuado tal sesion, el hecho se presta á interpretaciones, que hacen suponer con razon que algo grave hay sobre el particular.

Tranvia Nacional—Publicamos á continuacion el movimiento habido en la línea del tranvia Nacional durante el mes de Febrero próximo pasado:

Cinco Esquinas—Simple via 5026, carruages 9, número de caballos 112.

Personal de Empleados 31—Número de viages 2869, kilómetros recorridos 2444, pasages de á 2 pesos 48,784.

Via Moreno—Simple via 6703, número de coches 7, número de caballos 41, personal de empleados 16, viages hechos durante el mes 1108, kilómetros recorridos 1256, pasages de á 2 pesos 14540.

Linea Corrales—Simple via 6569; número de coches 10, caballos en servicio 140, en reserva 148, empleados en servicio 39, en reserva 23, viages hechos durante el mes 4373, kilómetros recorridos 3097, pasages de á 2 pesos 48938, id de á 3, 11112

El total de las cifras que preceden, es el siguiente. Simple via 18,298, número de carruages 26, caballos en servicio 293, id en reserva 148, empleados en servicio 86, id en reserva 23, viages hechos en el mes 8,350, kilómetros recorridos 6,797, pasages de á dos pesos 112,262, id de á tres 11,412.

Cúmplase—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha puesto ayer el *cúmplase* á la ley sancionada últimamente por la Legislatura, autorizando al Gobierno para contribuir con la cantidad de seis millones de pesos moneda corriente para los trabajos de defensa de la frontera.

Los dara el Banco!

Cañuelas—Habiéndose constituido en esta localidad una comision con el objeto de recolectar fondos para refaccionar la iglesia, sus miembros solicitaron al efecto la cooperacion del Poder Ejecutivo de la Provincia.

Hé aquí la resolucion que se ha dictado con este motivo:

BUENOS AIRES, MARZO DE 1877—Visto lo expuesto en la precedente solicitud, el Poder Ejecutivo resuelve contribuir con la suma de cincuenta mil pesos moneda corriente en monsealidades de diez mil pesos á contar desde el 1º de Abril entrante, debiendo imputarse esta suma á la partida de Eventuales de la Administracion.

Comuníquese esta resolucion al Ministerio de Hacienda, para que oportunamente se hagan por la Contaduria General las planillas respectivas y hágase saber á los recurrentes por secretaría—C. CASARES—*Vicente G. Quesada.*

Nueva cárcel de Dolores—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto autorizar á la Comision Directiva de la nueva cárcel de Dolores para invertir hasta la suma de *doce mil cincuenta pesos moneda corriente*, en varios trabajos que se hacen necesarios en el edificio.

Cambaceristas y del Vallistas—A un colega de ayer tarde pertenecen las líneas que van á continuacion:

D. Vicente Fidel Lopez, D. Bernardo de Irigoyen y D. Luis Saenz Peña han sido nombrados por del vallistas y cambaceristas para confeccionar la lista de los diez y ocho diputados y nuevo senadores que para integrar la Legislatura se deben elegir el próximo domingo.

Los candidatos entre los cuales tienen que elegir los árbitros nombrados, son veinticuatro para Diputados y doce para entresacar los nueve Senadores. Esta lista ha sido confeccionada por el Dr. Alsina representando á los cambaceristas, y el Dr. Alem á los del vallistas.

Concierto—Para el Domingo primero de Abril se prepara un gran concierto en el salon municipal del pueblo de Belgrano.

Se hacen preparativos para celebrar esta fiesta con todo éxito.

Causa ruidosa—Cada dia promete ser mas ruidosa la causa que se sigue al caudillo entre-riano D. Ricardo Lopez Jordan.

Ahora la familia del general Urquiza se ha presentado solicitando del Juez Federal del Paraná se lo tenga por parte, pues piensa hacer responsable á Lopez Jordan del asesinato del 11 de Abril de 1871.

Lopez Jordan cuenta con tres abogados: uno en el Paraná, y dos en Buenos Aires.

Original—Las últimas alarmas de que tienen ya conocimiento nuestros lectores por las noticias publicadas en números anteriores de LA PRENSA, están resultado perjudiciales hasta para la seguridad personal de los mismos situacionistas.

La autoridad los confunde con los sospechosos y los conduce presos apesar de todas sus protestas.

Vease lo que ha sucedido en la noche del Domingo último.

Un señor, Lopez, perteneciente al partido situacionista, habia salido de Buenos Aires, á fin de iniciar trabajos electorales en la campaña, á favor de uno de los bandos disidentes del circulo oficial.

Con tal motivo, se hacia acompañar por algunos individuos adictos.

En tal situacion fué hallado por una partida de Policia en la Punta Chica, cerca de San Isidro, cuyo Juez de Paz se ha propuesto indudablemente hacerse célebre á fuerza de desaciertos.

Conocida es ya la parodia que acaba de hacer ese funcionario de las inmortales fazañas del famoso Hidalgo de la Mancha, con motivo de la supuesta invasion del General Arredondo.

Pues bien, el señor Lopez que nos ocupa fué constituido en prision por las autoridades de la campaña, celosas siempre que se trata de intereses políticos.

No se tuvo en cuenta su amor á la situacion, ni sus propósitos, ni nada, y se le condujo á Buenos Aires en la noche del Domingo, en medio del copioso aguacero que inundaba nuestras calles.

Se le tuvo incomunicado hasta que se disipó el error y vino la órden de ponerlo en libertad.

Cadáver—Ayer por la mañana apareció á la orilla del rio, frente á la calle de Venezuela, el cadáver de un individuo al parecer estrangero.

Presentaba el vientre abierto, una cuerda gruesa atada á los piés, y el cuerpo todo en estado completo de descomposicion.

Recogido por agentes de la seccion 2ª fué conducido al Depósito de Policía.

Un nuevo Williams Horse—Dos peones de la Panaderia calle de Cuyo núm. 15 y 17, se trabaron en pelea á trompadas, antiyer como á las dos de la tarde.

Este hecho tuvo lugar en el interior del Establecimiento.

Habian tenido una disputa y acalorándose los espíritus, se fueron á las manos.

Uno de los boxeadores era alto, flaco pero con unos nervios tirantes como cuerda de arco, el otro bajo, regordete, de piernas cortas y gruesas, armado de unos brazos largos y pesados como mazas, era el tipo del gladiador moderno.

La lucha fué encarnizada, terrible.

El hombre flaco y alto, mas ágil que su contrario, tiraba próximamente, setenta puñetasos por minuto.

Pero el hombre bajo y grueso hacia estragos. Cada trompada representaba la pérdida del sitio herido; allí donde caian las masas de aquel ciclope, se descomponia un miembro, se fracturaba un hueso, saltaba la sangre, rotas por el empuje las venas que la conducian.

El aire mismo; se resentia de aquella fuerza tremenda; agitadas sus hondas con violencia, dejaba escapar un zumbido.

Al fin, este fenómeno, nuevo Ayax Telamon, concluyó por dejar exánime, moribundo á su competidor.

En un gravisimo estado fué trasladado al Hospital.

Estratagema inútil—Se halla actualmente preso en el Departamento de Policía, un individuo argentino, que promovió un gran desórden, antiyer en el distrito de la seccion 4.ª

Ocurrieron varios gendarmes y como se viera apurado, porque pretendian llevarlo preso, quiso salir de aquella desesperante situacion, por medio de un rasgo de audacia.

Se compuso el pecho, se alzó sobre la punta de los piés, paseó una mirada de colérica superioridad sobre los que le rodeaban y dando á su entonacion un aire de seriedad y circunspeccion, pronunció un brillante discurso, tendente á descubrir su carácter de empleado de Policía, que habia tenido oculto hasta allí, por razones que no podia manifestar.

Los vigilantes suspendieron sus maniobras y los espectadores callaron.

El silencio sucedió al tumulto.

Ya salia victorioso el del discurso, de entre el círculo que lo habia formado la muchedumbre, cuando llegó un oficial de la Comisaria y se impuso en breves palabras de lo que pasaba.

Miró al hombre, comprendió la farsa y en el acto lo condujo él mismo hasta el Departamento.

Hallazgo misterioso—En el umbral de la puerta principal de la casa calle de Entre-Rios núm. 95, fué encontrado antiyer por la mañana, un niño recien nacido, blanco, rubio y de facciones distinguidas.

Su cuerpo estaba envuelto en ropas de hilo, finas y nuevas.

En el acto se lo recogió y fueron rejistradas sus envolturas por ver si se encontraba entre ellas algun documento que arrojara luz sobre ese suceso.

Pero nada se halló.

Se lo envió en seguida á la Casa de Espósitos.

Inútiles han sido las indagaciones practicadas por la Policía, para descubrir á los autores de tan inhumano atentado.

El señor Estrada—Lo que anunciamos ayer á nuestros lectores respecto á la renuncia del señor Estrada del puesto de miembro de la Comision Municipal, resulta completamente cierto.

Dicho señor renuncia por creer que la Corporacion ha violado la ley de elecciones, al interpretar la disposicion que esclure á los empleados públicos, y comprendiendo bajo tal denominacion solo á varios funcionarios.

La opinion del señor Estrada estaba conforme con la del Asesor Municipal Dr. D. José María Moreno.

Los politiqueros empiezan á dañar de nuevo á la Municipalidad.

Santo Domingo—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

La cofradia del Santisimo Rosario solemniza el tercer misterio doloroso de la Cruz á cuestas en el templo de Santo Domingo del modo siguiente:

Domingo de Pasion á las ocho de la noche se dará principio á la novena de Jesus Nazareno.

El Mártes Santo á las ocho de la mañana tendrá lugar la comunion de regla, la cual sirve de cumplimiento de Iglesia para los hermanos y hermanas, á las once de la mañana tendrá lugar la misa solemne, y á las 5 de la tarde saldrá la procesion por las calles.

La Hermandad invita al pueblo cristiano á acompañar á Jesús Nazareno y á su santisima Madre en su paso doloroso

Domingo de Resurreccion—En este dia, la Hermandad solemniza el primer *misterio glorioso* del Santisimo Rosario. A las 11 de la mañana dará principio la funcion solemne y habrá sermon, quedando su Majestad expuesta por todo el dia, por la tarde tendrá lugar la procesion del Señor resucitado, en el dicho dia cantará la primera misa el padre Fray Jacinto y predicará Fray Tomás, por primera vez, ambos de la órden dominicana.

Renuncia—Segun lo habiamos anunciado á nuestros lectores, el Dr. D. Juan Cárlos Belgrano ha presentado su renuncia del cargo de Juez de 1ra Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital.

El Dr Belgrano renuncia por sentirse resentido de su salud.

Escandaloso—Leemos en el último número de *La Patria* de Dolores:

Hace mas de un año que partió de esta ciudad un contingente de Guardias Nacionales [illegible] á la línea interior de la frontera.

Se le prometió que á los seis meses [illegible]

Al escribir estas líneas, [illegible] recordar al Gobernador D. Cárlos Casares, que esos infelices no han cometido delito alguno, para que estén destinados á servir permanentemente en la frontera.

Si estos contingentes fueran relevados con regularidad, no diriamos cada seis meses pero si cada año, el Gobierno no encontraria la resistencia que hoy existe entre nuestros paisanos para prestar este servicio ilegal.

De esta falta de consideracion para con ellos, á quien debemos culpar? Al gobernador, al Ministro de la Guerra ó á la Inspeccion de Milicias?

Creemos que á todos, en razon que ninguno de estos pone los medios para que sean relevados estos contigentes.

Creemos no equivocarnos, si aseguramos que la culpa es de todos.

Por hoy, nos limitamos á recordarle al Sr. Gobernador que el contigente tiene año y medio de servicio.

Llegada—Abordo del vapor brasilero «San Francisco» llegaron á Bahia el dia 7 del corriente, siete tripulantes del brick *Anna Maria*, que naufragó en Cannaveiras.

Buques de guerra—El dia 5 del corriente entró á Rió Janeyro, procedente de Punta Arenas, la cañonera inglesa *Myrmidon*.

El mismo dia siguió viage para Inglaterra, el encorazado chileno *Almirante Cochrane*.

Cero y van... mil!—El jóven D. Gervacio F. Granel, domiciliado en la calle Tacuari 229 (altos) no forma parte de un club de estudiantes que sostiene la candidatura Del Valle presidido por el Dr. D. Aditardo Heredia, ni ha autorizado á nadie para usar de su nombre.

Otro tanto declara el jóven D. Daniel Gascon, respecto de un titulado club estudiantes formado en la parroquia del Socorro.

Triste aniversario—Ayer fué el décimo séptimo aniversario del terremoto de Mendoza, que convirtió en un monton de ruinas á aquella floreciente ciudad.

Noticias de Mercedes y de Chivilcoy—Del estimable cólega *Opinion y Reforma* tomamos las siguientes:

—Sabemos de buen orígen que persona conspícua, de la capital, entregó, hace mas de un mes, una carta al señor Gobernador Casares, en la cual se anunciaba la existencia de dos gavillas de ladrones, en este partido.

En la misma se recomendaba al sargento Flores, de esta policía, como el hombre apropósito para descubrir y prenderla.

—¿Qué se hizo con esa denuncia?

Lo de siempre. Fué desatendida.

Hoy los hechos vienen dando la razon al denunciante.

Tiempo al tiempo y la luz se hará!

—Ahora que se trata del nombramiento de Juez de Paz, para este partido, recomendamos al señor Gobernador, el art. 179 de la Constitucion Provincial.

Y á nuestros colegas de la Capital, la reproduccion de este *suelto*, á fin de que llene su objeto.

—Hoy tiene lugar el juicio de imprenta en segunda instancia contra una carta publicada en *La Campaña*, por D. José F. Magallanes.

Componen el Jurado los siguientes señores:

Titulares—Julio Lascano, José C. Soto, Angel Cuenca, Fernando Alores, Matias Cardoso.

Suplentes—Máximo Morales, Adolfo Rawson, Hilario Cantero, José Galeano, Cornelio Rivero.

La obra de desagues en la parte que atraviesa la via del ferro-carril al Bragado, ha dado beneficios á varias partes de la poblacion.

Con el aguacero del Domingo, si bien se formaron varias lagunas en la calle que vá á la Estacion y cruza por delante de la casa del señor Castagnino, y algunas contiguas, debido á la continuidad con que se desencadenó durante el dia entero y parte de la noche, ayer de madrugada, ya habia desaparecido el inconveniente, yendo á morir las aguas á la cañada.

Sin las obras de desagüe, habiamos tenido esas lagunas permanentes durante algunos dias, como anteriormente.

—El gran aguacero que duró todo el dia Domingo ha sido beneficioso para todos los habitantes del Partido.

Hay momentos en que el agua vale oro y la caida el Domingo, se encuentra en este caso.

Condenado—El individuo José María Garo, procesado por homicidio, ha sido condenado á la pena de ocho años de presidio por las autoridades del Departamento del Centro.

Tren-via rural—El señor Wauklin, fuerte capitalista de la campaña, piensa establecer una red de tren-vias entre Mercedes, Gilessy Cármen de Areco.

Clasificacion—A continuacion publicamos las obtenidas en el dia de ayer por alumnos de Derecho Internacional:

D. Juan J. Blaquier, aprobado; D. Eduardo Carranza id: D. Antonio Ferrari id; D. German Coronado (exámen libre) aprobado.

Comunicacion—La siguiente ha sido pasada al Ministerio de Relaciones Esteriores por el Ministro argentino en Estados Unidos:

Legacion Argentina en los Estados Unidos de América.—WASHINGTON, ENERO 10 DE 1877.—*Señor Ministro*:—Despues de prolongados é interesantes debates, el Congreso acaba de sancionar una resolucion con el objeto de contar los votos para la reñida eleccion presidencial.

El Presidente Grant al suscribir la ley, ha acompañado en sancion de las consideraciones que acompaño.

Sea cual fuere la importancia de las críticas á que se ha prestado la resolucion del Congreso, en las escepcionales circunstancias que han acompañado la última eleccion, ella honra al patriotismo de aquel cuerpo, y demuestra la influencia de la opinion pública sobre sus deliberaciones. Empeñada está en hallar una solucion pacífica y legal á un conflicto tan ardiente como sin precedente, ha logrado su objeto, dando en ello un noble ejemplo á los gobiernos republicanos.

Dios guarde á V. E.—*Manuel R. García.*

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Nueva casa de Justicia—La Comision encargada de la construccion de la nueva casa de Justicia del Departamento del Centro, á cuyo frente se encuentra el Presidente de la Cámara de Apelaciones Dr. Langhenein, ha comenzado ya los trabajos que le están encomendados.

Se ha elegido un local á propósito para el edificio que se proyecta, el cual ha sido cedido por la Municipalidad.

Un amigo nos escribe de Mercedes, proporcionándonos los siguientes datos acerca de la nueva construccion que se proyecta:

En el piso alto deberá contener tres salones de diez y ocho varas á lo menos de largo, por el ancho correspondiente, con un pequeño cuarto contiguo y comunicado con el salon, para descanso reservado del Juez, y otro salon de iguales dimensiones que los anteriores para la Cámara de Apelaciones, pero este deberá comunicar por uno de sus testeros con otra pieza de siete varas de largo por igual ancho al del salon para la Sala de Acuerdos, y esta á su vez con otra pieza de ocho varas de largo con igual ancho, para despacho del Letrado Secretario de la Cámara.—Ademas, en este mismo alto, se construirán otras dos piezas independientes, para despacho del Agente Fiscal y Asesor.

En el piso bajo, é inmediato al vestíbulo de entrada del edificio, se construirá otro salon de iguales dimensiones á los de arriba para el Juzgado de Paz, que con arreglo á las nuevas leyes dictadas será dependiente en lo sucesivo únicamente del Poder Judicial.

Este salon tendrá una pieza contigua de capacidad bastante para el escribiente del Juzgado y para espera de los que concurran á él.—En este mismo piso bajo, deberán construirse cinco oficinas compuestas cada una de dos piezas, una mas pequeña que la otra con destino á los Escribanos Secretarios de lo Civil y Criminal.

Ademas, otras cuatro oficinas, tambien de dos piezas cada una, pero que pueden ser de menores dimensiones que las anteriores, para los Escribanos de Registro.—Ninguna de las espresadas oficinas deberán tener puertas á la calle, sino únicamente al patio. Por último, aprovechando el martillo que tiene el terreno, se construirán cuatro piezas de habitacion, con su cocina pequeña y demás oficinas, para el Ugier, que debe vivir en la casa, procurando que pueda tener una salida á la calle, diferente de la que corresponda á la casa de Justicia el vestíbulo de entrada de esta, se hará una pieza adecuada para el portero.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Apolinario, (espósito), 10 meses, argentino, peritonitis.
Augusto César, 3 id, id enteritis.
Ramon Gomez, 70 años, paraguayo cáncer.
Valentin Ferreira, 3 meses, argentino disenteria.
Pastora Garyolo, 1 dia, id falta de desarrollo.
Matilde Beniti, 15 años, id tisis.
Clotilde Casanello, 15 meses, id enteritis.

Cementerio de la Chacarita

Maria Matallana, 7 dias, argentina tétano
Francisco Galli, 41 años, italiano tuberculosis.
Maria Tomacera, 3 id, argentino enteritis.
Olibia Colombo, 2 id, id crup.
Maria Luisa, espósito 1 dia, fatal desarrollo.
Primitivo Lado, 28 años, español quemaduras.
Luis Bassman, 8 id, francés congestion cerebral
Primitivo Leapay, 4 meses, argentino enteritis.
Antonio Blaso, 7 dias, id falta de desarrollo.
Pedro Bordenavo, 20 años, francés tisis.

Esposicion de Paris—En el Departamento de Agricultura, se efectuó ayer una reunion de la Comision Central para la Esposicion en Paris, habiendo asistido á ella los señores Gelches, Daumas y Freers representantes de la Comision Provincial de Buenos Aires.

Entre otras cosas en esta reunion se acordó lo siguiente:

1º Dirijirse á la Comision Argentina en Paris, para que solicite 1.500 varas cuadradas de local, en el palacio de la esposicion para exhibir los productos argentinos.

Como se sabe el Comite Central habia pedido solo 400 metros, pero la Comision de Buenos Aires, ha creido que se necesita mucho mas.

2º Que se autorice á la misma Comision para que alquile una casa espaciosa para ir depositando en ella no solo los objetos que ella recolecte sino tambien los que reuna el Comité Central.

Reclamacion diplomática—Con motivo de la prision de un oficial del ejército brasilero Sr. Joaquin Pedro Leivas, hecha por la Capitanía del Puerto, el Ministro Brasilero se ha presentado al Ministerio de Relaciones Esteriores pidiendo la libertad del oficial mencionado por no existir, dice, motivo suficiente para tenerlo aun detenido.

Exámenes de Ingenieria—En los primeros dias hábiles del mes entrante, en la Secretaria de la Facultad de matemáticas se tomarán los exámenes de Ingenieria á los estudiantes que lo han solicitado.

Ingeniero de minas—El Gobierno Nacional ha determinado nombrar al señor don Francisco San Roman, Ingeniero de Minas.

Es un acertado nombramiento, en vista de los grandes conocimientos que tiene este señor en Mineralogía.

Contrabando—Segun parte pasado por el oficial de servicio de la Capitania del Puerto, el Domingo á la noche, se han notado en la ribera hacia el sud de la Aduana, algunas señales que se hacian con un farol verde.

Se cree que estas sean señales de inteligencia con alguna embarcacion que tal vez quiera introducir algun contrabando.

Reunion—Hoy se reune la Facultad de derecho con el objeto de reemplazar á los miembros de las mesas examinadoras que se encuentran imposibilitados de concurrir.

Secretaría de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Los exámenes de Derecho [illegible] hoy á las ocho y media de la mañana [illegible] BUENOS AIRES, MARZO 21 DE 1877—*El Secretario.*

Movimiento del Puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy son los siguientes:

Para Montevideo á las cinco y media el vapor nacional *Rio de la Plata.*

De Campana para Santa Fé y escalas el vapor nacional *Primer Argentino.*

A las 9 a. m. el vapor nacional *Isabel* para la Colonia.

Valor de la propiedad—Los martilleros Quesada y Bollrich vendieron ayer la propiedad calle de Libertad núm. 364 con 8 varas de frente por 60 de fondo en la suma de 142000 pesos moneda corriente siendo comprador el Sr. D. Juan Berestayo.

SOLICITADAS

Despedida—Debiendo partir para Montevideo en la [illegible] hoy para seguir despues á Europa con toda mi familia, me despido por el presente de todos aquellos amigos á quienes no he podido pasar á saludar personalmente. Me veo forzado á abandonar el pais, porque, hombre trabajador, [illegible] *Manuel G. Ceballos.*

Invasion de puertas—El Jueves 22 á las 12 [illegible] Callao 136. Como 239 puertas, ventanas, marcos, persianas y abanicos [illegible] el Jueves 22 á las 12, en la calle Callao 136. Por *Alejandro G. Gomez.* m21v22

Píldoras purgantes de mostacilla del Doctor Pierce—Una dosis, de vez en cuando, de las agradables Píldoras Purgantes de Mostacilla del Dr. Pierce estimula el estomago y vientre, restaura el apetito é invigora el sistema. De aquí, se sigue que es siempre ventajoso aun cuando dejen de existir desarreglos serios. Una persona que se encuentra tolerablemente bien, percibirá marcadamente que el efecto de una dosis de estas píldoras mostacilla administrada prudentemente, le hará sentirse mucho mejor.

El Dr. Ira A. Thayer, avecindado en Baconsburg, Estado de Ohio, escribe: «Considero sus Píldoras de Mostacilla como las mejores para las condiciones que Vd. las indica, que cuantas he ensayado hasta el dia, tan suaves en sus efectos, y tan benignas para el vientre puesto que lo dejan en excelente condicion. Me parece que sustituirán todas las demas catárticas en el favor público.»

Los Sres. Lyon & Macomber, boticarios en Vermillen, territorio de Dakota, dicen: Anticipamos una estupenda venta de las Píldoras de Mostacilla que Vd. prepara, á medida que el público las vaya conociendo, cuando suplantarán toda otra clase conocida hasta el dia.

Se encontrarán de venta en todas las Boticas y establecimientos mistos, en todas partes del universo conocido. m20v28

COMERCIO

Bolsa de comercio, MARZO 20—No han carecido de animacion las operaciones de este dia, si bien el oro no ha tenido oscilaciones, colocándose operaciones al contado se han hecho al tipo uniforme de 29.15, para fin del mes á 29.25 y 20 y para 30 de Abril hasta 29.35.

A última hora habia vendedores á 29.15

Damos el resumen de las operaciones hechas durante la hora oficial:

Al contado 110357 á 29.15. Fin del mes 155000 á 29.25 29.20, Abril 30 100000 á 29.35, 29.20, 29.15, 29.35 total 366357

Títulos diversos de crédito—En cédulas hipotecarias se vendieron 8030 Série A. al contado á 74 y 73 3/4 10460 para Marzo 21 á los mismos precios y 5000 para fin del mes á 74 1/2.

Los fondos públicos nacionales continuan en suba, se vendieron $ 3000 al contado á 62 p% y $ 5000 para fin del mes á 62 1/2.

Se hizo ademas un operacion de $ 20000 para entregar del 1.º al 7 Abril á 62 por ciento.

Billetes del Banco Nacional declinaron algo, se hizo una venta de $ 1090 á 24 95.

En acciones de puentes y caminos hubo una transaccion de $ 12000 á 60 por ciento.

Plata sellada—No se han realizado hoy operaciones, se cotizan los Bolivianos á 21 1/2 y los Soles á 26 centavos.

Ventas de frutos—En el Mercado del Sud se han hecho hoy las siguientes:

1519 a fina mestiza lisa del Arroyo Chico, á 91 $, 800 á id id superior á 93 $, 1600 á id id id á 81 $, 1300 á id id id á 80 $, 1000 á id id regular id á 77 $, 1400 id de borrega id á [illegible] 1290 á id id id á 67 $, 65 bordelesas sebo á 51 1/2 $.

En la Bolsa se hizo una venta de 6909 cueros vacunos secos clasificados para Norte América del peso de 22 á 24 libras á 55 rls oro pesada.

Haciendas—Se vendieron 590 animales lanares para cria, a eleccion al precio de 100 ps. uno.

Tambien se han vendido 1500 ovejas para cria á eleccion á 40 ps una.

Tasajo de carnero—Con placer transcribimos el siguiente párrafo de una carta datada en Rio Janeiro el 13 de Marzo, y dirigida á los señores E. Ochoa y Ca de esta plaza por el capitan del berg. español *Mariana* D. J. B. Mataro, dice así:

"Ayer empecé la descarga del tasajo de carnero y hoy tengo desembarcados 200 qq. dicho artículo ha llegado inmejorable en términos que tiene un olor y sabor muy buenos, segun dicen estos compradores, una vez conocido y probado ha de tener muy buena aceptacion. Se vende á 320 reis el kilo".

Bien conocidos son de nuestros lectores los laudables esfuerzos que desde mucho tiempo viene haciendo el Sr. D. Eleuterio Mujica por aumentar nuestra riqueza pastoril con esta nueva industria.

Lo felicitamos ardientemente por el buen resultado que la correspondencia transcripta augura á sus esfuerzos; el pais deberá esclusivamente al señor Mujica esta nueva fuente de riqueza.

Fondos Argentinos—Segun «The Economist» del 17 de Febrero, los Fondos Argentinos se cotizaban en Lóndres como sigue:

Argentino 6 p% 1868 id 71 á 73, id Obras Publicas id 1871 id 60 á 67, Buenos Aires, 6 p% 1870 id 70 á 72, id id 1873 id 88 á 90, Entre-Rios 7 p% 80 á 83.

Telégramas comerciales—Del "Telégrafo Marítimo" de Montevideo, tomamos los siguientes telegramas comerciales.

LÓNDRES, 6 DE MARZO—La tasa del descuento del mercado monetario es de 1/2 por ciento mas bajo que la del Banco de Inglaterra.

5 p% empréstito brasilero de 1875, 92 1/2.

Paris, 6 de Marzo—Cambio sobre Lóndres, fr. 25.12 c. por lib. est.

Amberes, 6 de Marzo—Cambio sobre Lóndres, fr. 25.10 c. por lib. est.

Hamburgo, 6 de Marzo—Cambio sobre Lóndres 20 m 38 pfts. por lib. est.

Paris, 8 de Marzo—3 p% empréstito francés fr. 72.75 c. 5 p% títulos franceses, 105 7/8.

Lóndres, 8 de Marzo—Consolidados ingleses 96 1/2 á 96 5/8. Fondos brasileros 1875, 92. La tasa del descuento del Banco de Inglaterra continúa siendo de 2 p%. 6 p% empréstito uruguayo de 1871, 26. 6 p% empréstito argentino de 1871, 50.

Lóndres, 12 de Marzo—5 p% empréstito brasilero de 1875, 91.

Nueva York, 1º de Marzo—Oro 104 1/2. Cambio sobre Lóndres, 4 86.

Montevideo, 19 DE MARZO—Oro, abrió á 327 y cerró á 323 por ciento (Oficial).

Total vendido al contado: 64,900$ y á plazos 10,000.

—Cambios:
Sobre Lóndres, bancario 51 1/4.
Id id particular 51 3/4 á 52.
Id Paris, particular 5.43 á 5.44.
Id Amberes 5.41.
Buenos Aires 1/2 p% descuento.
Descuentos de conformes en los Bancos 9 p%.
Descuento en plaza de vales y cauciones de títulos 15 á 18 p%.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Marzo 20.

Cueros vacunos pelados de matadero 170, $ pda.
Id vacunos y novillos, regulares é inferiores 160.
Id de potros secos libres de desecho 32 uno.
Id id salados 20 rls. fs.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 19 21, 22, 23 lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 15 1/2, 16.
Id lanares desechos y borregas 12, 13, 14, 14 1/2.
Id de corderos 18, 22, 25.
Id de corderitos 6.
Id pelados de [illegible] 30, 40, 60, 70.
Id de venado 75.
Id de nutria 15 lb.
Cerda de potro mezcla 115, á.
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en pipas y cascos chicos 40.
Grasa y sebo id en pipas y bordelesas 45.
Id su condiciones de embarque 51.
Sebo pisado 30.
Aceite de potro 45.
Lana sucia mestiza con carretilla 73, 75.
Lana sucia mestiza sin carretilla 78, 80.
Id borrega con carretilla 63 64, 66.
Id borrega sin carretilla 70, 80.
Plumas de avestruz suelta 25, 30, lb.
Plumas de avestruz atado de indio 35, 40
Trigo superior 160, 170 fanega.
Trigo bueno 145, 155.
Id regular 130, 140.
Id inferior 120, 130.
Trigo Chile ó candial 190, 200.
Maiz en espiga 35, 45, 50.
Maiz desgranado 47, 48, 50.
Cebada 45, 50.
Harina de primera clase 26, 28, 30, [illegible]

Mercado comercial del mercado Constitucion—Marzo 20.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado: Lanas—segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido:

Defectuosas 69 á 73 $ [illegible]
Mezclas 75 á 74 [illegible]
Mestizas 80 á 83
Id finas 85 á 87 id
Especiales
Borrega 50, á 74

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 158 á 170 pda.

Pieles lanares—matadero 17 á 21 rls lb.
Campo 22 á 24 id.
Pelados 40 á 68 $ doc.
Otras clases.
Corderos 15 á 28 id id.
Corderitos 6 á 7 id.
Cueros secos de potro—Segun su clasificacion ps. 24, á 32, uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 110 á 128 [illegible]
Venados—libres de pintados ps. 80, doc.
Pluma—suelta $ 26 á 38 lb.
Atado de indio, 35 á 44.
Nutria—de la provincia 15, á 16, lb.
Grasa en pipas, estilo amb. 50 á 51 arb.
Id id campo 45 á 46 id.
Sebo pisado de campo 30 á 31 id
Id en panzas 40 á 42 id.
Aceite de potro en cascos 45.
Cereales—trigo segun calidad $ 103 á 157 fga
Maiz 51 á 63 id id.
Cebada 70 á 80 id.
Harina, segun clase 27 á 30 [illegible]
Afrecho id id 14 á 16 qq.
Alfalfa pura, superior fardo de campo ps. 290 á 300 tonelada.
Mezcla id id 270 á 280 id id.
Alfalfa verde á domicilio 75 á 85 ps. carrada.

ADUANA

COMESTIBLES

Macias 500 bcas azucar refinada; Madero 835 id id blanca, 104 id id terciada; Alves 6 cjs cigarrillos; Pettera 299 bolsas arroz, 200 bcas azúcar refinada; Lassalle 261 id id; Arning 100 cjs quesos; Pettera 100 id id; Bollo 16 bultos yerba paraguaya; Arning 50 bcas azúcar refinada; Rosas 200 id id; Paats 209 id id; Muller 5 cjs chocolate, Tornquist 500 bcas azucar refinada; Paats 5 cjs aceite en latas.

BEBIDAS

L. Gallardo 100 cascos aguardiente, 400 cjs ajenjo frances, Lassalle 99 bords vino burdeos comun; Khaynach 50 id champagne fino; D. G. Thompson 150 frasqueras ginebra, B. Bras 3 pipas aguardiente de tucuman; Marini 51 bocoyes caña, 40 bords vino burdeos fino.

MERCERIA

Kruger 17 canastos loza surtido general; Estevenet 15 cjs papel pintado ordinario, bronce en polvo, cepillos, artículos para billar & &; A. Santa Ana 8 cjs botellas de cristal, calzado surtido, gemelos, fósforos, bombillas y artículos diversos; Luders 2 cjs papel para escribir; Hardy 1 id paraguas de seda; S. Gatup 1 id artículos para confiteros, Manigot 8 id betun para arneses y agua de bronce.

CONFECCIONES

J. Bernasconi 54 btos calzado surtido general; Sommer 1 cj sombreros id id; B. Campbell 1 id camisetas algodon; B. Anjou 1 id gorras de paño; Echevarria 2 cjs sombreros surtidos, Cerro G. 2 id mantillas españolas; Mallmann 5 id sombreros de castor; Wedekind 1 cj camisas de zaraza, Hardy 1 cj varios artículos mtras; Daguerre 1 id mantas de seda.

ARTICULOS INGLESES

Watson 1 cj zarazas, 6 [illegible] listado de algodon; Wedekind 5 cjs uso domestico, Barclay y Ca 3 id zarazas; D. Thompson 1 cj género de hilo para sabanas; Drabble 5 [illegible] lienzo tabla, Getting 4 cjs arpillera, 1 id bramante; Ferradas M. 8 [illegible] ordinario; Milligan 1 cj paño negro, [illegible] Mallman 1 [illegible] paño [illegible] 1 id género algodon para vestidos, Hardy 2 cjs pañuelos de hilo, 1 id lustrina negra; Drabble 2 cjs lienzo gris, 2 id zarazas Fels 1 id género mezcla lana y algodon.

FERRETERIA

Storm hnos 1 casco estrivos de fierro; 1 cj cucharas metal blanqueado, tenedores 1 cj jarros peltre, 3 cjs aparatos para la Comision de Gaz 1362961 kilos carbon de [illegible] Mantels 50 btos zinc en planchas, 4 cascos hilo alambre galvanizado, 1 cj hilo acarreta, 2 id tornillos, 200 [illegible] puntas de Paris, Villate 17 cjs hachas de tumbar; 14 [illegible] 1 cj papel de plomo.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20

Paranaguá [illegible] del 1º de Marzo, patacha española Dolores [illegible] 92 tons, cap L. Font, á M. Miró con 1673 btos con 123[illegible] yerba.

Boston, el 24 de Enero, bergantin [illegible] inglés Rochy [illegible] 249 tons cap H. Allen, á J. Belt é hijos con 30940 pies [illegible] 278000 pies madera.

Paraná, vapor francés Jupiter 309 tons, cap L. Julia, á P. Gasso con [illegible] Bazille, 1 cj meros, á L. J. Palma, 1 paquete [illegible] Odozoro, 1 paquete con 40 $, á D. Ramsey [illegible] á P. Atecar, 1 paquete con 600 $, á Casad y Legegaray, 1 paquete con 101 $, á P. Rosso, 1 [illegible] á 16 $, á Chapuis, 1 paquete con 120 $ á B. Troncoso, 1 sobre con 1100 $ m/c, á Mercedes C. de Monaco, 1 [illegible] encomiendas; á Constantino Genard 1 paquete con 17325 $ á P. Lastanu, 1 paquete con 152 $ á Biest [illegible] 1 paquete con 5987 $.

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto 350 tons, cap Morse, á L. B. Risso con á Haely y Ca 12 cjs meres, á Welerind y Ca 2 btos, 5 cjs meres; á Fels y Ca 4 cjs meres, á Rosso y Camuyrano, 13 canastos fruta, á Barclay y Ca 1 bto encomiendas, á Fels y Ca 1 id id, á T. [illegible] 1 paquete con 1000 $, á Drabble hnos, 1 paquete encomiendas, á V. Suard, 1 bto id, á G. Canque, 1 paquete con 66521 $, á H. A. Green y Ca 1 bolsa encomiendas, Hugo Broxin, 1 paquete con 180 $, á Woodgate hnos, 1 paquete encomiendas, á G. Gowland, 1 paquete con $ 1829 15 [illegible] á Barclay y Ca. 1 bto encomiendas, á R. Viñas, 1 bolsa con 1200 $, á Onetto y Paganini, 1 paquete encomiendas, á G. Genat, 1 bolsa con 1500 $.

Glasgow, el 17 de Febrero, vapor inglés Erl King 2145 tons, cap Scott; á Woodgate hnos con, á V. L. y E. Casares, 10000 ladrillos incandescentes; á Barclay, 168 cjs harina de maiz, 67 btos, 73 cjs meres, á R. y J. Carlisle 61 fdos meres, 17 cjs id, 10 cjs plumas, á Gifford hnos, 5 fdos meres, 28 cjs id, á Apesteguy hnos, 3 fdos meres, á Ebbinghaus y Ca, 1 cj meres, á Milligan y Ca 41 cjs meres, á Drabble hnos, 100 cjs, 61 fdos meres, á E. M. Porwell, 40 cascos soda, á la órden, 4062 barras fierro, 10000 atados, 20 planchas fierro, 487 barriles, 150 cjs 4 btos meres, á Mitchell, 6 cjs hilo, á J. Klark y Ca 7 cjs hilo; 2 tambores meres; á Gilmour y Ca. 25 btos meres; á Moore y Tudor, 16 btos meres; á Mallmann y Ca. 40 cjs meres; á J. C. Thompson y Ca 21 cjs meres.

Leith, el 28 de Diciembre, barca noruega Meteoro 444 tons, cap Pederson, á Blagden con 586 tons carbon, 31 id coke.

CERRARON REGISTRO

Amberes, fragata inglesa Rock City 824 tons, cap Letbridge por Humphreys con 1001 fdos lana sucia, 710 fardos 15 pipas sebo, 350 cs vacs secos, 2500 id id salados, 1000 astas, 140 fanegas sal.

Ensenada, berg. español Barcelo 202 tons, cap F. [illegible] dona, por Rigal con 90 pipas vacias, 1000 mazos paja.

ENTRADAS—DIA 20

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto
Glasgow y Montevideo, id inglés Erl King
Leith, barca noruega Meteoro

SALIDAS—DIA 20

Victoria, vapor nacional Inca
Montevideo, id id Galileo.
Uruguay, id oriental Villa del Salto
Montevideo y Hamburgo, id aleman Montevideo
Marsella y Génova, id id francés Savoie.
Rosario id id Ensenada.

AVISOS NUEVOS

Madrileña y Honradez Estas dos marcas de tabaco habano son las que se elavoran los «Non plus ultra» cigarrillos especiales de la cigarreria del Teatro Colon. m21 1p

Cocinera estrangera con cama se precisa calle de Méjico 631, es escusado se presente si no tiene garantia de su conducta, se prefiere matrimonio sin hijos. m21 v23

Queso de Tafí fresco superior se ha recibido una partida en la calle Potosí esquina á Buen Orden. m21 v22

Cocinero con buenas recomendaciones se ofrece uno, por cualquier precio calle de Lima núm 50. m21 v23

A los estudiantes los cigarrillos especiales del Teatro Colon despejan la imajinacion con que, alentan. m21 1p

Sastrería Lerdana se ha mudado de la calle Piedras 161 á la de Belgrano 224 m21 v31

Nacionales y estrangeros A todos recomendamos los cigarrillos negros y colorados del Teatro Colon. m21 1p

Sirvienta se necesita una ocurrir calle 25 de Mayo núm 331 altos m21v22

Que mas podemos decir al invitar á los fumadores que prueben nuestros cigarrillos especiales «Non plus ultra» que son elavorados con los mejores tabacos habanos que vienen al pais y un rico papel de hilo cigarreria del Teatro Colon Reconquista y Rivadavia m21 1p

Azucar refinada de Marsella de superior calidad en barricas se vende muy barato en la barraca Lorea calle Potosí num 580 m21 v27

Los viajeros deben fumar los cigarrillos colorados de papel de hilo del Teatro Colon parque ellos preservan el mareo. m21 1p

Súrtanse Sres. del mas fino te que se conoce y que á varios precios se vende en el almacen Florida y Piedad m21-1p

Historia de las Indias escrita por Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, recien dada á luz (Madrid 1876) 5 tomos en 4º Libreria del Plata calle Tacuarí núm 17. m21 1p

A comprar Sres. conservas españolas, francesas, italianas y demás procedencias, hállanse en el almacen Florida y Piedad á precios sumamente módicos. m21-1p

Dos piezas ó una sola se alquilan con pension ó sin ella en casa de familia española sin criaturas, casa central y decente, calle Perú 269. m21 v22

Dependiente para almacen se necesita uno en la calle Belgrano No 820 que sea de 14 á 15 años. m21 v23

Cochecitos de mimbre color marron y toldo á 170 ps y con rodado todo de fierro muy elegantes á 200 ps Potosí 149. m21 v22

Gastrónomos el ayuno les obligatorio; contra el hallareis un asombroso surtido de conservas de pescado fresco, sabroso, cual si se acabase de condimentar y capaz por si de satisfacer el apetito mas intransigente con la gastronomía para ello ocurrir al sin igual almacen Florida y Piedad. m21-1p

Algunas toneladas de polvo de tabaco habano superior para la fabricacion de rapé, se vende Méjico 280. m21 v22

Nadie puede negar la fama que estan tomando entre los fumadores los cigarrillos de tabaco habano y papel de hilo superior, cigarreria del Teatro Colon m21 1p

Dependiente se necesita uno almacenero en la calle Buen Orden 918. m21 v23

Agencia de comisiones y conchaves Cuyo 19, 2º patio hay colocacion para un dependiente de almacen, buscamos, mucamas 1 cochero y 1 mozo para á bordo. Se precisa un capataz para barraca y 1 mayoral Cuyo 19. Hay un portero persona de edad que desea ocuparse. m21 1p

Almacen Florida y Piedad especialidad en vinos de Burdeos, Oporto, Jerez, Borgoña, Champagne, etc, etc, [illegible] exquisitos licores, exelente chocolate francés y español, magnífico té, superior café y una inmensa y variada coleccion de artículos que para detallarlos se necesitan las columnas de todos los diarios que se publican en la República. m21 1p

Se precisan un carpintero que tenga banco, un muchacho para mandados, dos conradores, Paraná y Cangallo, almacen de Pasalto, [illegible] daran razon, y en la calle de Victoria núm. 706 [illegible] m21 v22

Desde el hombre mas grueso hasta el mas delgado todos fuman los cigarrillos especiales de la cigarreria del Teatro Colon por ser suaves y de una aroma sin igual. Reconquista y Rivadavia. m21 1p

Conservémonos puros, pues es fácil conseguirlo: basta tomar una buena dósis de conservas de pescado, de las que á precios baratisimos se venden en el almacen Florida y Piedad. m21 1p.

Casa y terreno se vende por 80000 pesos la casa calle de Chile número 504, con 5 piezas [illegible] y antiguas, 8 3/4 varas de frente y 49 de fondo y el terreno muy barato en el partido de Merlo de 10 manzanas de la iglesia de Pontevedra como á 15 cuadras al Norte en el mejor paraje para tratar en la misma casa. Títulos superiores. m21 v24

Cocinera y mucama [illegible] recomendaciones, Rivadavia 973. [illegible]

Es increible! [illegible] bir en el almacen Florida y Piedad [illegible]

Gratificacion [illegible] que se estravió el [illegible] de color overo, [illegible] atiende por el nombre de Bonsejo [illegible] dras 396.

...los dias el gran almacen Flo-... de primera clase, no se engaña... [illegible] ...modicos y ve-... m31 1p

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo procederse á la entrega de los cupones del año corriente de las cédulas hipotecarias depositadas en este establecimiento, se previene á los interesados ocurran á la Contaduria antes del 31, á recibir los cupones mencionados.---Buenos Aires, Marzo 20 de 1877.

m31v2abril

Los mejores cigarrillos Especiales que se elaboran en Buenos Aires son los de la Cigarreria del Teatro Colon Reconquista y Rivadavia. m31 1p

Frascos de goma para escritorio. Farmacia inglesa esquina Suipacha y Santa Fé. m29 v22

Quintero, lavandera y planchadora y una mucama, se necesitan con buenas recomendaciones para San José de Flores. Para tratar Perú 106. Piezas número 4 de 12 á 4 de tarde. m20 v21

Almacen Florida y Piedad sin rival en el país, surtido inmenso de comestibles, licores y vinos finos, loza, porcelana, y cristales artículos de lujo etc. Ocurran y verán. m21-1p

Se ofrece una ama de leche fresca francesa con buenas recomendaciones, Balcarce 142. m30v23.

Al comercio Por mutuo convenio y con la necesaria autorizacion del Sr. Juez de 1ra. Instancia que conoce de la testamentaria de Don Nicolás Massa, el establecimiento «Molino Buenos Aires», perteneciente á la razon social Enrique Guérin y Nicolas Massa ha sido puesto bajo la administracion de los gerentes que han sido nombrados, Don Daniel Loguinotti y Don Federico Gambini, siendo estos señores los únicos autorizados para usar de la firma social, invocando la autorizacion judicial que han recibido y debiendo firmar ambos conjuntamente. *Maria M. de Massa, Enrique Guérin.* m30v21

Té Té fresco aromático de la cosecha de 1876, se vende en cajitas, cajas y cajones en el almacen Florida y Piedad. m21.1p

Sócios Para dar mas estencion en una fabrica en toda actividad, se desea un socio en comandita que pueda disponer de 100,00 $ m/c. la fábrica esta en buenas condiciones y puede hacer de 30 á 40 mil piastras m/c por mes, mercancía de primer necesidad venta fácil se garante 50 por ciento de beneficio en la mercancia fabricada. escribir al Sr. M. B. en las oficina de este diario. m31 v24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á D. Juan Marshall para que comparezca dentro de seis por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que contra él á promovido el Banco de la Provincia por cobro de pesos, por el Juzgado de S. S. y secretaria del escribano D. Eugenio Blanco donde se halla adscrito el que suscribe bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. —Buenos Aires Marzo 10 de 1877.--*Eduardo Durao.* m21 v23

Los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Dreugan, se presentarán en el término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil de la capital Dr. D. Juan C. Belgrano, por medio de la secretaría á cargo del que suscribe (Defensa 86) á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 19 de 1877.—*Eduardo Munilla.* Secretario. m21 v21 a.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrrouge se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido Don Luis Formarino que, por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el art. 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires Marzo 20 de 1877. *Joaquin Lijó.* Secretario Perú 130. m21 v24

Por disposicion del Sr. D. Javier Arrufó Juez comisario del concurso formado á los Sres. Florencio Nuñez y hermanos se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á la una del dia á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales, previniendose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1000 del Código de comercio, cuyo acto tendra lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez comisario.--Buenos Aires Marzo 20 de 1877.--*Eduardo Durao.* m21 v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don José María Rosa se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cornelia Carrizo de Alegre, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treintas dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m21 v21a.

Don José Saturnino Saez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Marzo de 1877

Da. Carmen de la Serna de Saez esposa, sus hijos su hermana Da. Clotilde Saez, sus padres politicos el Dr. D. ederico de la Serna y Da. Euriqueta O. de la Serna, hermanos politicos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de dicho finado tendrá lugar el jueves 22 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en el Templo de Santo Domingo.

Favor á que quedaran reconocidos. Esta es la única invitacion. m21 v22

Se alquila una preciosa casa de altos en la plaza Libertad en la calle del mismo nombre 412, con 10 piezas empapeladas, cocina, etc. cielos rasos de yeso campanillas electricas y gas en todas las piezas, aljibe y aguas corrientes, se dará por un precio módico, las llaves están en la barbería del lado y para tratar Maipú 135. m21v23

Colocaciones calle de Cangallo 480 en este escritorio hacen las diligencias mas activas para colocar mayordomos, cocheros y peones para el tramway dependientes de registro y cajas introductoras, dependiente al pormenor en todos ramos, mozos de hotel, café y para fonda, sirvientes, porteros y cocineros, oficiales de todos ramos y peones de todo trabajo, en la misma se indica donde hay dinero sobre alhajas, por precio económico, para tratar calle de Cangallo 480. m21 v23

Al público Prevengo que en mi casa está detenido un caballo rocillo picaso que se entró en la semana pasada, se le ruega á su dueño pase á recogerlo presentando los justificativos de su propiedad y pagando la mantencion de los dias, calle Brasil 291. m21 v23

D. Francisco Antonio Bosch

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Mayo de 1877

Su funeral tendrá lugar el Viérnes 23 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Francisco. La Sa. viuda Da. Dominga Cascallares de Bosch, sus hijos, hijos politicos, hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañarles á rogar á Dios por su eterno descanso, á cuyo favor quedaran agradecidos. m21 v22

Remate postergado

Por causa de la lluvia ha quedado postergado para el próximo Domingo 25 del corriente el remate de la casita en el pueblo de San José de Flores anunciado por Julio Goyena y Ca. Los avisos anunciando de nuevo en remate dicha propiedad los encontraran los interesados en la seccion remates de los diarios "Prensa y República." m20 v21

Se necesita una sirvienta estrangera, calle San José n. 125 darán razon. m20 v21

D. José E. Carballido

(Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Marzo de 1871

La familia invita á todas las personas de su relacion a las misas generales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de San Nicolas de Bari, el sábado 24 del corriente de 8 a 10 de la mañana. m20v24

Se precisan Dos sirvientas una italiana y una vasca para tratar calle Buen Orden 898 y 900. m18v21

Para niños Camisas y calzones con festones bordados a 12, 15, 18 y 20 ps., batitas, camisetas, botines, enaguas, bombachas, etc etc trajes de casimir de 3 á 9 años, sombreros de castor blancos y de colores, cascos Ungaros, galeritas, medias de todos tamaños, delantales y muchos otros artículos. «La Estrella» Rivadavia 639 frente a Lorea. m18v23

Antonio Ignacio

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Marzo de 1876

Su esposa y demas familia invita á todas las personas de su relacion á las misas generales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco. el jueves 22 del corriente de 8 á 11 de la mañana. m21 v22

RICO TE

Recien llegado en cajitas de 1 á 10 libras se vende Potosí núm. 135. m15v21

...bado de la Victoria... Mayor, se vende... [illegible] ...Droguería del Pueblo, Rivadavia 186, uno esterior se in... m18v21

Fotografía Helvética. Retratos en tarjetas finas desde 10 $ docena, la imitacion porcelana desde 150 $ docena retratos en cuadros y cajas desde 25 $ con toda perfeccion y semejanza garantida, enseñanza pronta y fácil para aficionados.

Especialidad para niños

Calle Belgrano 332 entre Tacuari y Buen Orden. m31v21

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes. Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuari y Buen Orden m18v21

Restaurador del cabello

De Rossetter

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano, su primitivo color.

No tiñe el pelo, sino que ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares, produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE DE VICTORIA—295

Entre Tacuari y Buen Orden m18v21

Jardinero de primera clase, puede ocurrir á la calle de Cangallo n. 181. será escusado se presente si no trae buenas recomendaciones. m18v21

A 5 pesos la entrada hoy

Niños menores de 7 años 3 pesos

Ejecucion de Arnaud Dangreilh. Un cuadro representando á Arnaud Dangreilh, francés de 26 años, condenado á la última pena, y ejecutado en la plaza de la Recoleta el 15 de Marzo de 1877. El cuadro representa los últimos momentos de este infeliz, sentado en el fatal banquillo. Resolucion definitiva para estos últimos dias ly á fin de que todos puedan ver el grandioso museo de cuadros Plásticos. La empresa Franca y Ca. agradecida por la decidida acogida que ha merecido del público Bonaerense, ha resuelto no abandonar esta capital sin proporcionar á todas las clases de la ciudad, los medios de visitar el museo de cuadros Plásticos y con tal objeto ha reducido los precios de entrada á 5 pesos y 3 pesos para niños menores de 7 años.

¡Aprovechar los últimos dias! m18 v2a

Flecos de bellotas de novedad a 6 $, 7 y 8 $ vara de seda con felpa, botones para guarnicion, blondas de guipiur, cuellos y puños, abanicos y muchos artículos nuevos «La Estrella Rivadavia 639 frente á Lorea». m18 v23

Se ofrece Una ama de leche Española con recomendaciones para criar en casa del niño: Ocurrir calle 25 de Mayo núm. 28 a toda hora del dia. m18v24

Cachemires merinos; alepines y lustrinas negras, surtido especial de esta casa, alemanesco de hilo, géneros de hilo y algodon para sabanas, ropa blanca para Sras, cortinas bordadas y muselinas bordadas con guardas para vidrios a precios baratísimos se vende en la tienda del Sol, 206 Victoria 206. m18v21

Corbatas de seda caladas á 5 ps. m/c gran surtido en golillas de 25, 30, hasta 50 ps. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. m18v21

Mucamo se necesita uno que presente buenas recomendaciones de su conducta, en la calle San Juan núm 361. m18 v21

A los propietarios que tengan edificios y empresarios de obras. En la calle Corrientes 1148, se venden puertas y ventanas de cedro y pino bien hechas a la moderna medidas como sigue: puertas de 11 a 12 y 14 cuartas, ventanas de 12 y 13 cuartas, puertas de calle de medio punto de cedro de la mejor clase de 14, 15, y 18 cuartas a precios módicos. m18v21

Casa central se reciben ofertas por una en la calle del Templo No 72. Se dara barata, para tratar, ocurran á la misma casa. m18 v21

Se precisa Un muchacho de 12 a 14 años de edad, se prefiere que sea español, y puntual para el servicio; y con buenas recomendaciones ocurrir Perú 325. m18v21

Profesor lecciones de todos los ramos preparatorios universitarios, algunos de adorno. Se preparan tambien por módico precio las que hayan de dar exámen de preceptoras en el mes de Julio. Dirijirse á Victoria 86, (tienda, merceria) bajo las iniciales M. S. m18 v21

Pana negra á 7 pesos vara la clase mejor á 10 ps. lustrinas negras a 4, 5 y 7 ps. en adelante, merino de pura lana negro desde 15 y 20 ps., Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m18 21

Se alquila una magnifica casa calle de la Piedad núm. 8 (altos)compuesto de 32 piezas, cocina, agua corriente &, &, ocurrir Defensa 9 y 11. m13v21

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la armacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. m18v21

Se arriendan ochenta y cinco cuadras de 150 varas, terreno alambrado en el partido de Matanzas inmediato al rio del mismo nobre para tratar calle Uruguay núm. 245. m18v21

Cretona para colchas, clase y gustos preciosos á 7 ps. m/c la vara, colchas de punto de crochet a 80 ps. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. m18v21

Escuela nocturna gratuita del distrito de la Concepcion. Prevengo á los numerosos alumnos de este establecimiento, que el lúnes 19 del corriente tendrá lugar la reapertura de las clases.—*J. M. Archaga.* Director. m18v21

Mantitas de tul de chapa a 50 ps. de chantilly a 80 ps. lindas mantas a 30 y 150 ps. madrileñas de tul dorado a 80 y 100 ps., en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m18v21

A las modistas gran surtido en florencia de colores a 12 $ m/c. la vara, Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m18 v21

Se ofrece Una ama de leche italiana para criar afuera en su casa, tiene bastante leche y con recomendacion, calle Rivadavia 858. m18v22

Ama Se precisa una de buena leche. Ocurrir Tucuman núm. 139. m18v21

Ama de leche Con buenas recomendaciones; se le dará buen sueldo y el mejor trato, se necesita en la calle Tacuari 72. m18v21

Dinero, dinero, DINERO, se adelanta sobre toda clase de albajas, muebles artículos de todas clases, se venden por la mitad de su valor, relojes brillantes, pulseras etc, etc, armazon con vidrieras uno, se vende casi de balde, Piedras 94 entre Potosí y Victoria. m17 v21

Aviso Judicial En los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Abril, se ha de celebrar almoneda y remate en este Juzgado de Paz de un terreno de estancia, perteneciente a la testamentaria de Don Crescencio Quevedo situado en el cuartel 7° de este partido, compuesto de 1, 500 varas de frente al Norte lindando con Don Juan de Dios Diaz y D. Gregorio Belgrano por 3,000 varas de fondo lindando con la testamentaria de D. Antonio Silva, tasada en la suma de 19,800 ps. m/c. previniendose que no se admitira oferta que esceda de la tasacion dicha.

Nota—La testamentaria solo garante 1500 vs. de frente por 4200 de fondo y sera de cuenta del comprador buscar la integracion del área primero mensionada, segun el título a su sola costa. Por mas pormenores al Juzgado de Paz, donde existen los antecedentes.—Rauch Marzo 1° de 1877 *AntonioFernandez.* Juez de Paz. m1v144a

Regente de farmacia Se ofrece uno con Diploma de la Facultad de Buenos Aires, Dirigírsela D. Eduardo Cusi calle Florida núm. 82. m14v30

Ojo ojo ojo! Se traspasa la tienda «Santa Rosa» situada en la calle de la Victoria esquina á la de Piedras ya sea con mercaderias ó sin ellas las personas interesadas pueden dirijirse al referido local de comercio. 274 calle Victoria y 49 calle de las Piedras. m15v23

Se ofrece un preceptor de escuela para la campaña ó tambien como maestro de enseñanza primaria en una casa de familia, 35 años de edad y soltero, calle Cuyo núm. 31 darán razon. m17v22

Los que se consideren como acreedores del finado D. Juan Puyado se presentarán con sus respectivos comprobantes en el término de 8 dias a contar desde la fecha a su albacea D, Teodoro Soule en el pueblo de San Vicente despues de este término no se reconocerá cuenta alguna. San Vicente Marzo 17 de 1877.—*Teodoro Soule.* m17v25

Bóbeda en el cementerio del Norte, se previene á las personas que tienen deudos depositados en la bóbeda de D. Julian Castro, mi finado esposo, se sirvan sacarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, serán arrojados dichos restos al osario general.—Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1877.-*Serapia Romero de Castro.* m2 v22

Agencia de comisiones y conchavos Cuyo No, 30 patio. Se precisa 1 dependiente para una casa inglesa, 1 mozo de abordo 1 mayoral 1 cochero y 2 peon para limpiar la via. Hay colocacion para 1 dependiente armazon, mucamos y mucamas. Se ofrece 1 hombre formal é inteligente en el arte para regentear un molino, se ofrece tambien 1 jóven pora dependiente en Barraca escritorio ó alguna casa de negocio al por mayor tiene garantia y conocimientos practicos. Cuyo 192 patio igualmente los patrones que precisen de alguna persona para cualquier trabajo seran servidas en el acto de hacer su pedido y con toda actividad. m18 v21

Se alquilan piezas amuebladas en una casa decente, calle de San Martin n. 202, entre Corrientes y Parque. m19v25

Se vende la casa calle de Templo núm. 36; el que se interese por ella ocurra a la calle Potosí núm. 198, donde está su dueño para poder tratar. m18v22

D. Leon Pineda y Escurra ha dejado de ser mi dependiente.— *Sebastian Caceres.* m20v21.

Mucama se necesita una mujer formal, para el servicio interior de una corta familia, Darán razon en la calle de Tucuman núm. 271. m20v23.

Carbonilla la hay en venta calle de Chacabuco 175 y 177, precio módico y peso garantido. m21v a.

Se ha estraviado una libreta del Banco de la Provincia al señor D. Domingo Orlandi en la calle Callao 128, el que la entregue se le dará una gratificacion. m18v21

El Sr. D. Domingo GIARDELLI abastecedor del mercado del Plata nos ruega avisamos sus numerosas relaciones que nada tiene de comun con el individuo del mismo apellido que asesinó en la semana pasada el individuo Cicaro en la calle Moreno. m20v22

Al público y al comercio. Hago saber que con esta fecha he revocado el poder que tenia conferido a Don Pedro Brau, en 6 de Mayo de 1875. por haber cumplido su mision, ante el escribano Merales. Buenos Aires Marzo 19 de 1877. *Ventura Pancheria.* m17v22

Ojo gran pichincha ojo se vende un gran armazon y un mostrador con piedra marmol casi nuevo y dos terceras partes mas barato de lo que se pueden hacer hoy, está a la vista colocado en la calle Rivadavia n. 1101, esquina a Ombú y para tratar Pasco n. 5 1/2 altos. m21 v21

Se vende la muy acreditada confiteria café y billar, situado frente al circo Arena Corrientes y Parana la casa es bastante cómoda y barata el propietario de ella la vende con sentimiento por tener que atender otros negocios de mayor importancia.

Oficial sastre pompie se precisa Perú 177. m20 v22

Al nuevo cuarto de yerba se acaba de recibir una riquisima yerba paraguaya para probarla a los precios de 4 6 8 y 10 ps, no olvidarse Suipacha 269 en el mismo se necesitanre paraderes. m21 v22

Té purgante de Cadet farmacia inglesa de Kelly esquina a Suipacha y Santa-Fe. m20 v22

Cocinera estrangera se precisa una. Ocurrir Suipacha 664. m21 v22.

Fumadores no dejarse llevar de ilusiones y prueben nuestros cigarrillos especiales de puro tabaco habano y papel de hilo superior calidad Rivadavia y Reconquista. m21 v22

Buen-Orden 22 [illegible] ...bles usados y menajes... [illegible] ...de tapiceria y colchoneria se vé á domicilio. m1 v1 abril.

Consejo Escolar del distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que se hallan en edad de recibir educacion y domiciliados en la Parroquia de San Telmo, que siendo obligatoria la educacion comun, se les recomienda el cumplimiento de este precepto establecido por la ley de la materia, ya sea haciéndolos asistir á las escuelas del distrito, ó dándoles educacion en sus respectivos domicilios. Se previene tambien que este consejo está dispuesto a hacer cumplir esta obligacion imponiendo a los infractores la multa que la ley establece Por cualquier dificultad que ocurriere con los preceptores de las escuelas del distrito, los interesados pueden dirijirse a la calle de Bolivar núm. 375. *El Secretario.* m3 v8A

Casa en Ayacucho Se alquila el hermoso edificio situado en la Plaza principal del pueblo de Ayacucho que perteneció al Señor Don Jaime Basques, y compuesto de varios almacenes salones y piezas habitaciones que lo hacen propio para establecer en él varios negocios como ser almacen, tienda, hotel, depósito, para frutos del pais etc, etc. El terreno mide 50 vs de frente sobre la plaza por 80 de fondo y está todo edificado. La persona que se interese en alquilar dicha propiedad puede ocurrir por mas informes en Buenos Aires á la casa de los Señores P. y A. Lanusse en el Mercado Constitucion, en Dolores al Sr. Don José Orfila frente á la estacion del Ferro-Carril y en Ayacucho al Sr. Don Luis Buzon. m10 v26

Parroquia de la Concepcion. El Consejo Escolar del distrito de la Concepcion se dirijó á los propietario de casas en esta Parroquia pidiéndoles se sirvan manifestar los que tengan desocupadas para, si conviene, alquilarlas con destino á las escuelas comunes de la parroquia.

Para el efecto los mencionados propietarios deberan dirijirse a la calle Tacuari 412, acompañando una nómina en que se verifique la ubicacion de la casa, su precio mensual y demas condiciones. m15 x30

Ha sido robada una libreta del Banco de la Provincia que enga se sirva llevarla en la fonda de Alejandro Bezio, calle Chacabuco n. 148.el m13 v11a.

CLODOMIRO TOBAL
Contador Público
Y agente judicial
Domicilio Cochabamba 264
Escritorio Potosí 129 m13v13Abril

Sal de Cádiz Se vende a bordo y en tierra, como tambien se manda á cualquier punto de la campaña, se garante que los precios serán siempre los mas reducidos posible y sin competencia. Los precios y órdenes se reciben en el Paseo de Julio núm. 20, altos escritorio de los Sres Bettolach y Ca. ó en la casa habitacion del que suscribe, calle Salta núms 126 y 128 Barracas al Norte. *Federico Comas* m15v13A

SE COMPRAN

Diarios viejos por arroba, para tratar, Buen Orden 711, á toda hora del dia. m17v30

Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que es mirada con mas estimacion entre las variedades de la familia de los limones, por su excelente sabor ácido y propiedades anti-escorbúticas.

Una cucharada de postre de esté jugo en un vaso de agua fria, forma una bebida refrescante y deliciosa; se puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y así se formará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable.

El jugo de la lima puede usarse para punchs, gelatina, helados, etc, y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos, es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito, farmacia y droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. m18v21

Magnífica Estancia en venta. A corta distancia de Buenos Aires como á hora de camino por el ferro carril del Sud. campo de primera ca... 1 con buena casa y varias poblaciones, habrá grandes ventajas para el pago, sin necesidad de desembolsar frentes sumas de golpe. Para tratar calle Perú n. 89.—*Pedro Ebbeke y Ca.* m16 v21

Se venden 8 casitas de poco precio situadas en las calles de Garay, Comercio, Solis, Misiones, Andes, y Moreno ocurran á la calle de San Martin n. 31 3er. zaguan escritorio n. 11 de 11 á 4 de la tarde. m14 v21

Teresa Podestá partera, habiendo sido titulada con una honrosa clasificacion y poseyendo 3 años de practica como alumna esterna é interna de nuestra maternidad ofrece sus servicios profesionales a las Señoras que deseen honrarla con su confianza; la hallaran dispuesta á cualquiera hora en su casa calle de Suipacha núm. 349. m15 v30

D. Justo Freyre A este Señor, hermano de D. Francisco Freyre y que fué vecino del Tandil. Se desea ver por un asunto que le ntersa sobremanera Con tal motivo, ocurra á la calle de Piedad núm. 675, casa de D. Ramon Perez. m15v21

Aviso á la industria Se vende en Chivilcoy un fabrica de confites y refrescos al por mayor y confiteria café y Billar. Este establecimiento tiene echo años de estado en este pueblo y ha dado muy buenos resultados y solo el no poderlo atender su dueño, se determina a venderlo. El importe de dicho establecimiento no bajará de 250,000 pesos m/c, con la finca y demás enseres perteneciente al ramo, la casa reune muy buenas comodidades y se puede formar un club el dia que se quiera, con mas de cien socios, la venta puede ser convencional ó á tasacion al gusto del comprador y para tratar con el que suscribe, *Jacinto Naso.* f21v21m

Se compra un terreno ó casa que no pase de 40 varas en la calle Venezuela a Tucuman hasta la altura de calle Montevideo hasta Cerrito, dirijirse á 1 calle San Martin n. 31 tercer zaguan escritorio n. 11 de 11 á 4 de la tarde. m14 v21

Almacen de menudeo se vende uno bien acreditado, de buena clientela y central, de poco alquilar y un pequeño capital, para tratar calle Chacabuco núm. 493 y 495. m17 v25

Club Gral SAN MARTIN. Se convoca á los miembros de este centro social, á la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el Viérnes 23 del actual a las 8 de la noche; á fin de tratar asuntos de suma importancia para la marcha sucesiva del Club. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*E. Corrales.* Secretario. m17v23

Calzoncillos con tiras bordadas para señora á 20 ps. y florentina surtido a 30 ps el par, Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m18v21

Campo central muy barato y con comodidades para el pago, se vende una ó dos leguas y tambien media legua al mismo interesado, Ocurra Piedad 620 de 8 á 11 y de 6 á 8. m20 v22

Casa antigua central El jueves veinte y dos de Marzo á las 4 1/2 en punto se rematará la casa calle Moreno 649 entre Lorea y Zeballos, tiene 8 3/4 varas de frente por 63, con 8 piezas antiguas, parrales, higueras, etc. gana ps.1800. Este remate es por Carlos Risto riol, escritorio calle de Lima 82 altos. m18 v22

Comida de familia se manda á domicilio por 250 ps. m/c por mes, 3 platos de almuerzo y 3 de comida, tambien se reciben pensionistas en su casa por 400 ps. mensuales, previniéndoles serán bien servidos y si quieren con habitacion en la misma hay 1 ó 2 piezas independientes en el 1er. patio. Perú núm. 325. m20v25

Gran persianería, 270 $ una, pintada en cardenillo verde y cardenillo doble, persianas de cedro de 4 hojas a 500 ps. una, id de pino blanco de 4 hojas a 500 ps una, las puertas se harán al gusto del comprador, de 100 pa arriba 5000 ps una; en la calle de Comercio núm. 400, entre Lima y Buen Orden.

Se desea alquilar una casa para negocio, cancha de pelota en el pueblo del Tuyú en el saladero de Luro, el que hoy la tiene alquilada la deja por tener que irse a Europa. Para tratar á la estacion Floresta á lo de Santiago Rodriguez y en el Tuyú con Juan Ambergee. La casa la entregarán los que hoy la ocupan el 15 de Abril. m14 v22

Caballos gordos un tres meses sin garantia. Por 50 $ al mes garantidos por pérdidas. Por estos precios se reciben caballos a pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de Milberg á Sinoadras de la estacion Tigre del ferro carril del Norte. Campos exelentes, aguadas permanentes, Montes para abrigo. Pormenores a los agentes Potosí 143. f30v30Abril

Medias para señoras á 40 y 50 ps. la docena, pañuelos con guarda de color a 30 ps. docena, ricas medias francesas para hombres a 100 y 120 ps. la docena. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 18v21m

Conferencias DEL DR. RAWSON sobre Higiene Pública, estractadas y publicadas por L. O. M. En venta en las principales librerías de Buenos Aires. Un volúmen en 8° de 300 páginas, ricamente impreso. Precio 50 ps. m/c. m18v24

Aviso El Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes previene á los Prácticos sueltos, que quieran ingresar a la sociedad República Argentina; pueden presentar á la Gerencia sus solicitudes hasta el 31 de Marzo proximo para ser tomadas en consideracion por comenzar á regir en esa fecha, los arts. 16 y 21 del Reglamento. Buenos Aires Febrero 28 de 1877. *El Gerente.*

¡Lecheros Alerta! Se vende ó se arrienda en Cañuelas las tres chacras y una quinta, alambradas, cerco de cina-cina con una buena poblacion con seis piezas de material, techo de teja, cocina y una pieza para depósito de leche. Todos los útiles necesarios de una lecheria bien montada, como 100 animales vacunos, entrando como 60 vacas lecheras muchas de ellas tarquinas, varios caballos y dos carros de varas. Hay como ocho cuadras de alfalfa y varias parbas de pasto. El dueño lo vende ó lo arrienda por ausentarse para Europa. Estas chacras son de gran porvenir por estar inmediatas al local donde va á hacerse la Estacion del ferro carril del Sud; á mas la lecheria está muy acreditada. Para tratar ocurran a la Agencia de Pedro A. Aveleyra en el mismo pueblo en la acera del Hotel de D. José S. Gallo. f20v6Mzo

Liquidacion Sigue la liquidacion del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú. Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su valor; aprovechen dueños de hoteles y cafees. Especialmente se les recomienda el riquisimo oporto que hay y cuya legitimidad se garante. No olvidar Rivadavia 1101 esquina Ombú. f25 vMyo5

Cartuchos Lafaucheux y fuego central para batitus, pardis, vecasinas, patos etc. etc. composturas de armas antiguas y modernas. Armeria R. Pascualle Rivadavia 20.

Listado de seda de colores y gran medio listo, hay un lindo surtido y se vende á 12 y 15 ps. m/c. en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. m18v21

Enseñanza á domicilio [illegible] aleman, latin, griego, aritmética, historia, geografía, dibujo, en fin todos los ramos de una buena educacion; dirijirse á casa del profesor Rivadavia 1057. m17 v25

Al público Que habiendo el [illegible] comerciante licorista puesto á algunas botellas de coñac, capsulas con el nombre de J. y F. Martell; los señores Moore y Tudor únicos importadores y dueño de la marca, ocurrieron ante el Juez del Crimen, donde hemos arreglado la demanda abonando yo una suma convencional por todos los gastos y obligándome á ofrecer publicamente que no volveré a vender coñac que lleve la marca y nombre de J. y F. Martell, al de los Sres. Moore y Tudor sin haber adquirido de estos señores.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1877.—*Francisco Bavastro.* Talcahuano 816. m17 v17A

Se ofrece una ama de leche fresca de 20 dias de leche abundante para criar en casa del niño, con recomendacion de su conducta á italiana, calle Solis 244 daran razon. m17v22

Se desea comprar 1 legua de campo por la capilla del Señor Pilar ó Baradero, ocurran a la calle San Martin núm. 31, escritorio n. 11 tercer zaguan. m17v29

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 36 y 38. v3Abril

Tapados de cachemir negros forrados ultima moda hay de todos los precios, para... [illegible] ...Victoria 189. m18v21

Cuellos y puños [illegible] ...Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m18v21

True para sábanas [illegible] ...Tienda Baron Victoria 189 Precio fijo. [illegible]

Ultima hora [illegible]

Calle [illegible] ...Monserrat y San Nicolas... [illegible] ...ocurra Cuyo 18 7 0

AVISO

Ferro-Carril del Oeste

Se reciben propuestas para la entrega de

400 bliques.
400 sombreros.
400 capotes.
300 gorras.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de almacenes generales de este Ferro-Carril de las 10 a. m. á las 5 p. m. todos los dias habiles hasta el Viernes 23 del corriente á las 2 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la Secretaria del Directorio. Marzo 12 de 1877. m13v23

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO | NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA, | CROUP
DIARREA | TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo.de los preparados por el Dr. Symes de Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden a 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.

Descuento liberal para el comercio m18v21

Ojo Planchadora se ofrece una para planchar ropa de señora a 15 $ la docena, la misma persona desea encontrar un niño ó niña para cuidar, calle de Uruguay núm. 35. m18v21

Para Rio de Janeiro

Linea Lamport Holt el vapor Newton 1074 toneladas, saldrá de este puerto el 24 de Marzo para Rio de Janeiro. Recibiendo carga y pasageros para dicho puerto. Para mas pormenores ocurrase á los corredores, Green y Rosaignol y Ca, 30 calle Reconquista. m18v22

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene á los pobladores ú ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7° y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (articulo 7°) el 12 de Febrero del año entrante, y para los segundos (articulo 20) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1876. Ignacio Vreire, oficial mayor. d30 v25Mayo.

Grajeas de aceite de bacalao Farmacia inglesa de Kelly esquina Suipacha y Santa-Fé. m20 v22

Coagulina para pegar cristales Farmacia inglesa esquina Suipacha y Santa Fé. m20 v22

Se necesita una sirvienta que sepa su obligacion para el trabajo de una familia, con recomendacion, Chabuco 149. m20 v22

Consejo de Higiene Pública. El curandero D. Vicenzo de Gasparis, que vive en la calle de Corrientes 462 (altos) ha oblado la multa de dos mil pesos m/c im puesta por el Consejo de Higiene, por ejercicio ilegal de la medicina—Buenos Aires, Marzo 19 de 1877—*El Secretario.* m20 v22.

Se necesita una casa para alquilar central y moderna que tenga ocho buenas habitaciones piso de madera y chimenea, se pagará un buen precio. Dirijirse Estrangero escritorio de La Prensa. m20 v23.

Dependiente de tienda que tenga práctica se precisa en la tienda Piedad esquina de Callao. m20v21

Se alquila A media cuadra del Mercado del Centro, Moreno 176 y 188, dos depósitos que unidos son apropósito para un almacen por mayor y si conviene á los interesados se alquilaran por separado por haber sido construido con ese objeto. Las llaves en el almacen de al lado, para tratar Cangallo 488. m20 v30

Se vende un terreno de 12 vs. de frente por 64 de fondo, lleno de árboles de rica fruta, con 2 piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua, está situado en la calle Independencia núm. 929, para tratar calle Piedras núm. 509. Tambien el dueño recibirá bonos del Banco Argentino en pago, lo vende para ausentarse del país. m20v24

Indice de títulos de propiedad

Documentos antiguos

Y modernos

Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad por antiguo que sea, en la ciudad como tambien de testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, capellanias, etc., como tambien las ventas de casas, terrenos; estancias, testamentos, hechas por el cabildo de Lujan en el siglo pasado hasta mediados de este. Ocurran calle Santa Fé núm. 685 de 8 a 10 de la mañan y de 4 á 6 de la tarde. A mas poseo un planito antiguo por el cual se puede saber con exactitud los dueños que han sido de las casas ubicadas en esta ciudad entre las calles San Juan, Juncal, 25 de Mayo y Garanzas. Precios módicos. *Carlos Cadett.* f28v28m.

FUSILES TABATIERE

Restan solamente echo y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia. calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia. perm.

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene á los deudores de letras por tierras públicas, cuyas prorrogas han vencido, que por disposicion del P. E. deberan presentarse á esta oficina, dentro de los treinta dias de la fecha, á pagar el importe de sus respectivas letras, con los intereses correspondientes, bajo apercibimiento de hacer efectivas las disposiciones vigentes respecto de dichos deudores.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1877.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor. m8v8abril

Oiga Vd. que le conviene

Hay un nuevo invento, asombrosa cosa, unas rejillas que da la empresa Inodoros y desinfeccion por 10 $ m/c á sus suscritores que tienen la propiedad de economizar un 50 p% es decir colocando estas rejillas la casa que antes gastaba 200 ps. de carbon con éstas rejillas solo gastarán 100 ps. si no dan este resultado la empresa las recibe y devuelve sus 10 ps. Rivadavia 396 y 398. m14v30

D. José Antonio Novaro

Se le avisa a este Sr. que en la oficina de este diario tiene una carta. Esperamos se sirva pasar a recojerla. f27vm31

AVISO

A LOS CALVOS

Habiendo Pablo Serra despues de una larga práctica conseguido componer con varias yerbas medicinales un liquido que entre 15 a 30 dias hace renacer el cabello al calvo como tambien lo hace crecer y aumentarse a los que tienen escasos, convida pues á todos los que se encuentren en esas condiciones y que deseen que vuelva el pelo a pasarse en su habitacion para consultarle a ese respecto pudiendo al mismo tiempo garantir la veracidad de lo expuesto por haber conseguido muchas pruebas. Vive en la calle Cordoba 158 entre Florida y Maipú desde las 9 hasta 6 para todos los dias hábiles y los feriados desde las 9 hasta las 12 y desde las 3 a las 6. m8 v5A

LICOR PICKWICK

En la bebida tónica mas saludable que se conoce hasta hoy dia.

Su base es de sustancias amargas, ricas en principios tónicos y aromáticos, propios para estimular el aparato digestivo y restaurar la energía necesaria para una buena nutricion.

Tomando una copita de este tónico, las personas debilitadas recobrarán sus fuerzas por el influjo poderoso de una útil digestion y por ende el vigor de los años juveniles.

Sus calidades tónicas le han reputado como el bitter mas eficaz y recomendable de la buena salud y de larga vida. Se encuentra en venta en las farmacias, confiterias, cafés y bodegas.

m4vl1

A los propietarios

Al pasar los inspectores municipales su visita domiciliaria y encuentren las letrinas en malas condiciones y les impongan la multa que es de tres mil pesos todo el mundo va á ir la empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398 á suscribirse para salvarse de la multa, pero entonces quizas sea tarde por no tener el tiempo para servir tanto pedido y no puedan salvarse de la multa, pero si hoy van la empresa les garante el pronto servicio. m14 v30

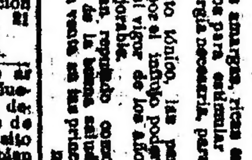

ANTISARNICO

Remedio el mas eficaz

Para la curacion de la sarna en las ovejas.—Su base es el Thymol y la Naphtaline.

Garantido infalible

Por los certificados que hoy el público han hecho, antes de ... público, y analisis químicos, que lo ponen aprueba de toda preparacion conocida hasta el dia.

Económico cual ninguno

[illegible] ...sus ovejas con el precio ínfimo de:

Dos reales por cabeza

[illegible]

Modo de usarlo:

A una parte del específico se le añade veinte partes de agua fria.

[illegible]

Dos reales por cabeza

[illegible]

E. MEYER

[illegible]

Bajo de Cádiz... [illegible]

...Santa Fé... 1877, tomando todos viages de ida y vuelta de Bahia Blanca. Cuadros carga, encomiendas... [illegible] La agencia tiene depósito... trámites de aduana para el despacho de las mercaderias que se... y se encarga tambien de asegurarlas. Por mas informes a sus agentes: *Panelo y Cia.* Reconquista 60. m16v23

Para el Rosario y escalas en combinacion con el ferro-carril de Campana que sale de la estacion central á las dos de la tarde, saldrá todos los domingos el hermoso vapor **Galileo**, tren gratis. Para pasages, carga y dinero á flete, ocurrir a la agencia calle Cuyo núm. 5. m7v1abril.

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional **«Primer Argentino»** los Miércoles para el Rosario, y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida 2 de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti*—Cangallo 44.

Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional **«Santa-Fé»** saldrá el dia.....

Por pasages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir á la agencia de—*Guillermo Matti* Cangallo núm. 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VÁPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiéndas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes---Hilner y Sorairé--- 38 Victoria 38.

Navegacion del Rio Paraná---Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

489-Cangallo-489

Se compra y se vende toda clase de mercaderias, nuevas y usadas, alhajas, piedras finas, brillantes, chafalonía de oro y plata, muebles nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades. 489 Cangallo 489. m4 v4a

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito. s28 v28 Abril.

Webster Prince y Kimball

Dentista Norte Americano

Agradecidos á sus amigos y al público por las atenciones que los han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos científicos mas adelantados de la profesion, de los cuales podemos satisfactoriamente, ofrecer á aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y el público.—*Webster, Prince y Kimball.*—347 Cangallo 347.—Buenos Aires. f 4v1abril

Fábrica de Especificos

Para cueros y ovejas 788-Buen Orden-788

Buenos Aires

Unico medio de preservar los cueros de la polilla, el mejor remedio para curar la sarna en las ovejas, Unicos agentes en el Rosario y Montevideo. A Demarchi hnos. y Ca.

Nota—La casa se encarga de hacer remesas para la campaña perfectamente acondicionado. m15 v8A

Baratillo de calzado

127—TACUARI—127

Aviso a los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos y de recortes a los mínimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ y par, botin para hombres estrangeros de 50, 60. 70, 80 y 90 $ par. botin prunela para señoras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabritilla y cuero perro clase superior para señoras 60 $ par, gran surtido calzado a la crimea encorazados para chicos que sean rompedores, botin del pais para hombres hechos antes de ayer a 90 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. f7perm

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un caracter ordinario como ser: tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño es interrumpido durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa deGramwell, Rivadavia núm. 30, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago delEstero 169; , farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolas farmacia del Sud, Rauch, farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano. farmacia italiana Perú esquina á Potosí. m18v21

Al público en general y a mis marchantes en particular. Aviso que, no permitiendo mi salud atender personalmente a mi negocio de plateria y joyeria situado en la calle Piedad núm. 209 he entregado su direccion a mi hijo politico D. Manuel Morena quien tiene práctica de muchos años en este negocio esteniéndolo hasta el ramo de relojeria, previniendo a Vds. que la casa seguirá el mismo régimen anterior y mejor atendida que en los últimos tiempos que por mi enfermedad no me era posible trabajar. En esta virtud espero que Vds. seguirán honrandones con su confianza en la seguridad que serán servidos en los ramos que nos ocupamos con el mayor esmero posible y con la honradez q' nos ha sido siempre reconocida. En adelante la firma de la casa será la de Cándido Silva y Ca. De Vds. afmo y S S. S. *Candido Silva.* Manuel Moreno firmará C. Silva y Ca. m18v24

INSECTICIDIO VICAT

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para estos animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficacisimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo, y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion de estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. m18v21

Se necesita

Un dependiente inteligente en el ramo de cigarreria, es escusado se presente sinó posee buenas recomendaciones de su conducta y honradez, puede dirijirse á la Cigarreria Popular Parque y Florida. m14v21

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOWKLEYN ARABE

ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo,** Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlo. m18v21

Sociedad "La Aurora" por disposicion de la Comision Directiva se previene a los Sres sócios q' el dia 31 de Marzo actual tendrá lugar la tertulia de costumbre en el local de la sociedad calle de Rivadavia núm. 649. Las solicitudes para invitaciones de familias se recibiran en la calle Buen Orden núm 564 y Florida 153 y 211 hasta el 25 del corriente, pasado cuyo término no serán atendidas. Se advierte tambien que para evitar cualquier inconveniente que pudiera suscitarse los Sres. sócios exibiran a su entrada al recinto de la sociedad el último recibo correspondiente, sin cuyo requisito no serán admitidos. Buenos Aires Marzo 14 de 1877. El Secretario.—*S. Sagastume.* m15v25

En la libreria calle Belgrano 420, se acaba de recibir de Europa un surtido de obras de medicina de los mejores autores y todas de ediciones modernas, entre las cuales hay las siguientes: Medicina y cirujia legal por Mata, 4 tomos, Anatomía descriptiva por Sappey, 4 id, Tratado de los partos por Moreau, 1 id y atlas, Id id id por Joulin, 3 id, Tratado de Patología por For, 3 id, Id de Histologia por el mismo, 1 id, Anatomia descriptiva por el mismo, 3 id, Diccionario de Medicina, Cirujia, Farmacia etc. 3 id, Memorandum de id, id, y Partos, por Cerlien, 1 id, y además otras muchas que no se mencionan, por ser de gran estension, todas están ricamente encuadernadas en pasta española. Precios mas baratos que en ninguna otra parte, calle Belgrano núm, 420. m20v22

Mucama Se precisa Piedad 320 m18v21

Dinero se precisan 45,000 $ para una transferencia pagando el dos por ciento, Victoria número 246. m20v21

Séres del infierno Habiéndose suscitado una discordia entre los socios de la Sociedad «Séres Infernales,» motivada por abusos y hechos indignos, cometidos por algunos socios; la mayor parte de los miembros que la componian y de la comision directiva resolvieron separarse de esta sociedad á fin de evitar disgustos que ocasionarian quizás la pérdida de nuestra reputacion.

Espuestos estos motivos, manifestamos que hemos formado una Sociedad que lleva por nombre el título con que... [illegible] ...y cuya comision directiva interina queda constituida del modo siguiente:

Presidente—D. Cárlos Saenz. Vice-Presidente—Don Guillermo F. Saturaño—Secretario D. Salvador Rodriguez—Pro-Secretario—Juan Crosbie—Tesorero—Carlos Grisben—Pro-tesorero—Máximo Fonda.

Vocales—Inocencio P. Diaz, Alberto Rosendi, Manuel García, Juan J. Mendoza, Eduardo A. Lima, Ricardo Bocbart—Buenos Aires, Marzo 19 de 1877. El Secretario. m. 20.

Semilla de Alfalfa

GARANTIDA DEL PAIS

La mejor, la sin mezcla, la mas pura, la mas productiva es la semilla de alfalfa del país.

Reconocida y premiada en las Exposiciones, Rurales Argentinas y en la primera Exposicion Industrial Argentina.

Calidad inmejorable

Precios sin igual

Se halla por mayor y menor

En el depósito de semillas

De Vicente Petuffo y Cia.

368 Mercado del Centro (ó Viejo) 368

Entrando por la calle Perú las casa á la izquierda m17 perm.

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y ... [illegible]

Nota—... [illegible]

LOS INQUILINOS

[illegible]

SAL DE CADIZ

DE PRIMERA CALIDAD

ABORDO

Se vende a precio sumamente barato. Dirigirse calle Reconquista 60 (altos,) frente al Banco Nacional. José Roig y Ca. m14v14a

MUEBLES

Se compran y se venden toda clase de muebles nuevos usados, se componen y se lustran y se esterillan sillas, calle Rivadavia 794, esquina Pozos. f27v27

20,000 piezas géneros de lana este es el surtido que hemos recibido lo mas nuevo y barato habiendo en los siguientes precios de 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8, 9, 10 12 hasta 25 $ vara, imposible mejor surtido que el que tiene la tienda del Sol. 206 Victoria 206. m18v21

Escuela graduada de niñas del distrito de la Catedral al Sud. Se previene al público que desde la fecha hasta el 15 de Abril próximo, estará abierto en la calle de Belgrano n. 182, el rejistro de inscripcion para las niñas que deseen ser admitidas á las clases de esta escuela. Buenos Aires, Marzo 15 de 1877. El consejo escolar de la parroquia de la Catedral al Sud. m21v21

Polvos dentrificos

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de esmalte, da una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas etc—

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster Prince y Kimball dentistas americanos Cancallo 379. m18v21

3,000 $ de multa

Por 20 $ m/c. se coloca inodoros en la casa de los suscritores á la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398 y se verán libres los propietarios é inquilinos de la multa de 3,000 $ vigente. m14v30

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas, Séries A, y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 fts.

Nos.				
633	832	1081	1180	1243
1857	1870	1924	2014	2094
2480	3065	3130	3152	3242
3258	3010			

Série A de 400 ps. fts.

Nos.				
464	645	693	990	1054
1481	1610	2349	2419	2646
2658	2758	2780	2924	3428
4826	4861	4926	5110	5171
5425	5458	5463	6507	6931
6955	7320	7392	7960	8106
8199	8822	8924	9217	9228
9857	10002	10187	10528	10365
10397	10700	11669	12323	12536
12684	13254	15290	15506	16095
16101	16145	16384	16497	10781
17381	17976	18453	19481	19564
19903	19998	20250	20408	20681
20752	21383	22144	22760	22801
22890	23130	23430	23523	23874
24316	24368	25264	25817	25958
26407	26740	27081	27300	27738
28129	28519	29055	29856	30587
30930	30957	31348	31771	32021
32651	33783	33234	33674	34106
34456	34532	34562	34630	34743
34774	35303			

Série A de 200 ps. fts.

Nos.				
1133	200	295	364	379
484	1027	1115	1117	1163
1216	1224	1482	1620	1658
1819	2150	2553	2866	2881
3412	3996	4172		

Série A de 100 ps. fts.

Nos.				
254	380	474	624	1791
1970	1986	2105	2566	2642
3059	3121	3246	3474	3864
4472	3725	4864	5479	

Série A de 50 ps. fts.

Nos.					
37	141	641	675	1159	1162

Série B de 1000 ps. fts.

Nos.	
335	411.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo para recibir el capital y los cupones respectivos: lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aún no se han presentado a cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 1000 ps. fts.

Nos.		
364	2257	3607

Série A de 400 ps. fts.

Nos.				
605	1361	3908	13780	17649
26443	28708	30661	31851	31476
34327				

Série A de 100 ps. fts.

Nos.			
2823	3372	4599	4447

Série C de 400 ps. fts.

Nos.
1608

Buenos Aires, Febrero 23 de 1877.

José M. la Fuente. f25v25m

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del doctor Moure Veneno seguro para la destruccion de ratas las cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con éste lo mas que pueden hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser en base el añis y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina de Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Indio en San Nicolas.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia Medea, San Martin 171.
Farmacia del Sud. en Rauch. m18v21

Se desea comprar una casa

Chica ó cambiar por un terreno en San Fernando ó en Palermo ocurrir á la calle de Talcahuno 499 para tratar. m17 v30

Consejo Escolar de Monserrat

En la escuela de varones de la calle de Mejico n. 508 estará abierto el registro de matriculas hasta el 30 del corriente dia en que se cerrará tambien el de la escuela nocturna, la cual funcionará en la misma casa. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*El Secretario.* m17v21

BARRACAS AL SUD

Se vende un negocio de almacen de buena clientela y con poco capital, su dueño lo vende por no poder atenderlo, ocurrir calle Mitre núm. 151, en donde daran razon. f16v21

Newland Hermanos

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases, dientes artificiales.

15—SUIPACHA—15

Entre Rivadavia y Piedad perm

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

36 calle Lima 36
Buenos Aires
Se compone y afinan pianos
Pianos de Pleyel... [illegible]
...reciben directamente de las mejores fábricas
Nota—Todo piano nuevo se garantiza por cinco años.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

[illegible]

Avisos [illegible] ...Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASITA

En el centro de Belgrano, calle Tucuman número 43—A media cuadra del mercado.

EL DOMINGO 1° de Abril (de Pascua) á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Juan Ruiz contra D. J. Escalante á saber:

Una casita situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle de Tucuman núm. 43, á media cuadra del mercado, compuesta de 8 varas 20 centímetros de frente por 50 vs. de fondo. El edificio se compone de 3 hermosas piezas de azotea y dos mas techo de teja, cocina, letrina y pozo de balde, el patio embaldosado, con un lindo jardin, lleno de ricos árboles frutales, todo cercado de pared.

El todo tasado muy bajo, en ps. 32,379—35 (treinta y dos mil trecientos setenta y nueve pesos 35 cts.) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 21,586 m/c (veinte y un mil quinientos ochenta y seis pesos.)

Para ver las tasaciones etc. etc. á la escribania del Sr. D. Nicanor Repetto Defensa 80 y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. m. 20.

Por el mismo

De las existencias de la Veleria

CALLE CASEROS

FRENTE A LOS CORRALES DE ABASTO

Jardinera, tachos

Prensas etc.

El Sábado 24 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, liquidacion de negocio, todas las existencias y enseres.

Ungalpon de madera, una jardinera con arreos, un tacho unaprensa, seis bancos para moldes, 1650 moldes, 2 bancos largos, 3 taburetes, un caballo con montura, 2 romanas y demas útiles de la fábrica. m20

Por el mismo

DE MUEBLES

EN LA CASA

Calle de Cerrito núm. 83

Por ausentarse su dueño del país

El LUNES 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos por ausentarse su dueño del país todo el menaje de dicha casa cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—1 sofá y 8 sillones forro reps, 1 sofá y 2 sillones forro cretona, 1 piano perpendicular, 1 araña para gas 3 luces, 1 espejo ovalado, 1 mesa de centro con piedra mármol, 3 galerías con cortinas blancas, 1 id con un gran cortinado, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas negras asiento de esterilla, 1 cuero de tigre, 2 banquitos para los pies, alfombrado de tripe, adornos etc.

1er. DORMITORIO—1 cama camera jacarandá con cortinado colchon etc.. 1 ropero jacarandá con espejo luna francesa, 1 cómoda jacarandá con piedra marmol 1 mesita de noche, 1 lavatorio jacarandá con piedra mármol y espejo, alfombrado, cortinas, adornos etc.

2.° DORMITORIO—2 camas jacarandá para una persona, lavatorios, sillas, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa para comedor, sillas, loza, cristales, etc.

Cocina batería de cocina, fiambreras, porta-viandas, 3 bañaderas, plantas etc. etc. m18

Por el mismo

Especial remate de muebles

MUY ELEGANTES

La mayor parte nuevos

Y sin uso

Juegos de dormitorio y comedor de nogal, un juego de escritorio de maderas del pais que obtuvo premio en la exposicion, camas cameras y sencillas de jacarandá y muchos artículos, en nuestra casa Potosí núm. 78.

El MARTES 27 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado. una cantidad de muebles y artículos la mayor parte enteramente nuevos y sin uso, y cuyo pormenor daremos oportunamente. m18

Por el mismo

10 carneros rambouillet

SANGRE PURA

HIJOS DE OVEJAS Y CARNEROS IMPORTADOS AL PAIS

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El VIERNES 23 del corriente á las 2 en punto del dia remataremos 10 lindísimos carneros Rambouillet sangre pura, de la cabaña perteneciente al Sr. D. Dalmiro Castex.

Recomendamos especialmente á los estancieros este lote de carneros por ser animales de gran tamaño apesar de no tener mas de 14 á 18 meses de edad. reunen además de su tamaño, una lana fina, larga, tupida y de muy buen rizo.

Animales sumamente vigorosos.

El Sr. Castex ha formado su cabaña con carneros y ovejas importadas al pais de las mejores cabañas europeas y por consiguiente las crias son de primer órden.

Los carneros no han sido esquilados y pueden verse en nuestra casa Potosí 78 seis dias antes del remate. m4

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa antigua

Calle Defensa núm. 844 y 846

Entre Europa y Comercio

18 y 1/4 vs. de frente por 70 vs. de fondo

El domingo 18 de Abril a las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa Wright a saber:

La casa situada en la calle de Defensa núms. 844 y 846 (antiguo) entre Europa y Comercio edificada en un terreno de 18 vs. 25 cents. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este; ensanchando al fondo donde tiene 21 vs. 30 cs y un martillo a su favor de 3 mts. 75 cs. cuadrados donde esta la letrina por el costado Norte de la linea de la calle a las 7 vs. 40 cent. 1 martillo de 80 centímetros.

El edificio se compone de 6 piezas en el primer patio, 8 ídem en el segundo y 2 en el tercero, ademas gallinero, gran parral, arboles frutales y demas comodidades, tramway a la puerta, gas, aguas corrientes, etc. etc.

La tasacion asciende a la suma de 660,00 0 ps. 48 cents. y las 2/3 partes que son 440,000 ps, nos serviran de base para la venta.

Los títulos deben ser revisados antes del remate y los interesados pueden pasar a verlos por la escribania del Sr. Coronado, Bolívar 86.

Cualquiera que sea el comprador nos entregara un 5 p00. en el momento de la compra. m16

Por el mismo

DE RICOS

Y elegantes muebles

Franceses y norte-americanos

LIBROS, CRISFLE ETC ETC.

TUCUMAN NUM. 143

Entre San Martin y Florida

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura por ausentarse su dueño para Francia, todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juego de sofá y sillones de nogal y roble americano 1 banquitos para los piés, 1 rico piano pleyel, 1 estante para musica, 1 reloj de mármol para chimenea, 1 grande espejo ovalado luna francesa, varios cuadros, cortinados, tivores del Japon, salivaderas, aparatos de gas, alfombras, etc., etc.

Ante-sala, escritorios y galeria—1 escritorio caoba como para banquero con su correspondiente sillon, sillas americanas, 1 mesa nogal, 1 chiffonier, 1 mapa, grabados, luminada, 2 rinconeras de nogal, 1 biblioteca, gran cantidad de libros cuyo catálogo repartiremos en el momento del remate, aparatos de gas, 1 prensa de copiar con su mesa correspondiente y esmas accesorios correspondientes, perchas americanas, 1 cómoda jacarandá con espejo.

Comedor—1 mesa para 18 cubiertos norte americana, 1 rico aparador cristalero, 1 sofá forro de reps azul, 6 sillas, 1 mesa de trinchar, 1 brazo para gas, 1 licorera fina, 1 máquina á vapor y otra para agua de Cels, servicio de porcelana; id de plata, id de Christoffle con calentador, aceiteras, cubiertos mantales, etc., 1 reloj de sobre mesa con estatera, etc., etc.

1er. dormitorio—1 cama camera de jacarandá maciza con dorsel cortinados colchas algodon, 1 armario grande de caoba macizo, 1 lavatorio, 1 cómoda jacarandá con espejo y ferro caaril y otra id de caoba, juego de porcelana y laton, etc, etc.

2° dormitorio—1 cama completa, 1 cómoda secreter de madera de alcanfor, perchas americanas. sillas, alfombrado etc. etc.

3er. dormitorio—1 cama completa, perchas e,c. etc.

Cocina—1 cocina económica francesa, batería completa de cobre etc Ademas hay unas piezas de damasco de seda para muebles, alhajas y joyas de buen gusto, 1 magnífico necesario de viaje de plata francesa.

Para comerciantes 1 rico juego de libros en blanco. vinos finos de varias clases y garantidos legitimos.

Nota—No se cambiará ningun mueble de afuera. m16

Por el mismo

DEL GRAN CORRALON

Calle Florida 590

En el bajo del retiro, á espaldas del cuartel y frente á la estacion del ferro-carril del Norte

24 vs. de frente por 60 vs. de fondo

ALLI MISMO

200000 pies pino americano

50,000 PIES CEDRO

EN TABLONES

En lotes de 1000 pies, arriba.

[illegible]

DE MUEBLES, PLANTAS &

En la casa habitacion

Calle Charcas n. 161

El [illegible] 21 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos en el [illegible] de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—[illegible] de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano [illegible], 1 mesa de centro caoba y piedra mármol, 1 espejo [illegible] con cortinas de seda y cortinados blancos, [illegible], alfombrado, cuadros etc. etc.

1er. DORMITORIO—1 cama de bronce, 1 cómoda caoba 1 sofá forro repe verde, 4 sillas antiguas, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche, alfombrado etc. etc.

2o DORMITORIO—1 cama catrera, 1 lavatorio piedra mármol y espejo 1 cómoda, 1 mesa de noche, alfombrado, 1 [illegible] forro repe etc. etc.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa caoba para 16 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones de caoba macizos rinconeras, [illegible], cristales, cuadros etc. etc.

OTRA PIEZA—1 cama de fierro, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 cómoda, sillas, alfombrado etc.

COCINA—1 armario de pino, bateria de cocina etc. etc.

Gran cantidad de plantas muy buenas. m14

Por el mismo

DE LA GRAN CASA

CALLE LIMA, 645 A 651

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

20 3/4 varas de frente por 86 de fondo

POR LO QUE DÉN

El SABADO 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limite y por órden terminante de sus dueños, á saber:

La magnífica casa arriba mencionada, edificada muy á la moderna en terreno de 19 3/4 vs. de frente por 86 vs. de fondo al Oeste, teniendo á las 15 vs. un martillo á su favor de 4 1/2 vs. hasta el fondo.

El edificio sólidamente construido se compone de 8 piezas, con techos de maderas duras, cielos rasos de yeso, 6 piezas de teja, 2 cocinas y 3 letrinas, patios, embaldozados, umbrales de mármol y aguas corrientes.

La casa tiene un contrato por 5 años, ganando 2,500 $ mensuales.

La clase del edificio, la situacion brillante en una calle muy comercial y á 1 1/2 cuadra del Mercado Constitucion, son ventajas incalculables y que le dan un valor á la finca sujeto á no variar nunca.

Llamamos muy especialmente la atencion de los que buscan buenas fincas para emplear bien su dinero.

Títulos superiores.

Por mas detalles á nuestra casa, Potosí 78. m13

Por el mismo

Judicial

En la Ensenada

De una magnífica propiedad

CON UNA GRAN AREA DE TERRENO

TODO EDIFICADO

Distante solamente una cuadra de la plaza principal y local sin igual.

Tasacion anterior. 593,888
Retasa actual. 383,723
2/3 partes base para la venta. 255,726

El Sábado 7 de Abril á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de Don Francisco Laborde, toda la espléndida propiedad perteneciente á dicha testamentaria situada á una cuadra de la plaza principal, Iglesia, Escuela, Juzgado etc. edificada á todo costo. El edificio compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo.

Figura tres casas

1ª casa—compuesta de un gran almacen trastienda sotano y 3 piezas mas al Sud, puertas de vidrieras, pisos de tabla, ventana de rejas á la calle, cancha de pelota embaldozada; al Oeste tienda y 1 gran sala siendo todas las piezas con pisos de tabla, ventanas de rejas y puertas de vidrieras.

2ª casa—Al Sud compuesta de 2 salas á la calle, 1 saguan 6 piezas 1 gran altillo 2 patios, cocina, letrina &.

3ª casa—Al Oeste, 1 gran salon de 20 vs. por 8 con 1 gran sótano, 3 grandes piezas á la calle con puertas de vidriera y ventanas de reja, 1 zaguan 1 sala y 1 pieza mas siendo todas las piezas con contra marcos, zocalos y pisos de tabla.

La puerta del zaguan de cedro labrado, el piso de mármol, 1 gran patio con aljibe de 150 pipas, 2 patios con 8 piezas altas y bajas, cocina, despensa y 1 cuarto para depósito.

Construido el edificio en cal, la mayor parte azotea embaldozada y otra parte de teja francesa, todo el frente son 100 vs. paredes dobles, zocalos, pilares, alquitrabas, cornisas y balaustrada, marcado en el plano general de la Ensenada con la letra D. manzana núm. 101.

Las tasaciones que estan á disposicion de los interesados en la escribania del secretario Carbalio Defensa n. 85 1er. patio, asciende á la suma de 383,723 $ m/c, no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son 255,726 $ m/c.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Nota—Cualquiera que sea el comprador entregará el 5 p.% en el acto de estenderse el boleto de compra. m21

Por el mismo

De muebles Ingleses

Y DEMAS ENSERES

De la casa calle Moreno 1003

DE UNA FAMILIA INGLESA

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El DOMINGO 25 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba indicada, á saber:

SALA—Juego de sala de caoba macizo, compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 2 sillas fantasia y 5 sillas, 1 linda mesa de centro de nogal con piedra mármol, otra de papier maché, 1 piano y banco de jacarandá, adornos, estatuas de porcelana, etc. etc.

DORMITORIO 1o—Una cama camera de fierro y bronce, colchones, cortinados, etc., 2 cómodas de caoba, 1 mesa tollette inglesa, 1 mesa de noche, sillas forro repe, un botiquin, útiles de lavatorio y otros objetos.

DORMITORIO 2o—Una cama de fierro completa, un armario de caoba, labatorio y útiles, espejo de afeitarse, cama de [illegible], un espejo de tollette, etc., etc.

COMEDOR—Un aparador inglés de caoba macizo, mesa de id. para 12 personas, 1 sofá forro repe verde, 6 sillas, 2 magníficos sillones forro marroquin, sillon de hamaca y otras sillas, 3 mesitas, alfombrado, útiles de chimeneas, grabados iluminados por Leed, un lindo reloj, lamparas, servicio de mesa, etc., etc.

DESPENSA—Una prensa, mesa, maquina de lavar y otros objetos.

COCINA—Bateria de cocina, mesa, estantes, etc, etc.

PATIO—Lamparas, un gran filtro de carbon, baños y 1 perrito de raza inglesa para cazar. m31

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

EN GUALEGUAY

Provincia de Entre Rios

De fincas y terrenos

Notable remate

Situadas en el mejor paraje de dicha ciudad En un solo lote

EN NUESTRA CASA VICTORIA 111 Y 113

Perteneciente al concurso de los Sres. Delfino, Ferro y Sivori, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y con autorizacion del síndico definitivo D. Vicente Scotto.

Tasacion $fts. 13410. 50 cents. fuertes
2/3 partes " 8940. 33 " "

El Sábado 7 de Abril á las 2 en punto de la tarde se rematará pasando las dos terceras, estos magníficos terrenos y fincas situados en el mejor paraje de dicha localidad á saber:

Medio sitio en la calle nombrada San Antonio de Gualeguay con el area de terreno que se encuentra entre los linderos siguientes: al Norte con D. Jorge Gallo, al Sud con D. Emilio Duportal, por el Este con D. Hugo Mackdougal y al Oeste con D. N. Angelino con todo el frente construido, con 8 piezas bajas y cuatro altas, al frente ademas las piezas necesarias etc. esta casa estuvo alquilada algun tiempo por un hotel.

Un solar cercado de pared en la plaza Constitucion con los linderos siguientes: al Norte con Doña Paula Cardoso, al Sud con dicha plaza, al Este con el edificio de la Gefatura Política y al Oeste con D. Cruz Esquivel.

Dos sitios á cuatro cuadras hácia el Oeste de la Plaza Nueva de esa ciudad cuyo terreno se compone de 40 varas de frente por 80 de fondo que tiene por linderos al Norte con D. Bartolomé Ferro, al Sud con D. J. Bautista Sanguinetti, al Este con D. Pablo Jelechea y por el Oeste con D. Angel Figaro y a mas el edificio compuesto que comprende la tienda, almacen, trastienda, 4 piezas, cocina etc.

NOTA—Los terrenos y propiedades se venderán en un solo lote con arreglo á los títulos de propiedad relacionados en la escritura que existe en la oficina del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio donde pueden ocurrir los interesados para examinar los títulos despues de la venta no se admitirá reclamo de ninguna clase.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. m14

Por el mismo

Judicial

De 2000 ovejas al corte

Sin tasacion

En el partido del Bragado

El Domingo 1o de Abril á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. E. Casares y como perteneciente á la ejecucion de la testamentaria de D. Juan Estevan Irejo contra D. Nicanor Lugones.

2000 ovejas al corte—Situadas en el Cuartel 5o de dicho partido.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. m10

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Al contado
En su casa Victoria 111 y 113

El MIERCOLES 21 del corriente, á las 12 en punto, se rematará un gran surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

50 cjs. vino Oporto, 100 id Malvasia, 40 id Moscatel. 50 damajuanas anisado de Mallorca, 200 sobornales yerba paraguaya, 15 cjs. grasa de chancho superior, 50 cjs. bacalao, 50 bolsas arroz India superior, 50 cjs. almidon Magnolia, 200 cjs. pasas de Málaga superior, 30 barricas azúcar Pernambuco, 40 bolsas id de Rio Janeiro, 30 barricas azúcar Marsella, 40 id de Norte-América, 100 [illegible] de Nápoles superior, 30 cjs. aceite Aneia, 100 cjs. fideos Génova, 50 balas papel [illegible], 10 grande, 25 bolsas café del Brasil, 40 bolsas harina superior, 80 cjs. velas esteáricas, [illegible] garbanzos españoles, 100 bolsas [illegible] varias clases, 40 cjs. cerveza alemana, 30 id [illegible], almidon Japon, [illegible] son, 50 cjs. kerosene brillante, [illegible] la Habana, 30 cjs. [illegible] te de 25 grados, [illegible] sas semilla de alfalfa, [illegible] cebada inglesa, [illegible] 30 latas pimienton superior, [illegible] cjs. vino Oporto, [illegible] conservas varias clases, [illegible] 200 id dulce guayaba y una infinidad de artículos que no detallamos por ser muy extenso, pero que estarán á la vista á la hora del remate.

Ademas—100 cajones almidon americano, por cuenta de quien corresponda, 50 bolsas yerba paraguaya [illegible] y picada. m16

Por el mismo

Por cuenta de [illegible] en nuestra casa Victoria n. 111 y 113 [illegible]. El miércoles [illegible] á las 12 en punto del dia [illegible] y dinero al contado. [illegible] 150 barricas [illegible] Rivera fino, 25 barricas ginebra, 100 cajas de la Habana. m17

Por el mismo

Notable remate de efectos de tienda, merceria y roperia
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 111 y 113

El VIERNES 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un gran y variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crisp lana raso negro y de colores gró Sucs Surach, foulai de seda, gró de colores, sederias de moda, gasilla de seda granadina, cintas faille, id de gró, id id novedad ancha id id raso, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamaneria, parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id id, plini, ruch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños colchas de algodon, zarazas, colores, perfumeria, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varelles, alpaca percalina, general, popelina, lienzos, bramantes, brinde hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores, id. blanco, sedas é hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán á la vista el dia del remate. m20

Por el mismo

Alerta licoristas, droguistas
Por cuenta de seguros
De 10 cuñetes de acido tartarico entero

El viérnes 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará precisamente por cuenta de seguros y dinero al contado, 10 cuñetes acido tartarico entero. m21

Peralta Ramos y Ca.

De ricos y elegantes muebles

**Juegos de sala,
De dormitorio
Y comedor.**

Plantas finas

En la casa habitacion de D. Faustino Ibarra calle de Talcahuano 288, entre Corrientes y Parque.—Por ausentarse para Europa.

El dia Viérnes 23 del corriente á las 11 en punto venderemos por órden del Sr. D. Faustino Ibarra, y por ausentarse del pais todo el menaje de su casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala

Un magnífico juego de sala completo, compuesto de 2 sofaés, 2 sillones y 12 sillas de jacarandá forradas en repa, 4 galerias completas, 1 mesa centro con piedra mármol, un riquisimo piano Everard formato perpendicular de sobresalientes voces y sin uso fué encargado espresamente y costó 12,000 $, 2 preciosas jardineras, 2 rinconeras de nogal, 2 magníficas arañas cristal de 3 luces cada una muy bonitas, banquitos, salivaderas, alfombrado.

1er. Dormitorio

Una magnífica cama camera completa con colgaduras y colchones, 2 mesas de noche con piedra mármol, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio con útiles, 1 juego de agua, 1 escritorio de caoba con 5 cjs. 1 ropero de caoba para Sra. 1 percha, silla de esterilla, 1 butaca forrada en reps, 2 cuadros, con grabados finos, pico de gas de cristal, alfombrado.

2o Dormitorio

Una cama completa, un ropero para señora, un lavatorio con útiles, un juego de agua, pico de gas bronce, sillas de esterilla, sofaés, salivaderas, alfombrado.

3o Dormitorio

Una cama completa con colgaduras, colchones, un ropero nogal, 2 mesas de noche con piedra mármol, un lavatorio caoba con sus útiles, un juego agua, butacas, sillas, alfombrado.

Ante comedor

2 armarios guindo, una mesa guindo, pico de gas etc.

Comedor

Un juego comedor de nogal compuesto de una mesa para 24 cubiertos, un aparador, 2 sillones y 12 sillas, una mesa de trinchar.

Cristaleria y porcelana, 1 reloj inglés de pared, 2 estatuas. 1 araña de bronce de 3 luces, alfombrado etc.

Despensa

Un baño, una mesa pino, un armario pino, etc.

Cocina

2 mesas guindo, una cocina económica, bateria de cocina, pico de gas etc.

Patios

3 faroles gas, balde de bronce y cadena, 3 escaleras.

Plantas finas

3 jazmines del cabo, diosma, araucalias asarero, helocadias, camelias, etc.

Nota—Todos los muebles son finos y nuevos pues apenas tienen seis meses de uso.

Por mas datos Defensa 199.

No se admiten muebles de afuera. m21

Floriano Brabo

Judicial

Del magnífico vapor «Cisne» actualmente en astillero en la Boca del Riachuelo (Vuelta de Rocha) de órden del Sr. Juez de seccion Dr. D. Isidoro Albarracin.

El mártes 10 de Abril á las 2 de la tarde procederé á la venta de este bien conocido vapor cuya tasacion aprovada por el Sr. Juez ha sido de 12,000 ₣, siendo sus 2/3 partes 8000 ₣ que será la base para la venta.

Los interesados que deseen ver el espediente, para verificar la tasacion etc, pueden ocurrir á la escribania del Sr. Risso en el juzgado nacional de esta seccion y para otros detalles al Rematador Cuyo 63.

El Remate tendrá lugar en el mismo buque. m21

Arguello y Sanchez

Muebles, muebles, muebles
En nuestra casa San Martin número 20

El Viérnes 23 del corriente á las 8 en punto de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado un espléndido surtido de muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue:

1 rico juego de sala de jacarandá forrado en brocatela de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y diez sillas 1 juego de reps de 9 piezas B. B., 1 juego de dormitorio de nogal compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de noche y 2 sillas forradas en brocatela, camas de jacarandá, roperos de id, cómodas, mesas de noche de id, lavatorios de caoba, nogal y jacarandá, sillas, escritorios ministro, aparadores, mesas de comedor para 12 y 24 cubiertos, espejos marcos dorados, galerias completas, arañas de bronce y de cristal, picos de gas de id, vinos, licores, cigarros de todas clases, artículos de bazar etc.

Por el mismo

De un magnífico terreno con edificio situado en las calles Ascuénaga y Tucuman. Se venderá infaliblemente, por órden terminante de su dueño.

El domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio, el mencionado terreno compuesto de noventa y una varas de frente á la calle Ascuénaga y treinta y cuatro á la calle Tucuman. m31

Eugenio C. Diaz

En el partido de Moreno

UNA CHACRA

Con 18 cuadras cuadradas

Y un edificio

CON 4 HABITACIONES, CORREDOR ETC.

Tasacion ps. 68,600, base para la venta las 2/3 partes ps. 45,734

El domingo 29 de Abril a las 3 de la tarde venderé la referida propiedad en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano en el espediente seguido por Doña Isidora Villamayor y otras, sobre division y adjudicacion de bienes.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera.

Por mas detalles y ver las tasaciones los interesados pueden ocurrir a la oficina del actuario D. Natalio Ponce calle Defensa n. 84. m21

Manuel P. Alais

Judicial

De la linda propiedad situada al Norte de esta ciudad, calle de Arenales núm. 626 entre Arenales y Rio Bamba.

!!!Tasacion bajísima!!!

El domingo 8 de Abril a las 3 en punto de la tarde a la mas alta postura dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2/3 partes de la tasacion, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa a vender en pública subasta la finca arriba designada como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jaime Gayas contra D. Angel Moises por cobro de un crédito hipotecario y cuyo pormenor es el siguiente:

Su edificio consta de 6 habitaciones y un cuartito para servicio, 2 zaguanes, cocina, letrina y pozo de agua, el frente de la calle es construido en cal, valaustrada y demas cornizas, vereda de piedras, todo el edificio es revocado, interior y exteriormente, techos de 2 hiladas y baldozas sobre maderas duras, los pisos de los patios y de las piezas son de baldozas á escepcion del comedor que tiene piso de madera y sótano, la sala y ante-sala empapeladas y con portada, todas las piezas tienen cielo-razo de lienzo empapelado, con zócalo y pintadas al temple, las puertas y ventanas son de vidriera y los umbrales de mármol.

El área del terreno consta de 8 vs. 59 céntimos de frente al Norte incluyendo las medianerias de ambos costados, por 58 vs. 50 céntimos al Sud equivalente á una superficie cuadrada de 497 vs. y 25 céntimos. Esta lindísima propiedad situada en un barrio inmejorable, tan solo a 1 cuadra de la línea del tramway a Belgrano y a 3 cuadras del gran colegio Normal que actualmente se está edificando, fué tasado en Octubre del año próximo pasado teniendo en vista al hacer dicha tasacion la depreciacion q' tubieran las propiedades en la cantidad de 69,890 $ m/c. previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no exceda de las 2/3 partes que son 46,593 $ y 33 centavos m/c. Para ver los títulos é imponerse de la tasacion deben ocurrir á la oficina del Secretario D. Nicanor Repetto Defensa 86 (1er. patio.)

Nota—Se previene que segun está mandado por el Sr. Juez que ha ordenado la venta, el comprador deberá entregar en el acto de firmar el boleto y en calidad de garantia el 5 p.% del valor de la compra, bajo condicion de que si asi no se efectuase se sacará nuevamente a remate con la última postura. m31

Luis Dulbecco (hijo)

AL CONTADO
En el depósito calle de Cangallo n. 274
(Frente al Hotel de Roma)

El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta de los siguientes artículos por liquidacion de una sociedad.

115 cajones vino jerez fino, 55 id de oporto, 17 id madeira 10 barricas vinagre inglés, 10 cajones id, 26 barricas cerveza alemana marca carnero, 25 id en 1/2 botellas marca A. V., 20 id marca globo, 10 latas salsa de tomates, 25 cajas ciruelas frescas, 10 canastos champagne marca Marinero, 100 docenas alpargatas, cajones licor Elixir id de la Ermita, fernet branca, vermouth M. Sola, Cinzano y gagnoni amás un lindo surtido de loza y cristales como ser platos piedra y loza comun, vacinillas finas y ordinarias, vasos, copas y varios otros artículos cuyo detalle se omite por su estension.

En seguida—1 escritorio grande pintado, 1 estante para libros, un mostrador chico y varias sillas. Por mas informes al rematador. Esmeralda 92. m21

Leandro Mataldi y Ca.

MUEBLES

Y artículos de tienda

En su casa Cangallo n. 75

(ANTIGUO CAFE CATALANES)

El miércoles 21 del corriente a las 12 del dia y a las 7 1/2 de la noche venderémos por liquidacion de varias facturas, gran cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estension, habiendo entre los últimos mencionados, camisas de varias clases para hombres y señoras, camisetas calzoncillos, medias, pañuelos, enaguas, batas, sábanas, fundas etc. etc., y otros que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. m20

Por el mismo

MUEBLES

ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA

LIBROS etc. etc.

En su casa calle de Cangallo núm. 75

(Antiguo Café Catalanes)

El viérnes próximo 23 del corriente a las 12 del dia y a las 7 1/2 de la noche se venderán una cantidad de los artículos mencionados cuyo detalle suprimimos por su es[illegible]

[illegible] A las 7 1/2 Se venderán los libros que anunciamos consistentes en historias y novelas de los mejores autores y en los idiomas inglés, francés, italiano y castellano. m20

Por el mismo

MUEBES Etc.

En su casa calle de Cangallo núm. 75

(Antiguo Café Catalanes)

El lúnes 26 del corriente a las 7 1/2 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en: Juegos de sala de 9, 15 y 18 piezas tapizados en brocatela de seda, juegos de sala tapizados en reps, mesas de centro jacarandá y caoba con piedra mármol, pianos varios fabricantes, espejos marcos dorados, juegos de reps compuestos de 3 piezas para ante-salas y escritorio, escritorio ministro de jacarandá caoba y otros, bibliotecas de jacarandá y caoba, camas de jacarandá y caoba para 1 y 2 personas, roperos de caoba y jacarandá con espejo y sin él, lavatorios de jacarandá y caoba, cómodas de caoba y jacarandá con tocador y sin él, mesas de noche de caoba y jacarandá, galerias doradas y de jacarandá con sus correspondientes cortinas, etc, etc, mesas de comedor de caoba y nogal, aparadores de caoba jacarandá y otros.—Camas de fierro para 1 y 2 personas, roperos de caoba, nogal y guindo, lavatorios de caoba, nogal guindo y fierro, cómodas caoba y nogal con tocador y sin el, mesas de noche de caoba nogal y guindo, mesas de guindo para comedor mesas de pino, sillas de varias clases y otros muchos que estarán de manifiesto.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sin cobrar intereses sobre mercaderias que se les envie para ser vendidas en remate. m20

BALBIN Y LAGOS

Notable remate

DE MERCADERIAS

EN LA CASA INTRODUCTORA

De los Sres. Fels y Ca.

Calle de Rivadavia núms. 134 y 136, venta liberal, lotes grandes y chicos, del gran surtido de mercaderias de dicha casa como para registreros, tenderos, roperos, sastres, merceros y camiseros, á plazos los dias Mártes 20 y Miércoles 21 del corriente a las 12 en punto venderemos al mas alto precio el gran surtido de mercaderias de dicha casa; no se hace detalle por ser bien conocido su surtido. m17

Por el mismo

Importante remate

De ropa hecha

INTRODUCIDA POR EL PAQUETE «SAVOIE»

Por cuenta de la casa introductora de los Sres.

Cir CAIRE ET FILS

Toda la ropa está bien confeccionada y de invierno, a plazos, en nuestra casa calle de Perú 27. El Viérnes 23 del corriente, a las 12 en punto venderemos al mas alto precio lo siguiente:

Pantalones novedades de color y negros ricas clases, chalecos novedades de color y negros, azules, café y ondulés, trajes completos para jóvenes y niños, sacos varias de color, negros, azules y café, jacquets novedades, idem negros, levitas negras, sobretodos de castor rica clase y ratina novedad para hombres, jóvenes y niños, levitas, robe de chambre y otras confecciones que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de varias casas, un grande y variado surtido de mercaderias francesa, alemanas, inglesas é italianas.

Al mismo tiempo—Venderemos 1 cajon de cinta de faille recientemente despachada y perteneciente á la liquidacion de los Sres. Darte y Gerbe, este artículo es apropósito para semana Santa. m17

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa. El juéves 29 del corriente (á las 12 en punto venderemos en nuestra casa calle Perú núm. 27 los artículos que á continuacion se espresan:

103 cajas de cigarros habanos, 150 cajones vinos de varias clases, 50 cascos id oporto y jerez. m21

Natal J. Torres

Banco Hipotecario

El miércoles 4 de Abril a las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procedere al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo Valentin Alsina:

1o Una casa-quinta en la calle Yatay con su terreno propio que son los lotes 2 a 5 y 19 a 23 de la manzana 22 y su estension consta de 80 vs. de frente al Nor-Oeste por 100 vs. de fondo. El edificio consta de 9 piezas, galerias, etc, etc. 2o Otra casa en la calle Curupaití, formando esquina a la de Lomas Valentinas, cuyo terreno que son los lotes 11, 12, 13 y 14 de la manzana 91, consta de 80 vs. de frente al Nor-Oeste, sobre la calle Lomas Valentinas, por 40 vs. de fondo en el costado Nor-Este a la calle de Curupayti, y 50 vs. sobre el costado Sud-Oeste. Lo edificado consta de 8 piezas, galerias, etc, etc. Y 3o otra casa-quinta sobre el camino del saladero de Anderson formando esquina a la calle de Lomas Valentinas cuyo terreno que son los lotes 4, 6, 7, 8, 9 y 10 de la manzana 81 consta de 98 vs. de frente al Nor-Oeste sobre la calle Lomas Valentinas, teniendo de fondo en el costado Nor-Oeste sobre el camino del Saladero 60 vs. y en el costado Sud-Oeste 50 vs. teniendo un martillo a su favor que sale a la calle de Campos y su estension consta de 20 vs. de frente al Sud-Oeste, por 50 vs. de fondo. El edificio consta de 7 piezas bajas y una gran pieza alta de 59 varas cuadradas, galerias y 2 aljibes, etc, etc.—La 1a de estas propiedades fué tasada en 206,900 ps. mjc., la 2a en 257,200 ps. mjc., y la 3a en 251,600 ps. mjc. formando un total de 714,800 ps. mjc.

El plano de estos terrenos puede verse en la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 ₣ concedido sobre dicha propiedad a D. Daniel Solier y D. Justo M. Gimenez, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 13,000 ₣ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₣872 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m20

Máximo Gowland

IMPORTANTE

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

AL NORTE

Calle Uruguay 330

Entre Tucuman y Temple

El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado sin limitacion alguna la casa arriba mencionada, á un paso de la gran plaza del Parque con 20 varas de frente por 32 de fondo teniendo un pequeño martillo en contra; dicha casa se compone de cinco piezas pozo de balde, un gran patio y frente moderno. La localidad es inmejorable, siendo el punto mas elevado de esos alrededores incluyendo la plaza del Parque

Por mas informes Potosí 91. Títulos superiores.

Nota—No siendo conocido el comprador dejará el 5 p.% al estenderse el boleto de venta. m20

Faustino Acosta y Ca.

El Miércoles 21 del corriente á la 1
En su casa calle de Cuyo 225

De buenos muebles y nuevos, entre estos hay juegos de jacarandá para dormitorio, un riquisimo piano nuevo y de excelentes voces y 20 docenas sillas por cuenta de una casa introductora. m20

Manuel Rodriguez y Cia.

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

De dos preciosas casitas; calle Charcas y Larrea, recien construidas en cal con cuatro piezas cada una, puertas de cedro, cielo razo de yeso, maderas duras, pisos de tabla, cocina, sumidero, pozo de balde y letrina, a una cuadra de la Estacion Centro América, ambas con 17 1/2 varas de frente por 43 varas de fondo. Es necesario verlas para apreciar su verdadero valor. m20

Martin Hidalgo

No. 5881

El lindo establecimiento de campo, y lindando con el ejido del pueblo de Ranchos y á una legua de la Estacion que fué del Sr. D. Tomás Gawland y conocida por la de los Nogales. Gran poblacion y magnífico campo conocidos por todos.

Por órden de su dueño D. Juan B. Manivell
Para pagar un crédito
¡Al mas alto precio!

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento en lotes de chacras ó al todo. El sábado 24 de Marzo á las 2 de la tarde se procederá á vender todas las existencias, poblaciones y campo del modo siguiente:

Existencias

100 yeguas algunas mestizas, con un magnífico padrillo frison, 2,000 ovejas mestizas finas, 50 caballos magníficos de tiro todos, 2 carros de varas en buen uso, 4 arados, 1 máquina para estirar alambre, y otra para cortar alfalfa, carretillas, palas etc.

Campo y poblaciones
1er. lote

Gran poblacion con 9 piezas de material y un hermoso galpon, para cria de obejas, techos de ripias, con 3 cuadras de monte duraznos, paraisos, peras, manzanos etc, 2 cuadras de alfalfa, 3 corrales para ovejas, jagüel con bebidas de fierro y represas de material etc.

Un puesto con 2 piezas de material, con bebidas de maderas todo esto compuesto de 200 cuadras cuadradas cercadas de alambre.

¡Terrenos para chacras!

Hay 400 cuadradas cuadras que venderemos en lotes de 50 á 100 cuadras, entrando 2 puestos, arrendados en 9,000 $ m/c anual, hay arrendatarios por 150 á 200 $ por cuadra.

Base de venta $ 250,000 mjc.

Por el todo de las 600 cuadras cuadradas y poblaciones arreglado á esta base vendiéndose en caso no hallar comprador por el todo, en calidad de campo y en lo mejor de todo ese punto escusado nos parece decirlo, como la base del precio es sumamente bajisima por cuanto saldrá la legua á unos 700,000 $, y ell su valor no bajará de millon y medio, el dueño deseoso de pagar á sus acreedores, es que hace este sacrificio poniendo semejante precio pues muestra el deseo que tiene de realizar esta venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí No. 111. [illegible]

Por el mismo
No. 5,868—Judicial
De una central casita, calle de Méjico N. 282
Entre Piedras y Tacuarí
Gran retasa 54,000 $
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Reguera
Testamentaria de D. Domingo Molleria

El domingo 8 de Abril á las 3 de la tarde, se procederá á venderse dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue:

Compuesta de 7 vs. 80 c. de frente al Norte por 22 vs. 30 c. de fondo al Sud con 3 piezas, pared, pozo, letrina y portos.

Esta propiedad fué tasada en 155,000 $ hoy retasada en 161.744 id 60 c. las 2/3 partes son 67.352 $ m/c. base de venta.

Creemos ofrecer una propiedad sumamente barata y bien situada, habiendo sufrido una retasa de la mitad del precio, tomando la base de venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí núm. 111. [illegible]

Por el mismo
No. 5868 Judicial

De una casa formando esquina á las calles de Victoria núm. 1296 con la de Caridad núm. [illegible], de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares, testamentaria de D. Bautista Maranelli, [illegible] Norte por 28 de fondo, con 11 piezas [illegible] comodidades, tasada en [illegible] 195,388 $ mjc.

¡¡Buena propiedad!!

El domingo 8 de Abril á las 3 de la tarde [illegible] á vender dicha propiedad, cuyo [illegible] signado arriba, propiedad con [illegible] para negocio y familia, paraje muy [illegible] renso.

Rogamos á las personas interesadas y que quieran mas pormenores pasen á mi escritorio calle de Potosí 111.

[illegible]

Banco Hipotecario

El miércoles 4 de Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en el partido de San José de Flores, cuartel 2, comprendido entre las calles de Almagro, de San Juan y San Antonio, en los costados Este, Sud y Oeste y consta su estension de 100 vs. al Este sobre la calle de Almagro, 136 vs. al sud, sobre la calle de San Juan, 100 vs. al Oeste sobre la calle de San Antonio y 167 vs. al Norte por donde linda con Da. Plácida Piñero.

Fué tasado en 130,000 ps. mjc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á D. Asencio Suarez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,360 ps. ₣ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado 288 pesos ₣ que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m20

Gomez y Videla

En nuestra casa Bolivar 86
Espléndido remate de comestibles y bebidas
Lotes al gusto de los compradores

El Viérnes 23 á las 12 en punto del dia y dinero de contado, daremos principio á la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

150 bolsas arroz India superior, 40 id glacé, 200 cajones kerosene brillante, 30 barricas azúcar de Marsella, 40 id de Pernambuco, 50 quesos de gruyer, 25 cajones quesos de Holanda, 60 bolsas ariña de Santa Catalina, 25 bolsas pimienta en grano, 200 cjs. pasas de Mendoza, 50 cjs. almidon Magnia, 80 id Jhonson, 200 cjs. fideos de genova, 300 damajuanas anisado de mallorca, 60 id caña del paraguay, 150 balas papel estraza mediano, 100 cjs. aceite italiano varias clases, 20 cjs. grasa de chancho, 500 libras chocolate español, 50 cjs. pasas de Málaga frescas, 60 quesos Gruyere, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas alpiste italiano, 15 cjs. pimientos de calahorra, 10 cjs. conservas españolas, 300 cjs. fideos averiados, 20 barricas cerveza negra Ginness, 10 bultos té perla, 12 cjs. fósforos italianos núm. 3, 5 id 10 compañia general núm. 4, 20 cjs. vino Burdeos, 50 cjs. oporto clase especial, 100 id vino malvasia, 50 cjs. jerez la Frontera, 50 cjs. licor del padre Benoit, semilla de alfalfa, aceitunas, nueces, almendras y una infinidad de artículos que estarán á la vista en la hora del remate.

Al mismo tiempo—10 bordalesas vino frances. m20

Liquidacion de una tienda

Al contado

En nuestra casa Victoria 237 el miércoles 21 de Marzo á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un magnífico y variado surtido de mercaderias para sastres, tenderos, merceros, roperos y zapateros, etc. etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes muy finos bramantes, percales, uso doméstico, lienzos, cambray Oxford extra fino, id a cuadros, paños y casimires, groes zarazas finas varias clases, seda negra y de colores, un lindísimo surtido de géneros para vestidos para la estacion, lisos y acuadros y á bastones, cortes de vestidos señoras y niñas, escocesas á cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, ganbrona para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de rebozo, id de cachemir lisos y floreádos, guingales, zarazas de colchas, batones de lana, diversidad de otros muchos artículos que no se mencionan por su estension. m20

Por el mismo

Liquidacion de la merceria
Calle de Cangallo núm. 333

El juéves 22 á las 12 en punto del dia á la mas alta oferta y dinero de contado de todas las existencias de dicha merceria.

Al mismo tiempo venderemos el armazon, mostrador, vidrieras y una araña de bronce de 3 luces, y una gran partida de Pagliano.

Nota: Si hubiese interesado en la compra particularmente por el todo ó en parte pueden verse con los rematadores calle de Bolivar Nos. 86 y 92. m21

Julian Martinez y Ca.

(Antes Masset y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchisimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa antecipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

1 riquisimo juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de quien corresponda, venderemos al mejor precio lo siguiente: 145 resmas papel de carta, 18 resmas papel de Imprenta.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO UBICADO EN EL NUEVO

PUEBLO SAAVEDRA

MANZANA Núm. 1

POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ

DE COMERCIO DOCTOR FONROUGE

Y por ejecucion

De D. Franc Zúrner contra Servando Ximeno

El Domingo 25 del corriente a la 1 en punto del dia remataremos al mejor precio que esceda de las dos terceras partes de la tasacion el terreno arriba mencionado y que se compone del modo siguiente.

Dicho terreno está ubicado en el nuevo pueblo Saavedra manzana núm. 1 con frente á la calle 25 de Mayo antes camino Real de San Isidro.

Tiene al Sud-Oeste, calle 25 de Mayo 65 metros 62 centímetros al Sud-Este, calle de Castilla 67 metros 626 milímetros al Nord-Este, calle de Paris 65 metros 636 milímetros y al Nor Oeste, calle de Echegaray 61 metros 888 milímetros, formando un total de 4,347 metros cuadrados con 682 milímetros.

Tasacion $ 47,476 m/c, base para la venta 2/3 partes 28,318 $ m/c.

Se previene que este terreno está dividido en dos fracciones, porque se intercepta entre ellos una propiedad agena de 17 metros 33 cent. de frente con todo su fondo.

Títulos perfectos para verlos a la Escribanía de Lijó en el Tribunal de Comercio, y otros informes á nuestro Escritorio Bolivar 14. m14

Por el mismo

JUDICIAL

Por lo que dén

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De una linda casa

En el pueblo Saavedra

Da 1,000 $ m/c de renta mensuales, con frente á la calle de Santa-Fé, entre las de Pollinini y Montes, señalada en el plano con la manzana núm. 6, lotes Nos. 4 y 9, pertenecientes al Sr. D. Florencio Nuñes.

El domingo 25 del corriente a las 2 en punto de la tarde venderemos por lo que dén la casa arriba indicada; siendo esta una de las lindas casas de campo que hay en la calle de Santa Fé con todas las comodidades que puedan desearse. El terreno mide 20 vs. de frente al Oeste, por 100 vs. de fondo al Este.

Dicha finca esta actualmente alquilada á un colegio y dá renta 1,000 $ m/c mensuales.

Las personas interesadas deben visitar esta magnífica propiedad. Para ver los inventarios y tasaciones Bolivar 14. m17

Por el mismo

JUDICIAL

POR LO QUE DÉN

Por órden del Banco de la Provincia

De una casa quinta

En el pueblo Saavedra

FRENTE MISMO Á LA ESTACION NUÑEZ

Del ferro carril del Norte y calle por medio con dicha estacion

Perteneciente al Señor Don Florencio Nuñez.

El Domingo 25 del corriente a las 2 en punto de la tarde venderemos por lo que dén la casa arriba indicada.

El terreno mide 27 varas de frente al Norte por 97 varas de fondo al Sud.

Para ver la tasacion Bolivar 14. m17

Por el mismo

Judicial

Por lo que dén

POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

DE UNA CASA

En el pueblo de Saavedra

Calle de Paris entre las de [illegible] y Montes, manzana núm. 12, lotes [illegible] Pertenecientes al Sr. D. Florencio Nuñez.

El domingo 25 del corriente a las 2 1/2 en punto de la tarde venderemos la casa arriba indicada, el terreno mide de 20 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud. Se ruega a los interesados puntualidad en la hora.

Para ver la tasacion y mas pormenores Bolivar 14. m17

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

CALLE MONTEVIDEO 169

En la casa habitacion de la Sra. Da. Elena Solari

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

EL MARTES 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.

SALA—Un rico juego de seda, compuesto de un sofá y cinco sillones [illegible]

[illegible]

[illegible] alfombrado, cuadros etc. etc.

2o DORMITORIO—Una cama, ropero, cómoda, sillas, lavatorio, mesa de noche, alfombrado etc.

CUARTO DE BAÑO—Bañadera, esteras y otras menudencias.

COCINA—Bateria de cocina, 1 mesa de pino, un armario.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos un par de carabanas con treinta y ocho brillantes. m. 20

Por el mismo

JUDICIAL

Gran Retasa

DEL TERRENO

Con edificio de material

Calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José

Con frente al Sud

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Alfredo Plantier y Ca.

Tasacion ps. 50,200 mlc.

2/3 partes " 33,466 "

El Miércoles 4 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio siempre que exceda de las dos terceras partes de la tasacion y por ejecucion del Banco de la Provincia.

El terreno con edificio de material situado en la calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo con todo lo en él edificado.

Títulos perfectos, para verlos á la escribania de Sicouret en el tribunal de comercio y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. m10

Gayoso Pereyra y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165 por cuenta de varios el juéves 22 del corriente a las 12 en punto del dia daremos principio a la venta de un importante surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramante muchas marcas, lienzos, percales, usos domésticos de varias marcas, gambronas, gran surtido de géneros de vestido, groés, pequines, foulares, rasos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas gró, zarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y coginillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de italia calzado de varias clases, bordato y pañuelos italiano, manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán a la vista.

¡Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora ¡Para tenderos! 2 cajones lustrinas negras finas, de colores finas y regulares. ¡Para sastres! un cajon del mas rico casimir de pura lana en piezas, un cajon de casimir en cortes, dos bultos ropa hecha clase fina.

Por el mismo

Al contado
En su casa Perú 101 y 103

El Miércoles 21 de Marzo á las 12 en punto del dia venderá un gran surtido de artículos para tienda, merceria etc. etc. cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poples de lana, percales, grano de oro, ernani, alpaca, camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de artículos de merceria, paraguitas de seda, botones y guarniciones, cinturones, camisas, batas, corse, chales de gradadina, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolina, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de artículos de bazar, cuchillos y corta plumas, naipes, espejos, cuadros calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de libreria y quincalleria, almacen, esteras, cortinas, sillas de mimbre efectos de adorno, jardineras, flores, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán á la vista. m18

Barra é Iriarte

En el pueblo de Junin

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. Fonrrouge

Y EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El domingo 8 de Abril a las 2 de la tarde, procederemos a la venta al mejor postor y dinero de contado, de tres casas y 2 chacras pertenecientes al Sr. D. Angel Martinez, y cuyo pormenor es el siguiente:

La primera edificada en terreno de 12 y 3/4 vs de frente por 50 de fondo, se compone de un espacioso salon, dos aposentos, cocina, letrina etc, esta casa es conocida por la comandancia, y esta tasada en la cantidad de ps 30.602 siendo sus dos terceras partes ps. 20.401 1/3.

Otra situada a 1 cuadra de la plaza calles del Coronel Roca y Rauch fo mando esquina edificada en terreno de 30 varas de frent por 50 de fondo, compuesta de 3 piezas de azotea, caballeriza, cocina, dos letrinas, pozo de valde etc. avaluado el todo en 85,548 ps. las dos terceras partes 57.032 ps.

La tercera situada en la calle de Buenos Aires esquina a la del Corone'l Roca, edificado en terreno de 42 vs frente por 30 de fondo con un salon de 37 vs. largo por 5 1/2 ancho, 7 piezas de azotea, cocina, letrina, aljibe con brocal de hierro, tasado en la cantidad de 221,480 ps. las dos terceras partes 147.653 ps. 3 1/2 rls.

Dos chacras de 32 cuadras cada una, á 400 ps la cuadra que importan 25,600 ps. las 2/3 partes 17.067.

Creemos inútil el recomendar la adquisicion de estas importantes propiedades que se hallan situadas en el centro mas comercial de ese pueblo, que por su posicion topográfica esta llamado á ser el emporio comercial de la campaña del Oeste.

Por escrituras y demas pormenores ocurrir al escritorio de los martilleros San Martin núm. 31 (primer patio). m14

Por el mismo

De buenos muebles
En el salon de nuestra casa San Martin 224

El miércoles 21 de Marzo a la 1 en punto se procederá a la venta al mejor precio y al contado de un buen surtido de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Cómodas, aparadores, roperos, juegos de muebles para sala, ante-sala y dormitorio, espejos, labatorios, mesas de noche, id para comedor, id de centro, bibliotecas, sillas, camas de bronce, id de fierro con colchones, roperos de nogal, arañas para gas, escritorios, cuadros, relojes, juegos de laton para agua, cubiertos, cristales, porcelana, cigarros etc. m16

Por el mismo

El Domingo 1.o de Abril

A las 2 de la tarde

Hemos de vender en la plaza principal del Pueblo de Lobos donde estará la bandera de remate, siete lindos lotes de terreno de pastoreo ó labranza, compuestos los 5 primeros de 50 cuadras cuadradas y los dos restantes de 9 cuadras id, pudiendo el comprador obtar por el todo ó un solo lote como, le convenga.

Este terreno linda por el costado S. E. con terrenos de D. Dionicio Urquiola, por el N. O. con Don Justo Villegas, por el E. Doña Pascuala Galvan y por el Oeste D. Emilio Burgos.

Para los medianeros que estan próximos á separarse, la ocasion no puede presentarseles mas propicia, por razon de que con muy poco dinero pueden adquirir terreno propio para alimentar sus rebaños, sin tener que andar de Herodes á Pilatos con su majadas en busca de campo á arrendar.

Alerta pues y aprontar los pesos para hacerse de la propiedad de terrenos, cuyas escrituras son de primo cartelo.

Por planos y otros pormenores, al escritorio de los martilleros Barra é Iriarte, San Martin 31 (primer patio.) m11

Francisco Bulnes

Judicial

De una bóveda en el Cementerio del Norte
El Domingo 1o de Abril a las 3 de la tarde

Perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Juan Solari por el señor Paduci.

Se procederá a la venta de órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

Esta bóveda fué tasada la primera vez en $ 300,000 m/c
Y por segunda " " " 240,000 "
Tercera " " " 150,000 "
Por último en " " " 110,000 "
Dos terceras partes $ 73333 m/c.

La venta se efectuará en una de las esquinas de la plaza de dicho Cementerio.

Es una de las mejores bovedas que se encuentran en ese cementerio.

Es conocida por el nombre bóveda del porton, con marmol tiene lo menos que se le calcula de $ 70,000, m/c a $ 80,000 m/c. m18

Guillermo F. Quirno

Judicial

De campo y hacienda

En el partido de Alvear

Paraje denominado

La Parva Vieja

El domingo 25 de Marzo á las 10 de la mañana venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Reguera y del Síndico del concurso de D. Antonio Pereyra, D. Sebastian Rodriguez lo siguiente:

1 legua de campo denominado "La Parva Vieja" con 2 lagunas fuertes y pastos mesturados, tasado en ps. [illegible], 1,849 ovejas al corte a 20 ps. 37,320, 116 id id [illegible] a 20 ps. [illegible], 8 carneros padres a 200 ps. 1,600, 1 id [illegible] a 1,500 ps. 1,500, 19 vacunos al corte 120 ps. 2,240, 1 caballo de silla a 300 ps. 300, 1 yegua de silla a 150 ps. [illegible] al corte a 10 ps. 1,690, 70 cerdos al corte a 25 ps. 1,750, ps. 272,074.

El campo linda con los Sres. Robert, Carril Sosa, Barreira y Damaras. El trabajo se efectuará en el establecimiento y casa de negocio de D. Prudencio Sosa, denominado "Recreo de la Parva" que linda con el campo que voy á vender, donde estará la bandera de remate. No se admitirá oferta que no exceda de las tasaciones.

Por mas detalles a la oficina del actuario D. Manuel Llames Oliver, calle Defensa núm. 86 2o patio.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BOTICA

Armazon y mortrador

ARANA DE CRISTAL PARA GAS

Calle "Paseo Julio" número. 26

El juéves 5 de Abril á las 12 procederé a vender al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Juan C. Belgrano en el espediente seguido por D. Enrique [illegible] contra D. Agustin Pina, [illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.

[illegible]

[illegible] Tasacion de primer órden.

Por mas informes a la Escribania del Sr. Gallardo ó á nuestro Escritorio Bolivar 45. m13

Por el mismo

Judicial

De la hermosa finca en la mejor calle de Buenos Aires Parque 718, perteneciente a la testamentaria de Da. Luisa Linares de Reynal.

El Domingo 15 de Abril a las 2 de la tarde, procederemos a la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, de esta propiedad que consta de 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo; con 7 hermosas piezas, sala y ante-sala con portada a la moderna pisos de madera empapeladas y cielo rasos, cocina, letrina algibe, poso de balde, un hermoso parral, arboles frutales puerta de reja al zaguan, dos patios embaldozados y uno id de ladrillos.

Los techos con maderas de algarrobo todo construido a todo costo.

Esta hermosa propiedad tasada en 270,000 ps m/c, se vendera por la oferta que exeda de las 2/3 partes que son ps. 180,000 m/c.

Llamamos la atencion sobre esta magnífica propiedad situada en el mas pintoresco y mejor barrio de la ciudad.

Por mas informes a la escribania de Leandro Garcia, Bolivar 31, ó á nuestro escritorio Bolivar 45 m13

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar 45
Por cuenta de varios

El lúnes 26 del corriente a las 12 en punto del dia daremos principio a la venta al contado de un buen surtido de artículos del ramo arrriba espresado cuyo pormenor es en parte.

Fideos, yerba, agis molido fresco, café molido en tarro conservas en tarros, semilla de alfalfa, cominos en grano, alpargatas blancas y de color, tubos, encurtidos, cigarros varias marcas, quesos de holanda, vino oporto, vino jerez, malaga, moscatell, coñac de varias marcas, coñac lejítimo, curasao de holanda, cerveza inglesa y alemana vino burdeos, felpudos, esteras, y otros artículos que estaran a la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora Inglesa. 50 cajones encurtidos núm. 1, 50 id id id 2, 50 id id id 3, Marcos "Joyce." m21

Por el mismo

DE LA MUEBLERIA

Calle Corrientes núm. 338

Entre Suipacha y Artes

El miércoles 21 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Por liquidacion

El MIÉRCOLES 21 del corriente a las 12 del dia empezaremos la venta al contado y al mas alto precio, de todas las existencia de esta MUEBLERIA, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un gran surtido de muebles tapizados para sala y antesala, sofaes de varias clases, confidentes de id, sillones gran surtido, roperos de espejo caoba, nogal y jacarandá, bibliotecas de id, gran surtido de libros científicos, camas de jacarandá con colchones, id para una sola persona, escritorios ministros (jacarandá) id de varias clases, gran surtido de sillas de sala, antesala y comedor, juegos de comedor, aparadores de nogal, id de caoba, gran surtido de lavatorios nogal, caoba y jacarandá, pianos de estudio, máquinas de coser "Pollac" camas de fierro con colchones elásticos, gran surtido de cortinas bordadas, alerias finas, id con cenefas, camas para niños, baranditas para escritorios, alfombras de tripe, mesas de comedor, id de sala, id de arrimo, id de piedra marmol, espejos de sala, id de pared, id de bolsillo, gran surtido de oleo, gran variedad de cuadros al óleo.

1o Cuadro General Mitre
2o La Vocacion.
3o San Antonio.
4o El amor final.
5o La Dolorosa.
6o San Rafael y varios otros cuadros de personajes argentinos, escopetas Lafouchet dendos tiros lo mejor que viene al pais. El surtido de esta mueblería es espléndido, no dejará que desear. m15

Por el mismo

De tienda y merceria
En nuestra casa Bolivar 45
Por cuenta de varios a plazos

El Juéves 22 del corriente a las 12 del dia empezaremos la venta a la mas alta postura a los plazos de costumbre de un variado surtido cuyo pormenor en parte es como sigue:

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases esford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, almanesco para manteles de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de biondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Al contado y por cuenta de Seguros 5 cajones brin de Rusia. m16

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

Del gran saladero y graseria

DEL SEÑOR DON

JUAN J. LANUSSE

En el éjido

DEL PUEBLO DE ZARATE

El Miércoles 28 de Marzo á la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Toda esta gran propiedad ha sido recientemente tasada en la cantidad de ps. 1.198,273 m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sean ps. 798,818 67 cts.

El saladero está situado en el éjido del Pueblo de Zárate al lado de los terrenos concedidos por la municipalidad para el gran arsenal de Zárate.

El detalle de este gran establecimiento con todas sus existencias seria demasiado estenso por lo que solo pasamos a extractarlo en sus partes principales, á saber:

Saladero—4 grandes galpones con techos de teja francesa, con pisos de madera y piedra genoveza, como de 40 varas de largo por 16 de ancho, otro de 19 vs. y 40 cts. de largo por 16 de ancho, otro de 17 vs y 75 cts. de largo por por 15 y 50 de ancho, otro de 66 vs y 20 cts. de largo por 16 de ancho con dos grandes corrales con piso de adoquin de madera dura, brete mangas etc.

Graseria—2 grandes galpones con techo de fierro galvanizado y piso de madera, como de 50 varas de largo por 25 de ancho, y otro de 14 varas de largo por 11 de ancho, 8 tinas para salar carne, una gran caldera con su horno de material y 2 bombas aspirantes é impelentes.

Lavadero—3 galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera uno de 56 vs. por 15, otro de 9 vs. y 20 cts. por 9 y otro de 7 vs. y 80 cts. por 5 de ancho; una gran maquina para lavar, una maquina a vapor de cilindro, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.

Casas—Una de 5 piezas y cocina, techo de teja francesa, pisos y cielos razos de pino y pisos esteriores de baldoza, pozo, etc,

Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de zinc y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.

Otra con 3 piezas y cocina, letrina y pozo de agua, techo de teja francesa, pisos de tabla, etc.

Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua techo de teja francesa y pisos de madera, un galpon de 16 vs. 40 cts. de largo por 5 de ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero.

Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc.

Una via para tramway de 1261 varas de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles.

Terreno—El terreno encierra una superficie libre de calles de 819 vs. cuadradas y 60 cts. otra, ó sean 33 cuadras y 293 milésimos de otra.

Por mas detalles y los pormenores de la tasacion ocúrrase á nuestro Escritorio Rivadavia 109.

Los títulos son de primer órden. m14

Por el mismo

JUDICIAL

POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

POR LO QUE DÉN

EN CHASCOMUS

DE UNA LINDA CASA

Calle General Mitre No. 8

20 1/3 varas de frente

Por 40 2/3 vs. de fondo

¡VENTA A TODO PRECIO!

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á la 1 de la tarde, venderémos al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Antonio Baltra.

El edificio consta de un gran salon de 25 vs. de largo por 6 de ancho con frente a la calle, a la moderna con un gran corredor de teja francesa con pilares de fierro, en el fondo dos piezas para sirvientes, cocina, algibe, pozo y demas comodidades.

El edificio está sólidamente construido con paredes dobles, puertas, ventanas de cedro pisos de tabla y baldozas.

Los títulos son inmejorables, para inspeccionarlos ocúrrase a nuestro escritorio Rivadavia núm. 109.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad de Chascomús en frente del edificio municipal, a media cuadra de la plaza principal. m7

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De un carro en buen uso

Con dos caballos

Muebles y un surtido general de bebidas

En la calle Méjico esquina Lorea

El Miércoles 21 del corriente a las 11 de la mañana venderemos en público remate y dinero de contado un gran surtido de muebles y bebidas embotelladas por órden del Señor Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera y como pertenecientes a las siguientes ejecuciones, D. Lucas Rodino contra el señor Nicilson, D. Lucas Roaladi contra D. Bonifacio Garbiliano, D. Juan Gaytan contra D. Julian F. Calasé, D. Sebastian Damonti contra D. Jorge Urubache D. Antonio Piquito contra D. Tomás Racedi y del señor Zidras contra el señor Federico.

Dichas existencias son las siguientes: un juego de dormitorio de nogal, 12 sillas y 2 sillones esterilla asiento doble, 1 cómoda y tocador de caoba, varios sofaes y mesas de la india, roperos caoba con espejo, lavatorios de id, cuadros y muchos otros muebles de uso que omitimos el detalle de ellos por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Venderemos [illegible]

Eugenio C. Diaz

[illegible]

[illegible] La base para la venta es la cantidad de [illegible] que están incluidos intereses adeudados [illegible] pudiendo el comprador continuar con la hipoteca [illegible] tiene amortizado ₣ 81 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m14

Carlos Quirno y Ca.

EL MIÉRCOLES 4 DE ABRIL

De muebles y bazar

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA S. MARTIN 174

Inauguracion

Procederémos a vender en remate, al contado, nuvariado surtido de muebles y objetos de bazar, cuyo detalle daremos oportunamente.

Las personas que deseen enviar objetos a este remate, pueden hacerlo.

Avisamos que se adelantará dinero sobre cualquier clase de objeto que se envie para vender al mejor postor. m14

Por el mismo

Judicial

3 Islas con poblaciones

EL MARTES 10 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

En nuestra casa San Martin 174

Procederemos a vender al contado y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José María Rosas, las islas que se detallan pertenecientes a la testamentaria de Don Ysac Soruera, tasadas en una insinificancia y al alcance de cualquiera que quiera hacer un pingüe negocio.

La primera se compone de 12 cuadras lindando por el Sud y Este con el arroyo de Moron, por el Norte con Vallejos, tasada en 12,000 $ m/c 2/3 partes 8000 $ m/c.

La segunda se compone de seis cuadras, lindando por el Norte con la boca del Chañar que desagüa al Mini, por el Sud con Agustin Sagastume y fondo al bañado, tasada en 15,000 $ m/c 2/3 partes 10,000 $ m/c.

La tercera se compone de 8 cuadras de frente al arroyo El Cambau linda por el frente arroyo por medio con D. José M. Romero por el Sud y Oeste con Don Gregorio Novas y por el Norte con Don Juan San Miguel, tasada en 5000 $ m/c.

Dichas islas se hallan cultivadas con plantas de naranjos, duraznos, sauces etc. etc. Para ver los títulos á la Escribania de Bartolomé Martin Defensa 86.

Y para mas informes a nuestra casa San Martin 174. m8

Por el mismo

EN NUESTRA CASA SAM MARTIN 174

Una magnifica máquina

DE IMPRENTA

SISTEMA MARINONI

FORMATO DE «LA TRIBUNA» Ó «LA NACION»

El Lúnes 2 de Abril de 1877 á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio una lindísima maquina Marinoni formato «Tribuna» con muy poco uso, provista de todos sus útiles y lista para imprimir cualquier diario.

Recomendamos esta oportunidad á los que tengan necesidad de este artículo pues pocas veces se presenta.

Los interesados pueden ocurrir por nuestra casa San Martin 174.

Al mismo tiempo—Varios otros útiles de imprenta cuyo detalle daremos oportunamente. m10

Por el mismo

Espléndida propiedad

Casa alta y baja

Calle de Bolivar 195 y 197

AL LADO DE LA DIRECCION DE CORREOS

El Juéves 5 de Abril a las 3 de la tarde

Procederemos a vender en remate por órden y cuenta de los herederos de Marques Mendoza, la lindísima propiedad situada en el paraje mas central de la cuidad, a tres cuadras de la Plaza Victoria, constando de 11 varas 50 cents. de frente por 49 de fondo haciendo un total de 543 varas cuadradas; a saber:

Casa alta—Ocupada actualmente por el Dr. D. Manuel Bilbao, compuesta de 10 piezas, cocina, etc, 3 piezas altas, gas, aguas corrientes, etc. en perfecto estado y lista para entrar a habitarla.

Casa baja—Alquilada, compuesta de 13 piezas, 2 altas. Las 3 primeras con puertas a la calle y al zaguan, gas aguas corrientes, algibe, 3 patios, etc, y una parra.

Esta finca está dando actualmente una buena renta y se venderá forzosamente por órden terminante de los herederos. Los interesados pueden visitarla para cerciorarse de lo que vendemos.

Los títulos son de primer órden. Para mas informes a nuestra casa San Martin 174. m8

Quesada y Bullrich

Judicial

De la magnifica propiedad

SOBRE EL PUENTE DE BARRACAS

CON GRANDES GALPONES

Propios para Barraca

Situada en la calle Salta núm. 212
Con frente á la calle del Lavadero núm. 8
Con frente á la via ferrea y al Riachuelo
1a Tasacion $ 631,561 mic.
Retasa " 506,619 "
Base para la venta 2/3 " 337,746 "
La propiedad mas barata que se ha vendido en esta época.
Aprovechen esta gran pichincha
El Domingo 25 del corriente
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender al contado y al mejor precio siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares y por una ejecucion seguida por D. Francisco de P. Aleu en representacion de D. Gabriel Mendy contra D. Juan Dupuy, estas magníficas propiedades situadas en el parage de mas porvenir de Buenos Aires sobre el puente de Barracas al lado del Ferro Carril, con tramway, con todas las calles empedradas y ademas la principal cosa es que las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez han sido con arreglo a la época y para vender, los Sres. licitadores no deben olvidar que las obras que se están practicando en el Riachuelo (no las que se practicarán) aseguran que ese será el único puerto en Buenos Aires y entonces las propiedades que en estas calles colocadas como estas valdrán un dineral.

Los edificios de este lote son: una casa de altos compuesta de 4 piezas, 1 cuarto de tabla techo de tejas francesas, 1 galpon de madera de 4x5 con techo de ripia, 1 gran galpon de 61 vs. por 16, techo de ripia, uno grande contiguo con techo de fierro galvanizado de 40 vs. x 21, otro id con techo de teja francesa de 30 x 21vs. 2 id de fierro galvanizado a los costados del anterior de 30 vs. x7. Un galpon dividido con un altillo todo forrado de madera de 10-50x9 50—Las paredes de los galpones son todas de 1/2 ladrillo en cal, vereda y piso de piedra italiana, la parte del edificio principal es todo moderno hecho con buenos materiales, los techos son todos de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas de quebracho.

Rogamos a los Sres. interesados visiten esta propiedad pues en los avisos de remate no se pueden poner detalladamente y con exactitud ciertos pormenores que deseariamos hacer conocer a los compradores y es por esta razon que les pedimos la visiten, pues estamos seguros seré en beneficio de ellos y de nosotros.

Este terreno consta de 33 vs. 30 cts. de frente al este calle de Salta, previniéndose que por el costado Sud y a las 14 vs. desde la linea de la calle principia un martillo en favor del terreno de 4 vs. de ancho por 47 vs. 30 cts. de largo lo que hace un total de 61 vs. por este costado, 96 vs. 80 cts. por el costado Oeste y 93 vs. 75 cts. por el costado Norte ó sea frente a la calle del Lavadero lo que es igual a una superficie cuadrada de 4,059 vs. 75. cts.

Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto de compra deberá dejar el 5 p% en seña sobre el valor total m2

Por el mismo
JUDICIAL
Una preciosa casita edificada á la moderna
Calle Perú 706
1a tasacion $ 150,000 mic.
2a " " 90,000 "
Base para la venta 2/3 partes $ 60,000 mic
Tirada á la calle
Con tramway á la puerta, gas, etc. etc.

El domingo 25 de Marzo a las 4 en punto de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Belgrano esta preciosa casita situada en la calle Perú 706, cuyo terreno mide 8 vs. 50 cts. frente al Oeste por 35 vs. fondo al Este, con 3 buenas piezas, cielos razos, empapeladas, patios, embaldozados, pozo, cocina y demas oficinas.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran pichincha, la retasa se ha practicado recientemente y con arreglo a la actual situacion.

Títulos de primer órden para verlos a la escribania de N. Repetto calle Defensa ó a los rematadores 73 Reconquista.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta deberá dejar 5,000 $ m/c en seña. 21

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa calle Defensa

FORMANDO ESQUINA Á SANTA LUCIA

EDIFICIO MODERNO

Tasacion 130,767 pesos mjc.
Base de venta 2/3 partes ps. 87,191 mjc.

El Domingo 25 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, la finca situada en la calle de Defensa, formando esquina á Santa Lucia, perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Diego Arduin, siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son pesos mjc. 87,191.

La casa es recientemente edificada y consta de habitaciones todas altas en perfecto estado, la propiedad está construida con buenos materiales sólidos y elegantes.

El terreno en que está edificada mide 25 vs. de frente á Este (calle Defensa) por varas de fondo al Oeste.

Para ver las tasaciones ocurrir a la escribania de D. Nicanor Repetto calle Defensa, primer patio y por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. m15

Gregorio J. Casal y Ca.

Judicial

[illegible]

[illegible]

...tiene amortizado ₣ 247 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate.

Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Burzaco y Muñiz

Importante
¡Alerta comerciantes!
Al contado
De noche

En la antigua tienda de las Dos Columnas Defensa n. 393

El Miércoles 21 y Viérnes 23 del corriente á las 7 1/2 de la noche daremos principio a la venta de una infinidad de artículos de tienda, mercería, zapatería y artículos de bazar todo por liquidacion de varias casas introductoras y cuyo detalle en parte es como sigue: medias muy finas varias clases, camisas de Sra. y hombres, camisetas, calzoncillos de punto y de hilo, enaguas, vestidos, tohallas, pañuelos de seda, blancos y de colores, carteras cuero de Rusia, jemelos, ropa hecha, sabanas, fundas.

Al mismo tiempo y de otra procedencia a cualquier precio venderemos 150 pares calzado para hombre, 200 id botitas de cabritilla para niñas taco Luis XV, 90 pares calzado cuero de perro para niñas é infinidad de artículos de platina que no se detallan por su mucha variacion.

¡No olvidarse Defensa 393!

m17 v21

Por el mismo

Al contado
En nuestra casa Piedras 19 y 21

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio a la venta de una infinidad de artículos de comestibles, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Fósforos itabanoe núm. 4, azúcar refinada, sal fina en barricas, pasas de Mendoza, alberjas, garbanzos de Castilla, lentejas y pimienta en grano, café caracolillo, arroz glacé, arroz piamonte, aceitunas, velas estearinas, yerba paraguaya, alpiste, kerosene, aceite de comer muy fino, grasa de chancho, ginebra en frasqueras, vino Garnacha, anis de Mayorca legítimo, pimenton, café molido, aguardiente en cuarterolas y cajones, dulce membrillo, id guayaba, queso Gruyhere, un surtido completo en cerveza de diferentes marcas.

Al mismo tiempo

Venderemos al mas alto precio 50 bolsas semilla de alfalfa, 50 cajas fideos y 50 bolsas semita para pan.

m20

Martin J. Martinez y Ca.

Al contado—En su casa Perú 101 y 103

El viérnes 23 de Marzo venderé al contado y al mejor precio un variado surtido para tienda, mercería etc, cuyo detalles es como sigue:

Percales finos de colores y lis lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de bailes, camisas y batas, para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasía para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado cotin, géneros de varias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pules, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras, y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y erps, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

m18

Modesto Acosta y Ca.

JUDICIAL

El domingo 25 de Marzo
De 3 y 1/2 manzanas terreno frente á la Estacion Nuñes, Ferro-Carril del Norte
A 200 vs. de la via, y 3 lindas fincas en las alturas de Saavedra con gran rebaja.

El domingo 19 del corriente a las 2 de la tarde, se procederá á la venta de dichas fincas y terrenos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco, en la ejecucion seguida contra D. Servando Gimenez, cuyo detalle es el siguiente:

1er. edificio, 5 piezas de material revocadas en cal, techos de tejas francesas, madera pino de tea, puertas, vidriera, cocina, letrina, pozo de balde, todo el terreno está cercado de alambre, se compone de 40 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina á las calles 3 de Marzo y Fernandez á 2 cuadras de la entrada al paseo. Tasacion 20000 $ 2/3 partes 20,060: 2° edificio, 3 piezas de material, techo tejas francesas, maderas pino de tea, cocina, letrina y pozo, el terreno se compone de 100 vs. de frente á la calle de Billinghurst por 40 de fondo, formando esquina á las calles Abril y 3 de Marzo. tasacion 27,000, 2/3 partes 18,000 1ra. 1 manzana señalada en el plano con el número 49, de 100 por 100. Tasacion ps. 12,000, 2/3 partes 8,000 2° 1 manzana señalada en el plano con el núm. 52, de 103 vs. al Nor-Este, 100 al Sud-Oeste, 178,72 centímetros al Sud-Este y 153 y 4 cent. al Nor-Este. Tasacion 15,000 2/3 partes 10,000. 3° 1 manzana señalada con el núm. 40, de 100 por 100. Tasacion 12,000, 2/3 partes 8,000. 1 lote núm. 49 del plano calle de Pollini esquina á la de Chile y Norte América, 100 vs. de frente por 30 y 8 cents. de fondo al Nor-Este, por 32 vs. de frente al Sud Este. Tasacion 4.000 2/3 partes 2,000.

Nota—Llamámos la atencion de este remate pues las tasaciones son sumamente bajas.

Este remate se suspendió á causa de la lluvia se efectuará el próximo domingo 25 de Marzo. m20

Por el mismo

En el salon de nuestra casa San Martin 224

El miércoles 21 del corriente a la 1 en punto se procederá a la venta al mejor precio y al contado de un buen surtido de muebles cuyo detalle en parte es como sigue: Cómodas, aparadores, roperos, juego de sala, ante-sala y dormitorio, espejos, labatorios, mesas de noche y comedor, id castro, biblioteca, sillas, camas de bronce, id de fierro con colchones, roperos de nogal, arañas para gas, escritorios, cuadros, relojes juegos de laton etc. m20

Por el mismo

De tienda, mercería, muebles y alhajas. En el salon de nuestra casa San Martin 224.—Al contado.

El viérnes 23 del corriente a las 12 1/2 en punto.

m20

R. y J. Amoretti

De tienda, mercería etc, surtido espléndido
El miércoles 21 del corriente
En nuestra casa Victoria 21
Al contado y por cuenta de varios

A las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos como ser en parte: Percales, poples, raso, uso doméstico y cotin de varios anchos, popelina, bramantes diversas marcas, lienzos, coco, bris, lustrina, tartan y un precioso surtido de géneros de lana para vestidos, géneros de seda, coleta, paño castor casimires de estacion, bombasí liso id labrado, franela, merinos, tarlatan, damasco de lana, sombreros de castor, id de felpa, id armados, lona, alpillera, camisetas crimea, calzoncillos de punto id de hilo, tricot, boas de lana, medias idem, roponsitos de lana, tapados para niñas, corcets, camisas varias clases para señoras toallas de hilo idem algodon, buen surtido de camisas de hilo 1/2 hilo bordado y percal, blancas y de color, id para niños, encajes, botones, cintas, guarniciones, abanicos, chaquetones, blusas, pantalones y trajes completos, ponchos vicuña id de paño, vestidos hechos, batones, abanicos paraguas, botines de todas clases, paños crochet, pellones frazadas, mantas, gorras de paño, pañuelos de seda, hilo y algodon, fajas, randas, mallas y otros muchos efectos que sería largo el detallar. m16

Por el mismo

Remate Especial
De arañas lamparas artefactos para gas &
Y sillas Americanas
El Viérnes 23 en nuestra casa Victoria 21
Para ciudad y campaña

El Viérnes 23 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de una acreditada lampería y por liquidacion de facturas, arañas surtidas de diversas formas para kerosene de 1 a 6 luces, arañas variedad de formas y tamaños para gas de 1, 2, 3 y 4 luces, arañas de bronce, id bronceadas con cariles, contra peso etc, arañas de bronce para buques, brazos para gas id, para kerosene, recipientes para lámparas grandes id chicas, cantidad de tubos y bombas, faroles de varios tamaños, contra peso, mecheras, mechas, repuestos para máquinas de café, otros artefactos para gas, lámparas diversas formas, efectos de laton, sillas Americanas de brazo y hamaca, y diversidad de otros efectos que estarán á la vista. m17

Por el mismo

Surtido espléndido de efectos
De tienda, ropería, mercería &.

El Lunes 26 en nuestra casa Victoria 21, por cuenta de casa introductora y de varios, al contado.

El dia indicado á las 12 en punto, se venderá un estenso surtido de artículos percales, bombasí liso, labrado y pintado, pañuelos de seda hilo y algodon, trunt de lana, camisas de hilo y 1/2 hilo blancas id de color, medias cortas y largas de varias clases para hombres y señoras, camisas de oxfor, percal, algodon, listado y bordado, medias de lana para niños, chalones, pañuelos rebozos de tartan id de merino, chales y mantillas de lana, boas de id, bramante varias marcas, listado, lienzos, coleta, uso doméstico, gambrona, casimires en piezas id en cortes, batones de percal para señoras, botines de prunela para señoras, id de varias clases para hombres, id crimea para niños, camisas bordadas id lisas para señoras enaguas y batas id, granate de color, cambray, crinolina, ponchos y mantas imitacion vicuña id de paño, colchas tejidas, id de algodon, impermeable varios anchos, alpargatas de dos clases, bordato italiano, cotin, fundas, mayas, cintas, encajes, hilo, seda, variedad de artículos de fantasía, confecciones, trajes para niños, sombreros armados id de castor, tohallas de algodon id de hilo, géneros de lana para vestidos, géneros de seda id de hilo, bombachas pantalones, corbatas varias clases, corset, camisetas crimea. id de punto calzoncillos id, perfumerías, frasadas, muñecas, cepillos, lona, variedad de artículos de campo y muchos otros objetos que no detallamos por su variedad. m21

Duarte Wright y Correa

JUDICIAL
En San Fernando

De un lindo terreno situado en la calle Bella Vista á 100 varas del canal terreno de mucho porvenir 50 vs. de frente por 40 de fondo. El domingo 15 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel E. Casares y como perteneciente á la testamentaría de Doña Concepcion Crosa de Gamboa, procederemos á vender el mencionado terreno compuesto de 50 varas de frente por 40 de fondo situado en uno de los parajes de mas porvenir de dicho pueblo por la proximidad al puerto, dique y ramal del Ferro-Carril, siendo su tasacion bajísima 30.000 $ m/c, y la base para la venta dos terceras partes 20.000 $ m/c.

Nota—Por las tasaciones á la escribanía del Sr. D. M. Perez Gomar mas detalles á los rematadores Victoria 89. m15

Por el mismo

Mercaderías

En nuestra casa casa calle de la Victoria No 89

El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios vendedores un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue.

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1/2 luto, zarazas para colchas, ante y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas, tablon, doble ancho, azargado etc, oxford a bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crinolinas lisas a cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, gran surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolam y de hilo, trajes de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de mercería, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sabanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordado genovés, legítimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista de dia del remate m21

Pedro Ebbeke y Cia.

Remate Judicial

Del importante y acreditado establecimiento de grasería perteneciente á la testamentaría de Don Guillermo Brandt á pocas cuadras de la estacion «General Rodriguez» via ferrea del Oeste.

El domingo 8 de Abril de 1877 á las 12 en punto del dia, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano ese importante establecimiento que ha sido tasado en la bajísima suma de $ 310,141 m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 206,760 y 67 cts m/c. El terreno se compone de 11 cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado mas 67 centesimos de otra. Hay una hermosa casa habitacion con 9 piezas de las cuales [illegible] dor, una cocina grande con cocina económica separada del edificio principal, una cochera, otra pieza con su [illegible] al fondo de la quinta, letrina 3 pozos de balde, un hermoso jardin, gran monte de arboles frutales, 3 lindas calles de alamos, gran alfalfar &, en fin, con todas las comodidades que se pueden desear. El establecimiento de grasería es de lo mejor, tiene 2 galpones grandes uno de 38 1/2 varas de largo por 18 de ancho y otro de 15 por 9 1/3 [illegible]

[illegible] tasaciones, ocurriendo á nuestra casa calle [illegible] ó á la escribanía del Sr. D. Felix Sagasta [illegible] de los Juzgados calle Defensa. Títulos inmejorables que tambien estarán á disposicion de los interesados que quieran examinarlos.

El remate se verificará en el mismo establecimiento y el tren sale de la estacion del Parque á las 7 de la mañana. m9

Por el mismo

Importante remate

De una magnífica casa con todo su lujoso

Mueblaje, etc.

EL JUEVES 22 DE MARZO 187[7]
A la 1 de la tarde
La hermosa casa-habitacion
Del Sr. Dr. Aberg
Situada calle Charcas núm. 128
en frente del Paseo Chico de la Plaza del Retiro media cuadra de la calle de Florida
Se rematará por ausentarse su dueño del pais

Esta preciosa casa ha sido construida al estilo Europeo y con todas las comodidades modernas sin fijarse en su costo.

Todas las paredes en la entrada y en el piso principal las tiene estucadas y pintadas al fresco, los techos ricamente escultados y dorados, las obras de carpintería tienen pocas rivales en el país, siendo de nogal macizo, lustradas y ricamente talladas, pisos mosaicos de madera traido espresamente de Europa.

El número de las piezas es como sigue:

PISO BAJO—2 almacenes, 5 cuartos de sirvientes, lavadero, cocina, una bodega muy grande, dispensa, algibe, 3 depósitos para leña, carbon etc. y demas oficinas

PISO PRINCIPAL—12 piezas de habitaciones, vestíbulos y á mas 2 escaleras interiores, torno hidráulico para mas fácil comunicacion con la cocina.

TERCER PISO—Una pieza grande de 10 por 15 varas.

El sistema de aguas corrientes como el de gas el mas perfecto.

Para asegurar la venta en vista de las circunstancias económicas del pais, la base para la venta se ha fijado en 700,000 $ m/c. al contado, la tercera parte de su costo.

El mismo dia se procederá a la venta de todo el riquísimo y variado mueblaje y menaje de la casa.

Servicio de Cristoffle, arañas de gas, etc., como tambien muchos objetos de vertu, como son bronces del célebre Choparelli en Roma, cuadros al óleo de Noel, Sheridan, Paliére, mosaicos de Florencia. á cuya inspeccion invitamos al público amante de las bellas artes, desde cuatro dias antes del remate.

Por cualquier informe a nuestra casa calle Perú 80. m13

Por el mismo

REMATE

De lindísimos muebles
CON MUY POCO USO
En la casa habitacion de la señora doña Dorotea Steinbech
Calle Florida núm. 486
Esquina Paraguay
Por ausentarse del pais

El martes 3 de Abril á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de dicha casa a saber:

Sala—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas imitacion jacaranda forro reps de lana azul con sus fundas de hilo, 1 piano perpendicular de jacaranda nuevo flamante, 1 escritorio jacaranda para señora, 1 mesa fantasía incrustada en bronce, 1 tabourete de piano forro reps con su funda, 1 dem forro raso de seda con funda, 3 pares de cortinas con galerías negras, 1 estante de música, 1 banquito, 2 cuadros, alfombra de tripe.

Antesala—1 cómoda escritorio de jacaranda, 1 divan forrado en genero de fantasía bona de seda, 3 sillones id id, 1 mesa de fantasía, 1 costurero de jacaranda, 1 percha negra, 1 rinconera negra, 1 silla dorada, 2 sillones ferro marroquin, 1 galería negra, 1 mesa de centro con piedra mármol, 2 banquitos alfombras de tripe.

Comedor—1 aparador de caoba con espejo y piedra marmol roble por dentro, 2 armarios rinconeras con id id, 6 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa para 10 cubiertos, 1 araña de gas de dos luces, 1 estufa con caños, porcelana y cristalería fina, alfombrado.

1er. Dormitorio—1 ropero de caoba con espejo roble por dentro, 1 id de caoba de 2 puertas, 1 cama de caoba con corona colchon elástico etc., 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra mármol, una cómoda, escritorio de caoba con caja de fierro, 1 mesa de noche de caoba con piedra mármol, 1 espejo, alfombrado etc.

2° dormitorio—1 ropero de jacaranda con espejo un lavatorio con espejo y piedra marmol, 1 cama de corona y colchon elástico, 1 sillon fino reps, 1 sofá forro id, 1 máquina de coser de Howe en perfecto estado, 1 mesa con piedra mármol.

Otro cuarto—2 mesas, 4 sillas, 1 bañadera, 1 armario.

Batería de cocina—Balde de algibe con cadena, tinajas de barro, 1 escalera, 1 toldo y varios otros objetos de una casa de familia. m. 19.

Suarez y Dessein

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
Tercera tasacion
DE LOS MAGNIFICOS VAPORES
"GOYA" Y "TARAGUY"
En perfecto estado
LISTOS PARA NAVEGAR
Base para la venta
8,000 $fts cada vapor
EN EL ESCRITORIO
DE LOS MARTILLEROS PERU 106
El domingo 25 de Marzo
A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco venderemos en público remate y dinero de contado los magníficos vapores "Goya" y "Taraguy" con todos los muebles y útiles que tienen á su bordo; ademas 2 fondeaderos ó muertos en perfecto estado con sus correspondientes boyas, cadenas, anclas, etc., pertenecientes al concurso de la compañía "Rio de la Plata".

Los vapores fueron construidos a todo costo en Inglaterra, son de sólida construccion, están en perfecto estado y reunen todas las comodidades deseables tanto para pasageros como para carga.

Llamamos la atencion sobre las siguientes tasaciones practicadas por el Sr. James Wareo Marse:

1ª tasacion 25,000 pesos fuertes cada vapor.
2ª id 18,000 id id id.
3ª id 12,000 id id id id.
Base para la venta 8000 id id id id id.

Cada vapor costó a la compañía 60,000 pesos fuertes.

Es pues, una verdadera pichincha.

El remate se verificará en nuestro escritorio Perú 106; la venta será al contado y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tercera tasacion.

El pago podrá hacerse en papel moneda del Banco de la Provincia a razon de 25 el patacon.

Las personas que quieran examinar los inventarios pueden, ocurrir a la escribanía de Campos en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los martilleros. Títulos de primer órden.

Los vapores están en el Tigre y pueden visitarse todos los dias.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estender el boleto. f23

Por el mismo

JUDICIAL
Tercera tasacion
DE DOS BUENAS PROPIEDADES
CALLE DE GARAY NUMS. 62 Y 64
Entre Defensa y Balcarce

El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Juan Lanús contra la testamentaría de Zedano, venderemos al contado las casas arriba mencionadas y cuyo pormenor sigue:

1ª casa - Calle Garay núm. 62 mide 9 vs. de frente al N. por 44 vs. 50 cts. de fondo; tiene 6 piezas de material 3 patios, cocina, algibe, letrina, etc.

1ª tasacion 149,268 $—2ª tasacion 118.866 $. 3ª tasacion 90,000 $.

Base para la venta 2/3 partes 60,000 $ m/c.

2ª casa—Calle Garay núm. 64 mide 9 vs. de frente al N. por 44 vs. 50 cs. de fondo; tiene 6 piezas de material, 3 patios, cocina, algibe, letrina, etc.

1ª tasacion 149,268—2ª tasacion 120,824 $ 3ª tasacion 91,200.

Base para la venta 2/3 partes 60,800 $ m/c.

Recomendamos muy especialmente este remate, por ser una verdadera pichincha, como puede verse por las tasaciones que son exesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y los títulos de propiedad que son de primer órden á la escribanía de F. Miñones.

Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estender el boleto. m15

Por el mismo

De un lindo terreno
Situado en la esquina de Andes y Paraguay
El domingo 1° de Abril
A LAS 4

Por órden terminante de su dueño, venderemos al mas alto precio y dinero de contado un precioso terreno situado en la esquina de Andes y Paraguay, midiendo 21 vs. 30 cs. a la primera calle con frente al Oeste y 39 vs 97 cs. á la segunda con frente al Sud.

Este terreno es alto y está perfectamente situado. Los especuladores ó las personas que quieran emplear bien su dinero deben aprovechar esta ocasion para hacer un lindo negocio.

Los títulos son de primer órden y pueden examinarse en el escritorio de los martilleros Perú 106. m15

Por el mismo

De una casita moderna
Calle de Córdoba n. 952
SIN BASE PARA LA VENTA
El domingo 1.° de Abril
A LAS 3 EN PUNTO

Venderemos por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado una linda casita recien construida, situada en la calle de Córdoba n. 952, y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 9 vs. de frente al Norte, 33 vs. de fondo por el costado Este, 35 vs de fondo por el costado Oeste y 8 vs 80 cts de frente en el fondo al Sud. El edificio se compone de 4 piezas grande de material, pisos de tabla, con una gran portada en la sala, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo de balde, el primer patio embaldozado.

Los que quieran hacerse de una buena casita con poco dinero deben aprovechar esta oportunidad.

Los títulos son excelentes y pueden verse en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% antes de estenderse el boleto. m15

Ramon Alvis

Judicial

El miércoles 21 del presente a las 12 del dia en la calle de Victoria núm. 96 venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, por ejecucion seguida por el Sr. Barbiere, los artículos siguientes:

Magníficos cuadros al óleo de grandes y pequeñas dimensiones, hermosos cortinados, galerías doradas flamantes, 2 piezas de reps azul y marron de seda y lana, un oratorio tallado que su costo ha sido de 3,000 ps. [illegible] mesas de noche [illegible] 1 juego [illegible] varios [illegible] espejos, varias estampas [illegible] sillas [illegible] y otros muchos objetos que no se detallan por su estension.

Los interesados pueden pasar a ver estos magníficos cuadros á la casa indicada de 12 á 4 de la tarde. m10

Velar y Ioest

Banco Hipotecario

El miércoles 28 del corriente a las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento se procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado a inmediaciones de los mataderos del Sud, con frente á las calles de Arena y Caseros, su estension consta de 396 vs. de frente al Nor-Oeste sobre la 1ª calle, 321 vs. de fondo en el costado Sud-Oeste 288 en el costado Nor-Este y en el contra frente al Sud-Este que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues forma un ángulo, tiene en sus dos líneas 428 vs. todo lo q' forma una superficie de 134,786 vs. cuadradas.

Tasado dicho terreno en 801,000 ps. mc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 ₣ concedidos sobre dicha propiedad a D. Enrique Quintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,950 ₣, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₣ 248 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES
En el paraje denominado
LA FLORESTA
A 8 CUADRAS DE LA ESTACION
DE UN LINDO TERRENO
Linda con D. Cárlos Desgaparo y otros

El Domingo 1° de Abril a las 5 de la tarde

40 varas de frente al Este, 17 id de fondo al Oeste.

Tasacion 10,000 $ m/c., base para la venta 6,668 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a D. Exequiel Córdoba por una ejecucion seguida contra este por D. Lucas Rodino y otro. Se procederá a vender el dia y hora señalada dicho terreno. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes.

Títulos superiores. Pormenores oficina de Nicanor Repetto Defensa 86 primer patio a la derecha. m17

Por el mismo

JUDICIAL
TESTAMENTARIA DE D. JUAN RUIZ
El Domingo 8 de Abril
A las 2 de la tarde
En el pueblo de San Justo
De una casa situada en el espresado
PUEBLO
2 CUADRAS ANTES DE LLEGAR Á LA IGLESIA

Tasacion 60,000 $ mic.

Base para la venta 2/3 partes 40,000 $ mic

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, se procederá a vender el dia y hora señalada, una finca situada en el espresado pueblo d[e]... ficada en terreno de 75 vs. y 75 céntimos de frente por 4[..] vs. de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 $ m/c., perteneciente a la testamentaría de D. Juan Ruiz. Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Clodomiro Gallardo, Defensa 86. m2

Por el mismo

JUDICIAL
El domingo 22 de Abril
TESTAMENTARIA DE MANUELA PEREZ DE TRONCOSO
A las 2 de la tarde
UNA MAGNIFICA CASA
Calle Rivadavia núms. 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas, 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, gas, etc etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 varas 30 centimos de frente al Norte, 40 varas de fondo al Sud.

Tasacion 354,661 $ 30 centimos. Base para la venta 2/3 partes 236,440 $ 87 id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente a la testamentaría de Doña Manuela Perez de Troncoso. Se procederá a vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 12 piezas, cocina, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no esceda de las 2/3 partes. Pormenores oficina de Victorica Defensa 86 1er patio a la derecha.

Tiene algibe, emparrado etc.

Por el mismo

Remate judicial
El Domingo 29 de Abril
DE UN TERRENO
Y dos piezas de material

Base para la venta 2/3 partes 10,214 ps. m/c

A las 3 de la tarde

En Barracas al Norte calle de Santa Adelaida núm. 90 De un terreno y dos piezas de material, cocina, cochera piso de piedra ordinaria en el patio, Terreno 12 varas de frente al Este, terreno 39 1/2 id de fondo al Oeste. Tasacion 15,320 ps. mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por un juicio ejecutivo seguido por D. Agustin Drago, Da. Adelaida L. de Picazo y D. José Cane pa contra la testamentaría de D. Miguel Molina por cobro de pesos, se procederá a vender el d[ia] y hora señalada, la casita y terreno arriba espresado.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes de la tasacion. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de Don Tulio Mendez. m15

Por el mismo

Judicial
Testamentaria de Manuela Perez de Troncoso
A LAS 4 1/2 DE LA TARDE
El Domingo 22 de Abril 1877
UNA PRECIOSA CASA
Situada en la calle Cangallo núm. 726
Entre Montevideo y Paraná, tiene parrado árboles etc.

Tiene 5 piezas, cocina pozo de balde, vereda de piedra etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 9 varas 40 centímos de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud. Tasacion 138,901 $ 40 cts. base para la venta 2/3 partes 92,600 $ 94 cts.

Esta finca está situada entre las calles de Paraná y Montevideo Tiene tramway a la puerta gas, aguas corrientes etc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente a la testamentaría de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procedera a vender el dia y hora señalada dropiedad arriba espresada. Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Pormenores oficina de Victorica Defensa 86, 3er. patio á la derecha. m9

José Colombo y Ca.

Judicial

Venta de una casa en la calle de Mexico á 2 cuadras para el Oeste del lazareto San Roque.

El Domingo 1.° de abril próximo á las 3 de la tarde y en donde estará la bandera, remataremos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Nogueras, en la ejecucion seguida por D. Nicolas Berlaso contra D. Salvador Sunonet, un terreno y lo en él edificado con arboles frutales; situado en la calle de Mexico á dos cuadras para el Oeste del lazareto San Roque, entre dos calles sin nombre, cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud y 72 de fondo al Norte por el costado Este; y 13 varas por el costado Oeste, terminando en 7 varas al costado Norte, fué tasado en 39744 $ m/c siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 26496 ps. m/c.

Para mas dados ocurrir á la escribanía de Coronado, ó en el escritorio de los rematadores Victoria 43. m17

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43—Al contado
De mercaderías generales

Artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros.

El viérnes 23 de Marzo a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, casimires y ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos de id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, id en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana, id de seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, batas, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad de géneros, poples, percales, oxford tarlatan, merinos, pequiñas, guinganes alemanascos, diversas clases de sombreros, lustrinas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, felpudos de esparto, id de paja, paraguas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, &. tricot, alpargatas, carpetas, cortinas bordadas, corta plumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no detallamos por su estension. m20

Cayetano Descalzo

Semanales grandes remates de muebles flamantes, artículos de regalo, de bazar y útiles de familia. En su casa Florida Nos. 190 y 192. En las noches de los dias lúnes, miércoles y viérnes, de todas las semanas á las 8 en punto de la noche se venderán en remate, el surtido que la casa tiene en todos los ramos en general, omitiendo el detalle por ser muy estenso, ser ya la casa conocida y que están diariamente á disposicion del público desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Nota: A mas del gran surtido que la casa tiene para vender en remate hay muchos de ellos que no se venderían sinó particularmente pues solo se hubará el remate lo que hay órden al precio, que den. m11 v11A

Andres W. Merea

Judicial

De la jabonería y velería situada en la calle de Belgrano núm. 392.

El Lúnes 2 de abril á las 11 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaría de don Mariano Vivares y cuyo pormenor es como sigue: 4518 barras jabon [illegible]

Por el mismo

Judicial

En su casa calle de Defensa núm. [illegible]

[illegible] Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano [illegible]

Se recomienda la puntualidad á la hora indicada. m17

Egurén y Martinez

JUDICIAL
Finca calle Garantias N. 533
Por órden del Sr. Juez de Comercio
Dr. Fonrouge
A ejecucion de D. Cárlos Lanús contra D. Bartolomé Casté
Tasacion. . . . 278,949 $ 37.
2/3 partes. . . . 185,966 $ m/c.

El domingo 25 del corriente a las 4 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado esta gran propiedad compuesta su terreno de 13 vs. 40 cts. de frente por 128 vs. de fondo en el costado Norte, y 127 vs. 60 cts. por el costado Sud, con un martillo a su favor en el costado Norte de 6 vs. y 4 vs. en su contra por el costado Sud.

Edificio—Seis hermosísimas piezas, y un magnífico salon donde hay un colegio, reditua un buen alquiler pisos de tabla y de baldozas, maderas duras, algibe, pozo, una gran quinta llena de árboles de esquisitas frutas enredaderas, edificio a todo costo, patios embaldozados es una pichincha enorme; visiten la propiedad. Su base es 185,966 $ m/c.

Para ver los títulos y tasaciones, oficina del Sr. Lijó y mas datos a los martilleros Defensa 78 y 80. m10

Por el mismo

JUDICIAL
De un magnífico terreno
CERCADO DE PARED
Y con arboleda, vereda de piedra etc.
En la calle Larga de la Recoleta esquina á Callao
Por órden del Señor Juez en lo civil Doctor Don José M. Rosa

Ejecucion seguida por el Señor D. Juan A. Delfino contra D. Alfonso Laferrere por cobro hipotecario,

Tasacion 118,534-88., base 2/3 partes 79,023 $ m/c.

El Domingo 1° de Abril a las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado.

Este terreno se compone de 20 varas de frente por 46 vs. tambien de frente ó fondo al Nord-Este, de mucho porvenir y cercado todo de pared con arboleda etc. siendo su base muy baja la de 79,023 $ m/c.

Títulos y tasaciones para verlos á la oficina del Secretario Lacasa y mas datos a los martilleros Defensa 78 y 80. m16

Angel Aguilar

Judicial

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge el juéves 5 de Abril y sin tasacion a la mas alta postura venderé el contrato de locacion de la casa calle Solis 101 entre Potosí y Moreno, con 11 piezas que hoy producen 1,200 ps. mensuales debiendo pagarse al dueño del terreno solo 280 mensuales, el contrato vence el 1° Junio del año de 1879. Los autos donde se mandan vender están en la escribanía de Reynoso en el Tribunal de Comercio. Por otros datos Potosí 85 ó Victoria 686. m20

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 185—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia
perm.

Por el mismo

CARRUAJES
TALABARTERIA

El Sabado 24—En su casa Bolivar 83

Una linda americana nueva de ferro carril, un tilbury como para corredor, un breck con toldo, uno id sin toldo nuevo y fuerte, un dokar elegante y fuerte y otros que estarán a la vista.

Talabartería

Arneces para uno y dos caballos, id para tilbury, sillas de montar a caballo para hombres y niños de doble asiento ma, riendas, cabezadas, frenos, látigos, peines de bronce escarapelas y otros muchos. m13

Por el mismo

JUDICIAL

El Mártes 27 del corriente á la una del dia
En su casa Bolivar 83, al contado
Por órden del Sr. Juez de Paz D. A. M. Tallaferro 1000 piez tablas de roble.
Al mismo tiempo

FERRETERIA

Buen surtido por cuenta y órden de varias casas introductoras.

El detalle en seguida

Alejandro G. Gomez

136--Callao--136
LOS LUNES Y JUEVES
A LAS 12 DEL DIA
Artículos de construccion
MADERAS, NAVALES, FERRETERIA, PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC
17 perm.

Por el mismo

El Domingo 25 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE
QUEMAZON QUEMAZON
En la calle de Uruguay
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE
Particulares y yeseros
OJO!

El domingo 25 del corriente a las 3, remataré por lo que dén todas las existencias de la yesería, arriba espresada, mas un caballo de tiro, varias puertas y persianas etc. etc.

Al mismo tiempo—Un magnífico molino para yesero en efecto estado. m11

Por el mismo

El Jueves 22 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
En su casa
6 carros elásticos de tráfico con sus correspondientes guarniciones
136—CALLE DE CALLAO—136

El Jueves 22 del corriente á los 12 del dia remataré á la mas alta postura sin retirar lote, por cuenta y orden de D. Antonio Rococueva, lo siguiente:

40 ventanas cedro, 28 ventanas persiana cedro con sus abanicos correspondientes, 6 puertas vidrieras cedro, 8 puertas cedro de calle, 4 puertas cedro, medio punto de calle, 10 puertas interiores pino, 30 ventanas pino, 30 marcos diferentes medidas de algarrobo, 40 puertas, ventanas y celosias con muy poco uso.

Al mismo tiempo por cuenta de varios. 10,000 pies pino americano, 15,000 pies machihembrado varias, rejas mil otros que no se detallan. m. 20.

Julio Goyena y Ca.

Judicial
POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO
Dr. D. Juan Antonio Areco
A CONSECUENCIA
DE LA EJECUCION SEGUIDA
Por Pader Hnos. contra el Dr. D. Juan Agustin García

El domingo 25 del corriente a las 3 de la tarde de un terreno y lo en él edificado situado en el pueblo de San José de Flores calle 9 de Julio entre las de 25 de Mayo y Circunvalacion, compuesto de 23 vs. ó sean 19 metros 918 centímetros de frente al Norte por 38 vs equivalente á 32 metros 906 milímetros de fondo al Sud, con dos piezas y cocina, pared de material y techo de teja francesa, pozo de valde con pileta etc.

Está tasada en la insignificante suma de 22,831 ps. 91 cts. m/c. y no venderemos por menos de las 2/3 partes que son 15,220 ps. m/c.

Títulos inmejorables, pueden verse en la Escribanía del Sr. D. Eugenio Blanco. m6

M. Martin y Omar

Judicial
Al contado

De un magnífico campo de estancia en el partido de las Flores contiguo a la estacion San Pedro del Ferro Carril del Sud, perteneciente a la testamentaría de D. Higinio Tartabull, base para la venta 180000 $ m/c.

El domingo 15 de Abril a las 12 en punto del dia venderé al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares el campo arriba espresado compuesto de mil 2000 vs de frente por 5.500 vs. de fondo con tres poblaciones "La Luisa" "Las Esperanza" y los Blandes, tasado el todo en doscientos setenta mil pesos.

El remate tendrá lugar en la estacion San Pedro y no se admitirán ofertas que sean inferiores a las 2/3 partes de su tasacion.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir a la oficina de Tulio Mendez y por mas datos al Rematador en su casa Perú Nos. 94 a 96. m16

Por el mismo

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 94 a 96

El miércoles 21 del corriente a los 12 en punto del dia venderemos un gran surtido de artículos para tienda, mercería, ropería etc. cuyo detalle es como sigue:

Géneros de vestido, género de hilo, bramantes, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, calzados, sombreros [illegible] de castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de cal[zado] [illegible] señoras y niños como ser botitas para [illegible] perfumes, adornos, corbatas, cortinas, [illegible] completos, casimires, abanicos, collares, variedad de muchos artículos de mercería, cambray, tarlatan, pantallas, cintas [illegible] para señoras, corsés, cintas de raso, [illegible] y estampadas, terciopelo y muchos otros [illegible] por su mucha estension. m18

Por el mismo

Al contado
En nuestra casa Perú 94 y 96

[illegible]

Emeterio Cabo

En Barracas al Sud
Por órden de la Municipalidad del Partido
El Domingo 25 de Marzo a la 1 del dia

El dia y hora indicada procederé á la venta, al contado, de un lindísimo terreno, por órden de la Corporacion Municipal de Barracas al Sud, [illegible] situado en la calle de Lemos formando esquina á otra sin nombre; lindando por los costados Este y Sud con la quinta de D. Pedro Sansati por el Oeste con una calle sin nombre y por el Norte con la calle Lemos, el terreno se compone de una cuadra y 896 milésimos de otra, segun así consta de la mensura practicada por el Agrimensor Kulur, se encuentra tasado en la suma de 18,000 $ m/c no admitiéndose oferta menor de 12,000 $ m/c que son sus dos terceras partes. El terreno está todo alambrado y es uno de los mas altos que hay por esas inmediaciones.

Por otros informes al martillero Perú 141 m11

H. Balzan

JUDICIAL

El domingo 25 de Marzo á las 5 de la tarde de cuatro propiedades, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y como pertenecientes á la testamentaría de Don Bartolo Sanguinetti, situadas en la calle de Zeballos formando esquina á la de Cochabamba, cuyo pormenor es como sigue:

Primera casa—Forma esquina á las calles de Zeballos y Cochabamba núm. 360 antes, hoy 696; se compone de 16 varas 15 céntimos de frente á la de Cochabamba, por 14 3/4 de fondo á Zeballos, 2 piezas de material en buen estado, con maderas duras, todo cercado de pared, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 73,068 $ 40 cts. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 48,712 $ 30 cts m/c.

Segunda casa—Contigua á la primera, situada en la calle de Cochabamba núm. 358 antes, hoy 690, compuesta de 9 1/4 varas de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas, á la moderna, con maderas de urunday, embaldozados los techos y pisos, un zaguan, letrina, pozo de balde, un lindo frente á la moderna con dos hermosas ventanas de reja, tasada en la suma de 83,160 $ 25 cts m/c; no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 55.440 $ 16 cts m/c.

Tercera casa—Situada en la misma calle de Cochabamba núm. 344 antes, hoy 660, con 9 vs. 20 centímos de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas á la moderna, maderas duras, puertas y ventanas a la moda, zaguan, pozo, letrina todo embaldozado los techos y pisos, frente á la moderna, tasada en todos sus ramos en la suma de 77,640 $ 20 cts m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion que son 45,093 $ 50 m/c.

Cuarta casa—Forma esquina á las calles de Cochabamba, núm. 342, antes, hoy 658, y Lorea compuesto el terreno de 15 vs 65 centímos de frente á la primera por 25 á la segunda, 5 piezas todas con maderas de urunday, hechas á la moderna, con dos lindos frentes, aparentes para negocio, con sus puertas y ventanas correspondientes todo en buen estado, tasada sumamente baja, en todos sus ramos en la cantidad de 119,089 $ 69 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 79,393 $ m/c. Todas las propiedades estan alquiladas y dan buena renta y por las dos terceras partes de la tasacion es una verdadera pichincha. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26. Los autos en la Secretaría del Escribano Darío Beccar, Defensa No. 80. f18

Por el mismo

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde, de dos casas chicas, aparentes para venta perfectamente situadas calle de Ombú núm. 87 y 89 entre Piedad y Cangallo cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde están edificadas las dos casas se compone de 14 vs. de frente por 28 de fondo, cada casa tiene 4 lindísimas piezas perfectamente construidas con maderas de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos embaldozados, cocina, letrina, resumidero y pozo de rica agua, todo rebocado en cal por dentro y fuera. Se previene que las mencionadas casas á mas de estar bien situadas se van á rematar á la mas alta postura y á cualquier precio. Mas pormenores a Rematador Bolivar 26. m13

Por el mismo

El domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde, de una gran casa muy central, calle de Pozos núm. 53 entre las de Victoria y Potosí, mirando al Este, cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada se compone de 15 vs de frente por 24 de fondo, 7 hermosísimas piezas, bastante grandes, tirantes de urunday, puertas de cedro, 3 hermosas ventanas de reja á la calle, dos zaguanes, cocina, letrina, aljibe, pozo de balde y resumidero, toda rebocada por dentro y fuera, pisos de las piezas y patios embaldozados, vereda de piedra, tramway al frente de la puerta, en una palabra es una casa bastante espaciosa, aparente para que una numerosa familia viva con toda comodidad. La venta se hará a la mas alta postura y sin límite por tener el dueño gran necesidad del dinero

Mas pormenores al Rematador Bolivar núm. 26. 15m

Por el mismo

De 8 lindísimos lotes de terreno perfectamente situados, á 20 pasos del tramway, el Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, situado en la calle de Pichincha entre Belgrano y Venezuela, cuyo pormenor es como sigue:

4 lotes con frente al Este, compuesto cada uno de 10 vs. de frente por 20 de fondo, incluso una esquina de 11 vs. de frente.

4 lotes mas con frente al Oeste compuesto de 10 vs. de frente por 20 de fondo, incluso una esquina con edificio viejo.

2 lotes mas con frente á la hermosa casa calle de Belgrano entre las de Pichincha y Matheu, al lado del gran edificio que fué del finado Dr. D. Cárlos Paz, compuesto cada uno de 11 vs. de frente al Norte por 50 de fondo rodeados de lindos edificios.

A las 4 del mismo dia, tres lotes de terreno formando esquina á las calles de Pinchincha y Chile compuesto cada uno de 10 vs. de frente al Norte por 30 de fondo y la esquina de 20 vs. de frente á Chile por 30 tambien de frente á Pichincha con todo el edificio que contiene. Mas pormenores Bolivar 26. m21o

Por el mismo

El Jueves 22 del corriente á las 11 de la mañana, de todas las existencias del almacen situado en la calle Moreno n. 831 formando esquina á Pozos.

Al mismo tiempo se rematará la finca que esta dividida en tres casas, compuesto su terreno de 16 vs. de frente á Moreno por 40 a la de Pozos calles empedradas gas y aguas corrientes. El remate de la finca tendrá lugar a las 5 de la tarde del mismo dia, de cualquier modo y á cualquier precio por tener que pagar una hipoteca.

El pormenor del almacen es como sigue: Vinos francés carlon, jerez, oporto, champagne, asti, rhin, vermouth, &. ajenjo, caña, ginebra, conservas, salsas, encurtidos, fideos, azúcar, arroz, yerba, pimienta, cigarros, dulce de membrillo y guayaba, nueces, almendras, porotos, loza, y cristales é infinidad de artículos cuyo detalle se omite pero que estarán á la vista el dia del remate, m20

Chapeaurouge y Ca.

Importante remate de mercaderías para la estacion, por cuenta de varios, al contado, en nuestra casa 144 Victoria 146.

El Jueves 22 del corriente á las 12 del dia venderemos el siguiente surtido de mercaderías:

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanescos, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda. hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m20

Por el mismo

Remate especial por cuenta de dos casas, artículos para tenderos, merceros y zapateros.

Al contado, en nuestra casa 144 Victoria 146

El sábado 24 á las 12 del dia venderemos un notable surtido de mercaderías cuyo detalle es poco mas ó menos como sigue:

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, uso domésticos, bramantes, lienzos, camisas y batas bordadas, géneros para vestidos, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanescos sas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras. pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotes de lana, camisetas, de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sra y niñas, id de terciopelo y otros muchos artículos. m20

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura y al contado, un completo surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, bramante, percales, un brillante surtido de géneros para vestidos, sombreros de paja, gorras y gorritas, boas, acordiones, cuellos, puños, guantes, corbatas, hilo, peines, botones, antiparras, muñecas de goma, dedales, hilo crudo, botones de metal, seda negra en carreteles y de color, tijeras, lana, agujas, redecillas, blonda negra de pura seda, cintas de muchas clases, ovillos de hilo, evillas de nacar de oriente fantasía, pulceras, sombreritos, peinetas, lapiceras, cuerdas, romanas, carteras, espejos de zing, evillas para pantalones, ligas para niñas, pañuelos, orquillas, carteras para señoras y muchos otros artículos que estarán á la vista y que por su mucha estension no se detallan. m17

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle La Defensa núm. 201

El juéves 22 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—50 cjs aceite italiano, 50 bolsas garbanzos Españoles. m17

EDICTOS

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de tres dias á Don Pedro Giobbi, para que dentro de seis, comparezca por el Juzgado a cargo de S. S. y secretaría del que firma, á estar a derecho por sí ó por medio de apoderado en el juicio ejecutivo que le ha promovido Don Polemares Ciaso, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Dolores Marzo 16 de 1877. *Severo F. Crespo.* Secretario m20v23

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a Don Pedro Giobbi por el término de tres dias para que dentro de seis comparezca a estar a derecho por sí ó por medio de apoderado en el juicio ejecutivo que le sigue Don José de Bolivor, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Dolores, Marzo 15 de 1877.—*Severo F. Crespo.* m20v23

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don José M. Rosa se cita llama y emplaza a Da. Agustina T. de Barton, para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezca por su juzgado y secretaría a cargo del que suscribe Defensa 86 a estar a derecho en la demanda que contra ella ha entablado D. Eduardo Pereda sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Marzo 19 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m21 v28

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe E. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Tellupare, aguas arriba, margen derecha, seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por un costado con D. Nicolas Arjau, y por otro con don Felipe Juan Bacino; se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del plazo de 40 dias, pues de lo contrario se considera á don Arístides Maffiale el derecho de posesion que solicita como decierto —San Fernando Marzo 17 de 1877.—*Desiderio Chafuen* —Escribano público. m20 v21 abril.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se hace saber á Doña Cármen Amoretti de Ribiero el resultado del juicio verbal celebrado en los autos seguidos por don Angel Capurro sobre nombramiento de tutor á los hijos menores del finado don Juan Ribiero (hay testamentaria de este último) cuyo tenor es como sigue:—En Buenos Aires á 10 de Febrero de 1877. Comparecieron al juicio verbal decretado, don Angel Capurro y el señor Asesor del Ministerio de Menores, quien se enteró de los autos agregados, que les [illegible]

[illegible]

[illegible] comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1877.—*Bartolomé* [illegible]. m6 v6 abril.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en público subasta en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que baje de la suma indicada.—Dolores Febrero 5 de 1877. *Alejandro Villabrille.* f10 v30

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Uribelarrea de Benguria ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Carballo.*—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877. f20 v28m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian, D. Bruno y D. Antonio Torrilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m4v4Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Prudencia Ataibe, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo 3 de 1877. *Alejandro Villabrille*, Secretario. m6v6a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud. Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de don Mercedes Duran, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 31 de 1876.—*Severo F. Crespo*—Secretario. m6 v6 abril

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Rossiolli para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por conducto del secretario que firma a estar a derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 3 de 1877.—*Carballo.* m6v6Abril

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Medina de Cuyas, de D. Jaime B. Cuyas y de D. Eloy Cuyas, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del escribano don José Martin, en la que me encuentro adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—*Juan Cárlos Ponce.*—Defensa 82. m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolomé Antola ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1877. *Nicanor Repetto.* m6 v6A

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Juan Teran, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar. Azul Febrero 22 de 1877.—*Pilitiano S. Boado.* m6v6A

Por disposicion del Señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. José María Sosa se hace saber que en la ejecucion seguida por D. José Valle contra Doña Francisca Villalba, sobre ejecutivo de pesos, que en las tardes de los dias dos, tres, y cuatro del próximo Abril, se procederá a sacar a remate en subasta pública que se verificará en la casa asientos de los Juzgados, de la quinta situada en el éjido del pueblo de Lobos al Norte de Propiedad 3d Doña Francisca Villalba de Cascallares, compuesta por el Norte de doscientas treinta y tres varas y linda con Marcotti, por el Sud de ciento setenta y cinco varas y linda con Mengochea, por el Este, de ciento cincuenta varas y linda con Suviria y por el Oeste ciento cincuenta varas lindando con D. N. Arenales, formando una área de terreno de treinta y un mil doscientas varas cuadradas igual á tres hectáreas doce áreas con un monte de Paraiso con ocho mil árboles mas ó menos avaluado todo en la cantidad de treinta y ocho mil pesos moneda corriente debiendo tomarse por base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son veinte y cinco mil trescientos treinta y tres pesos. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir los dias designados al parage indicado y por mas datos a la oficina del escribano que firma. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*N. García.* m16v31

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Meliton Udaondo. se convoca por última vez a junta general á todos los acreedores del concurso de Don Manuel G. Ceballos y Ca. para el dia 22 del corriente a las 2 de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo. Buenos Aires Marzo 15 de 1877. *Juan Gonzalez.* m16v22

Por disposicion del Sr. D. Felix Iturriaga Juez comisario del concurso de los Sres. A. Casaretto y Hnos. se convoca a todos los acreedores de dicho concurso á junta general para el dia veinte y uno (21) del corriente a las 2 de la tarde a fin de procederse a la verificacion de sus créditos, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el art. 1,600 del código de comercio los acreedores que no asistieran se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario. Perú 130. m17v21

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se han de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1ª Instancia calle de Defensa 86 en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes, de dos fincas de propiedad de D. Cipriano Herrera, situada la primera en la calle de Cangallo núm. 1033 compuesto su terreno de 14 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalente a doce metros y 773 milímetros por 68 varas cincuenta centivaras de fondo al Norte equivalente a 59 mts. 321 mts. Previniéndose que en el límite de fondo tiene de ancho el terreno 15 varas 25 centivaras, equivalente a 13 metros 206 milits. el que ha sido apreciada en la suma de 8,000 pesos m/c cada vara, dicha casa consta de ocho piezas, cuarto de baño, cocina, letrina y pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 201,857 pesos 41 cents. m/c; la segunda situada en la misma calle de Cangallo núm. 501, compuesto su terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalentes a 7 mets y 577 milts. por 69 varas 25 centivaras de fondo al Norte equivalentes a 59 mts. 970 milits. el cual ha sido apreciado en la suma de 7000 pesos m/c cada vara, con una pieza y un pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 72,771 ps. y 24 cents. m/c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados en su compra ocurran por mas informes á la oficina del Secretario D. Miguel Repeto a la que se halla adcripto el que firma—Buenos Aires Marzo 9 de 1877. —*Justiniano Reynoso.* mi

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber a todos los acreedores al concurso formado a D. Nicolas Garzolio presenten al Síndico D. Rodolfo Bunge dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inc. 6° del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inc. 1° del art. 1567 del Código, haciéndose á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. José M. C. Belgrano como lo dispone el inc. 2° del art. citado, Buenos Aires Marzo 7 de 1877.—*Eduardo L. Durao*, Escribano Público. m10v25

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A Areco se hace saber a D. José Cobien y Ca. por el término de ocho dias que se ha ordenado se levante el embargo trabado en los autos seguidos por ellos contra D. Pascual Erbeia a solicitud del Banco Hipotecario. Buenos Aires Marzo 9 de 1877.—*I. Campos.* Perú 130. m11v19

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita á D. Ramon Sein por el término de ocho dias á fin de que comparezca á estar á derecho en la testamentaría de Da. Jacinta Mendez, iniciada por el Juzgado de su señoría y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1877.—*Mariano Andrade.* m14v22

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente edicto que se publicará durante 10 dias a Da. Juana E. de Oyuela que en la ejecucion que contra ella siguen los Sres. Colmon y Ganard sobre cobro de pesos se han decretado las providencias que a continuacion se transcriben. Dolores Octubre 27 de 1876. Á los autos hágase saber y repóngasé la foja. Ortiz. Ante mi Alejandro Villabrille. Dolores Octubre 30 de 1876. En lo principal citesé de remate al al certifique el actuario. Ortiz. Ante mi Alejandro Villabrille. Dolores Noviembre 4 de 1876. En vista del certificado que precide en rebeldía de Da. Juana Espinosa de Oyuela entiéndase las ulteriores deligencias con los estrados del juzgado haciéndosele saber estas providencias por medio de oficio. Ortiz. Ante mi Alejandro Villabrille. Dolores Marzo 6 de 1877.—*Alejandro Villabrille.* Secretario. m15v25

Por disposion de D. Nicomedes Zabala Juez Comisario del concurso formado a D. José Urdauvidelux, se convoca a junta general de acreedores para el dia 22 del que rige a las 3 de la tarde a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose a los que no asistan se procederá respecto a ellos como lo manda el art. 1600 del Código de Comercio y cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho juez comisario. Dolores Marzo 9 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, Secretario. m14v22

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Bonelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría a cargo del que suscribe Defensa 86, a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 13 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m14v14Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá a la venta en almoneda pública en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, en las tardes de los dias 24, 26 y 27 del corriente mes, de un terreno y casa perteneciente á Doña Agustina Ovejero de Lamas y por ejecucion que esta sigue contra D. Juan C. Huges situado en esta ciudad en la calle de Santa Fé formando esquina al Sud Oeste con la de Azcuenaga compuesto de 48 varas de frente al Sud ó sean 41 metros 565 milímetros por 54 varas 60 cts de fondo al Norte, compuesto su edificio de una piecita, cocina, sin techo y fué tasada en todos sus ramos en la suma de 79,689 $ 90 centimos. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrase a la Secretaría a cargo del que suscribe sita en la calle y número antes espresado (Defensa 86). Buenos Aires Marzo 16 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m17v23

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrrouge se notifica por medio del presente á Don Evaristo de Torre y Manuel Ores, la providencia recaida en la demanda que contra ellos ha entablado Don Marius Trouillas por sí, y en representacion de D. Miguel Nilsen y D. Antonio Galli, por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—Marzo 12 de 1877. Por presentado en cuanto ha lugar por derecho, y teniéndosele por parte al firmante en representacion de Don Antonio Galli, y por constituido el domicilio. traslado de la demanda y autos. Al otro sí como se pide debiendo publicarse los edictos por el término de seis dias designándose el dia por que comparezca á estar á derecho por sí ó apoderado. bajo el apercibimiento que se pide. Fonrruge—Ante-mi—Joaquin Reynoso.—Buenos Aires Marzo 16 de 1877. *Joaquin Reynoso.* m18 v24

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Crescencio Quevedo y Ortiz, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha a ese Juzgado de Paz, donde se halla radicada la testamentaría de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch Enero 1° de 1877.—*Antonio Fernandes.*

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Quevedo y García, se presentarán en el término de treinta dias contados desde la fecha á este Juzgado de Paz de Rauch donde se halla radicada la testamentaría de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rauch, Enero 1° de 1877.—*Antonio Fernandes.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. [illegible]

[illegible]

[illegible] *Miñones.*

[illegible] 22 de 1877.—*Felix Romero.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Juan Cepeda y Doña Micaela Lima ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 27 de 1877. *Nicanor Repetto.* f27 v27m

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares ha dispuesto se cite y emplaze á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Plácida Omar para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no hacerlo así les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Ramon E. Wright.* f17v17Marzo

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Rita Peralta ya sea como herederos ó acreedores para que durante aquel tiempo se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Febrero 23 de 1877.—*Severo F. Crespo*, Secretario. m1v1abril

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma.—Juzgado de Paz de Chacabuco, Febrero 16 de 1877. *Celedonio Sosa.* m2v2A

Por el presente se hace saber que el veinte y cinco de Marzo á la una del dia se procederá a rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nord-Este, cuya estension es la siguiente: por el costado Sud-Oeste novecientas cinco varas por el Nor-Este, la misma estension por el Nor-Oeste cuatrocientas cuarenta y cuatro varas y por el Sud-Este cuatrocientas treinta y tres lindando por un costado con la calle de Ituzaingo y por el otro con la calle Gral. Pintos, tomandose por base para la venta su tasacion que es veinte y siete mil trescientos ochenta pesos y cincuenta centavos moneda corriente. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaria a cargo del que firma los dias hábiles durante este plazo de diez de la mañana á cuatro de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando, Febrero 25 de 1877.—Por mandato de la Corporacion.—*Desiderio Chafuen* Secretario honorario. m2v2Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Juan Bautista Pezzimbono, para que, dentro del término de treinta dias que se contará desde la 1ra. publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones.* m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan Ramos, para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones.* f27 v28m.

Por el presente se cita á Don José Rodriguez, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á efecto discernirse el cargo de tutor de sus hijos que existen en este pueblo. Bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Azul, Febrero 22 de 1877. *Pilitiano S. Boado.* m6 v6A

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jemima M'Lean de Rossignol á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 8 de 1877. *Manuel Lacasa.* m9v9abril

El señor Juez de 1ra. Instacia en lo Civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Laguna, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para q' dentro de dicho término se presenten al Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto a la que se halla adcripto el que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo quehaya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 6 de 1877.—*Justiniano Reynoso*, Escribano Público m8 v8Abril

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Brown para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones. Dolores, Febrero 17 de 1877.—*Torcuato B. Zuviria.* Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvano Quevedo y García, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha á este juzgado de paz, donde se halla radicada la testamentaría de dicho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch, Enero 1° de 1877.—*Antonio Fernandez.* m8v8a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Don Roman Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 6 de 1877. *Nicanor Repetto.* m9 v9A

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos, ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Esteban García, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Ayacucho Marzo 8 de 1877.—*Felix Mezrete.* m13v13A.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se hace saber á los acreedores de Don Juan Bautista Carcagno; comparezcan á la sala del despacho el dia Juéves 5 del entrante mes de Abril, á la una con el objeto de tomar en consideracion la cesion de bienes que hace dicho Don Juan Bautista Carcagno y proceder al nombramiento de Síndico en caso de aceptar, aquella.—Emendado—cesion—vale.—Buenos Aires Marzo 10 1877. *Manuel Llames Oliver.* m14 v26

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Silvano Mendez y Don Patricio Tinoco ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante él, por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Marzo 8 1877. *Desiderio Chafuen*, Escribano Secretario. m14 v14A

Habiéndose presentado Da. Josefa Galduroz de Iraizos y Da. María Iraizos de Perez, solicitando la declaracion presuntiva del fallecimiento de D. Domingo de Iraizoz, se le emplaza para que comparezca dentro del término de seis meses contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa núm. 94, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 14 de 1877. *Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. m16v24

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita á reunion general de acreedores del concurso de D. Andrea Costa para el dia veinte y cuatro del corriente a las dos de la tarde en el Salon del Juzgado, los autos tramitan por la secretaría a cargo del infrascripto bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 1° de 1877—*G. V. Carballo.* m17v26

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á D. Juan de Dios Aumada para que dentro del término de diez dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezca ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente iniciado por su esposa Da. Peregrina Luna sobre venia supletoria.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1877. *Faustino Miñones.* m17 v27

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se han de celebrar almonedas y remate en el 3er. patio de la casa de justicia Defensa núm. 86 en las tardes de los dias 7, 9 y 10 del entrante mes de Abril de una chacra situada en el partido de Merlo perteneciente a D. Bernabé Agüero con lo en ella edificado cuyo terreno se compone 15 cuadras cuadradas y 8/10 partes de otra alambrado y demas, tasada en la cantidad de 85,440 $ m/c previniéndose que no se aceptará oferta que no exeda de sus 2/3 partes, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto que se les impondrá en su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires Marzo 17 de 1877.—*Manuel Gallardo.* m17v27

Por el presete cito, llamo y emplazo al vecino de este partido Don Antonio Peralta, para que en el término de quince dias contados de la fecha, comparezca ante este Juzgado a contestar las demandas interpuestas por Doña Justa Gomes sobre arrendamiento y otros créditos etc. bajo apercibimiento de darse por contestada y seguirse el juicio en rebeldía. San Justo de la Matanza, Marzo 16 de 1877.—*Hilario Schoo.* Juez de Paz. m18v2A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vele se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo "Cruz del Saucé" compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta la cañada que linda por su costado con don Manuel Dominguez, y por el otro con don José María Rauzo, se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Enrique Ferreyra el derecho de posesion que de él solicita.—San Fernando, Marzo 2 de 1877. *Desiderio Chafuen*,—Escribano público. m18 v28a.

Por disposicion del señor Juez de Paz don Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en la margen izquierda del arroyo Caracoles aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por su frente con el citado arroyo, por un costado con D. Bautista Maldonado y por el otro con don Santiago Tudori; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á don Juan Dominguez el derecho de posesion que de él solicita.—San Fernando, 10 de 1877.—*Desiderio Chafuen.* Escribano público. m18 v28a.

Por disposicion de D. Exequiel Barrenechea Juez Comisario del concurso de D. Emilio Alfonso se hace saber por medio del presente a todos los acreedores y se convoca a junta general para el dia 22 del corriente a las 2 de la tarde a efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo previniéndose que dicha reunion será presidida por el juez comisario el dia y hora indicada. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*P. Sicouret.* Escribano Secretario. m19v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Lorey ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan [illegible] *Juan Carlos Ponce* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se han de celebrar almonedas y remate en el patio de [illegible] los dias 24, 26 y 27 del [illegible] un campo con poblaciones y arboledas situado en el partido de las Flores, de propiedad de D. Felix Polanco, compuesto de 5.375.000 varas cuadradas, todo lo que ha sido tasado en [illegible]

[illegible]